INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 6

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE LA MALLA VIAL EN EL MUNICIPIO DE POPAYAN.

PERIODO DEL 04 AL 30 DE ABRIL DE 2024







MIGUEL MORALES INGENIERÍA SAS
NIT 800.136.108 – 3

ABRIL 2024

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 8
1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 9
1.1 LOCALIZACIÓN. 9
1.2 UBICACIÓN ESPECÍFICA DEL SITIO DEL PROYECTO. 9
1.3 ALCANCE DEL PROYECTO. 11
2. DATOS GENERALES 17
2.1. DATOS DEL CONTRATO DE OBRA. 17
2.2. DATOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA. 17
2.3. PERSONAL CONTRATO DE OBRA. 18
2.4. PERSONAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA. 19
3. INFORMACIÓN LEGAL Y FINANCIERA. 19
3.1 SEGUIMIENTO DE GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA. 19
3.2 SEGUIMIENTO DE GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE INTERVENTORÍA. 26
3.3 CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRACTUALES DE OBRA. 29
3.4 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL DEL CONTRATO. 30
3.5. MANEJO DE ANTICIPO CONTRATO DE OBRA. 31
3.6. MANEJO DE ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA. 31
4. CONDICIONES DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO. 32
4.1 CUMPLIMIENTO DE PROGRAMACIÓN: ACTIVIDADES, PRESUPUESTO Y BALANCE 32
4.2 CRONOGRAMA DE OBRA. 32
4.3 PLANES DE TRABAJO EJECUTADOS Y PROGRAMADOS 32
4.4. CUMPLIMIENTO DE LAS GESTIONES A CARGO DE LA INTERVENTORÍA.. 35
4.4.1 ÁREA AMBIENTAL 35
4.4.2. ÁREA SOCIAL 67
4.4.3. ÁREA SST 73

4.4.4. ÁREA TÉCNICA 89

4.5 INFORMES DE COMITÉS Y AVANCE DE COMPROMISO, PLANES DE ACCIÓN. 91

4.6 ACCIONES PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS, PROPUESTAS DE MITIGACIÓN, PARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO..... 94

5. CONTROL DE PROGRAMACIÓN 96

5.1 AVANCE DE ACTIVIDADES DE OBRA Y MANTENIMIENTO. 96

5.2 ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO 97

5.3 ACTAS DE RECIBO PARCIAL DE OBRA 124

5.4 RESUMEN AL CONTROL DE GESTIÓN, A PARTIR DE LA PROGRAMACIÓN. 126

6. LABORATORIOS Y ENSAYOS 126

6.1 COPIA DE LOS LABORATORIOS REALIZADOS DURANTE EL PERIODO 126

6.2 ANÁLISIS TÉCNICO Y RECOMENDACIONES DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LOS ENSAYOS..... 127

6.3 INFORME DE REVISIÓN DE CONTROL TÉCNICO DE MATERIALES, ESPECIFICACIONES Y CONTROLES DE OBRA..... 128

7. CONTROL PRESUPUESTAL DEL CONTRATO. 129

7.1 CUADRO DEL CONTROL DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO Y EJECUTADO..... 129

7.2 SOPORTES DE LAS ACTAS DE PAGO..... 129

7.3 CUADRO DE CONTROL DE PAGOS, GESTIÓN DE PAGOS DE OBRA E INTERVENTORÍA 129

8. OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES A LA GESTIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y SUS RIESGOS. 130

8.1 ALCANCE ADMINISTRATIVO 130

8.2 ALCANCE TÉCNICO 131

8.3 ALCANCE AMBIENTAL 131

9. FORMATOS DE CONTROL..... 131

9.1 RELACIÓN DE PERSONAL DE OBRA y de INTERVENTORÍA..... 132

9.2 CONTROL CLIMATOLÓGICO Y DE HORAS TRABAJADAS..... 133

9.3 MATERIALES EN OBRA Y PROGRAMADOS PARA LABOR..... 133

9.4 CONTROL DE AFILIACIONES Y PAGOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL DE OBRA. 134

9.5 CONTROL DE AFILIACIONES Y PAGOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE LA INTERVENTORÍA. 134

9.6 GESTIÓN DE LA CORRESPONDENCIA INTERNA Y EXTERNA DEL PERIODO. 134

10. REGISTRO FOTOGRÁFICO FECHADO, REDACTADO Y LOCALIZADO... 136

11. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 136

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1. Información contrato de obra 17
Tabla 2. Información contrato de interventoría 18
Tabla 3. Información personal contrato de obra 19
Tabla 4. Información personal contrato de Interventoría 19
Tabla 5. Información seguimiento de garantías y seguros contrato de obra 20
Tabla 6. Información seguimiento de garantías y seguros contrato de obra 21
Tabla 7. Información seguimiento de garantías y seguros contrato de obra 22
Tabla 8. Información seguimiento de garantías y seguros contrato de obra 22
Tabla 9. Información seguimiento de garantías y seguros contrato de obra 23
Tabla 10. Información seguimiento de garantías y seguros contrato de obra 24
Tabla 11. Información seguimiento de garantías y seguros contrato de obra 24
Tabla 12. Información seguimiento de garantías y seguros contrato de obra 25
Tabla 13. Información seguimiento de garantías y seguros contrato de obra 25
Tabla 14. Información seguimiento de garantías y seguros contrato de obra 26
Tabla 17. Información seguimiento de garantías y seguros contrato de Interventoría 27
Tabla 18. Información seguimiento de garantías y seguros contrato de Interventoría 27
Tabla 19. Información seguimiento de garantías y seguros contrato de Interventoría 28
Tabla 20. Información seguimiento de garantías y seguros contrato de Interventoría 28
Tabla 21. Información seguimiento de garantías y seguros contrato de Interventoría 29
Tabla 22. Información informe financiero y presupuestal del contrato 30

Tabla 23. Información cronograma de obra..... 32
Tabla 24. Programas y subprogramas PAGA 36
Tabla 25. Conformación Grupo Socio – Ambiental – SST 37
Tabla 20.Capacitación personal del contratista..... 38
Tabla 21. Requerimientos legales ambientales y mineros proveedores 40
Tabla 22. Relación de m^3 mezcla asfáltica utilizada..... 42
Tabla 23. Materiales y escombros generados..... 49
Tabla 24. Relación de cantidad de residuos sólidos generado mes abril 2024..... 50
Tabla 25. Listado de maquinaria, equipos y vehículo de obra 62
Tabla 32. Sitios con levantamiento de andenes y fachadas..... 70
Tabla 33. Seguridad social del mes de marzo de 2024..... 73
Tabla 28. Marco Legal..... 74
Tabla 29. Relación planilla de pago de seguridad social contratista 75
Tabla 30. Personal afiliado en el mes de abril de 2024..... 78
Tabla 31. Inducción y reinducción del personal en el mes 81
Tabla 33. Charlas de seguridad Vs Indicadores de cumplimiento SGSST..... 83
Tabla 34. Resumen de los indicadores del Sistema de Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo 86
Tabla 40. Información comités de obra 94
Tabla 41. Formato Preacta de obra No. 5. Periodo del 26 de Febrero a 22 de Marzo y del 3 al 7 de Abril de 2024..... 126
Tabla 42. Información control de pagos de obra 130
Tabla 43. Información control de pagos de Interventoría 130
Tabla 44. Información relación de equipo y personal de obra..... 132
Tabla 45. Información relación de equipo y personal de Interventoría..... 133
Tabla 46. Información control climatológico y de actividades trabajadas..... 133
Tabla 47. Información relación control de correspondencia enviada..... 135
Tabla 48. Información control de correspondencia recibida..... 136

LISTADO DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Localización general del proyecto..... 9
Ilustración 2 Localización específica del proyecto..... 10
Ilustración 3 Fotografías No. 1, 2 y 3: Instalación de mezcla asfáltica en Vía de acceso al barrio El Refugio, Calle 5 Glorieta de Belén y actividades de obra en la rehabilitación de la vía Calle 7A entre Carreras 12 y 15 del barrio Valencia...... 11
Ilustración 4 Valor programado Vs ejecutado. 31

Ilustración 5 Fotografías No 3 y 4: Planta Popayán – Producción de..... 127
Ilustración 6 Río Dos Ríos (Cauca). Planta Galíndez de Agregados Pétreos. Fuente Google Maps...... 128

REGISTRO FOTOGRÁFICO.

Foto 1. Comité de seguimiento de obra mes febrero 2024 38
Foto 2. Orden, limpieza y aseo de las vías 43
Foto 3. Verificación de orden, limpieza antejardines, sumideros e instalación mezcla asfáltica en los frentes de obra..... 44
Foto 4. Instalación de Dispositivos, Canalización PMT, señalización y demarcación en los frentes de obra intervenidos 48
Foto 5. Verificación de cargue del RAP y carpado de las volquetas en el frente de obra intervenidos..... 50
Foto 6. Verificación punto ecológico en los frentes de obra 52
Foto 7. Verificación de instalación puntos punto ecológico orden, limpieza y aseo de vías y antejardines en los frentes de obra..... 53
Foto 8. Verificación de protección de sumideros existentes en los frentes de obra intervenidos..... 55
Foto 9. Verificación de protección de sumideros y limpieza de sumideros existentes en los frentes de obra intervenidos 56
Foto 10. Humectación de vías antes de imprimar y tanqueo de maquinaria amarilla en los frentes de obra..... 57
Foto 11. Verificación suministro de combustible ACPM a la maquinaria amarilla en los frentes de obra..... 59
Foto 12. Maquinaria y equipos en los frentes de obra intervenidos. 62
Foto 13. Maquinaria y equipos en los frentes de obra intervenidos. 63
Foto 14. Entrega de dotación y EPP a los trabajadores de los frentes de obra intervenidos..... 80
Foto 15. Capacitación SST Contratista 82
Foto 16. Charlas de seguridad a los trabajadores..... 84

GRAFICAS.

Grafica 1. Relación de cantidad de residuos sólidos..... 51

ANEXOS

ANEXO 1. CONTROL DE MAQUINARIA Y EQUIPO
ANEXO 2. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO
ANEXO 3. ENSAYOS DE LABORATORIO
ANEXO 4. PAGO SEGURIDAD SOCIAL CONTRATISTA
ANEXO 5. PAGO SEGURIDAD SOCIAL INTERVENTORÍA
ANEXO 6. COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE OBRA
ANEXO 7. RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA
ANEXO 8. INFORMES SEMANALES
ANEXO 9. INFORMES “PAGA” Y SST
ANEXO 10. BITÁCORA DE OBRA
ANEXO 11. REGISTRO FOTOGRÁFICO

INTRODUCCIÓN

Con el fin de continuar con las actividades de mantenimiento y rehabilitación de la malla vial en el Municipio de Popayán en el Departamento del Cauca, para mejorar las condiciones de movilidad a nivel urbano y rural, el Municipio de Popayán suscribió el contrato de obra No. 20231800029387 DE 2023, cuyo objeto es MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE LA MALLA VIAL EN EL MUNICIPIO DE POPAYAN, el cual se adjudicó al contratista de obra **CONSORCIO MANTENIMIENTO VIAL 2023**, conformado por EDC INGENIERIA SAS N.I.T. 901.154.986-6 (50%) - ESTUDIOS E INGENIERIA S.A.S. N.I.T. 900.351.236-1 (50%).

Para la Administración Municipal, la conservación del patrimonio vial existente es una prioridad, para esto se generan constantes intervenciones de mantenimiento y rehabilitación de la red vial existente, tanto en el sector urbano como rural, se determina el estado, el tipo de superficie y las operaciones necesarias a realizar para su conservación y prevención de mayor deterioro.
Es oportuno indicar que la superficie de la Malla Vial de la Ciudad de Popayán, se encuentra a la fecha altamente deteriorada por el paso del tiempo, así como también, por la continua y creciente demanda vehicular en la ciudad, la cual ha aumentado ostensiblemente durante los últimos años, los daños se presentan de forma tan acelerada que para los usuarios pareciera súbita.

Por lo anterior, la Administración considera de vital importancia para el desarrollo de la ciudad continuar con la inversión en infraestructura vial, que conforme una red de carreteras que atienda a su vez los corredores de mayor movilidad, las vías intermedias y las vías de acceso, así como también contribuir al desarrollo de la infraestructura de transporte para una mayor equidad en nuestra Geografía, contribuyendo con esto con el desarrollo de la ciudad.
Para el desarrollo de las actividades de supervisión y control del cumplimiento a lo establecido en el contrato de obra, la ALCALDIA MUNICIPAL, suscribió el contrato de interventoría No. 20231800030567 DE 2023, cuyo objeto es INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE LA MALLA VIAL EN EL MUNICIPIO DE POPAYAN, el cual se adjudicó al contratista de Interventoría MIGUEL MORALES INGENIERIA SAS.

El presente informe de Interventoría No. 6, contiene las actividades desarrolladas por el Contratista de obra CONSORCIO MANTENIMIENTO VIAL 2023 y la Interventoría a cargo de MIGUEL MORALES INGENIERIA SAS, en el periodo comprendido entre el 04 y el 30 de abril de 2024.

1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

1.1 LOCALIZACIÓN.

Popayán es un municipio colombiano, capital del Departamento del Cauca. Se encuentra localizado en el valle de Pubenza, entre la Cordillera Occidental y Central al suroccidente del país. Su extensión territorial es de 512 km², su altitud media es de 1760 m sobre el nivel del mar, su precipitación media anual de 1.941 mm, su temperatura promedio de 14/19 °C y distancia aproximada de 600 km a Bogotá, capital de Colombia. La ciudad es atravesada por el Río Cauca, por más de 10 km de urbe alcanzando a tener 40 m de ancho en promedio. La localización geográfica corresponde a las siguientes coordenadas: Latitud: 2° 25' 59" Norte y Longitud: 76° 37' 1" Oeste. En la siguiente figura, se indica la localización general del proyecto:



Ilustración 1 Localización general del proyecto

1.2 UBICACIÓN ESPECÍFICA DEL SITIO DEL PROYECTO.

El proyecto OPTIMIZACIÓN DEL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA VIAL EN EL MUNICIPIO DE POPAYAN 2023.", se encuentra localizado en el casco urbano del Municipio de Popayán, abarca las 9 comunas y se centrará en las vías principales que presenten mayor deterioro. Se busca cubrir la mayor cantidad de

vías estratégicas con el fin de aumentar la velocidad de circulación del parque automotor.

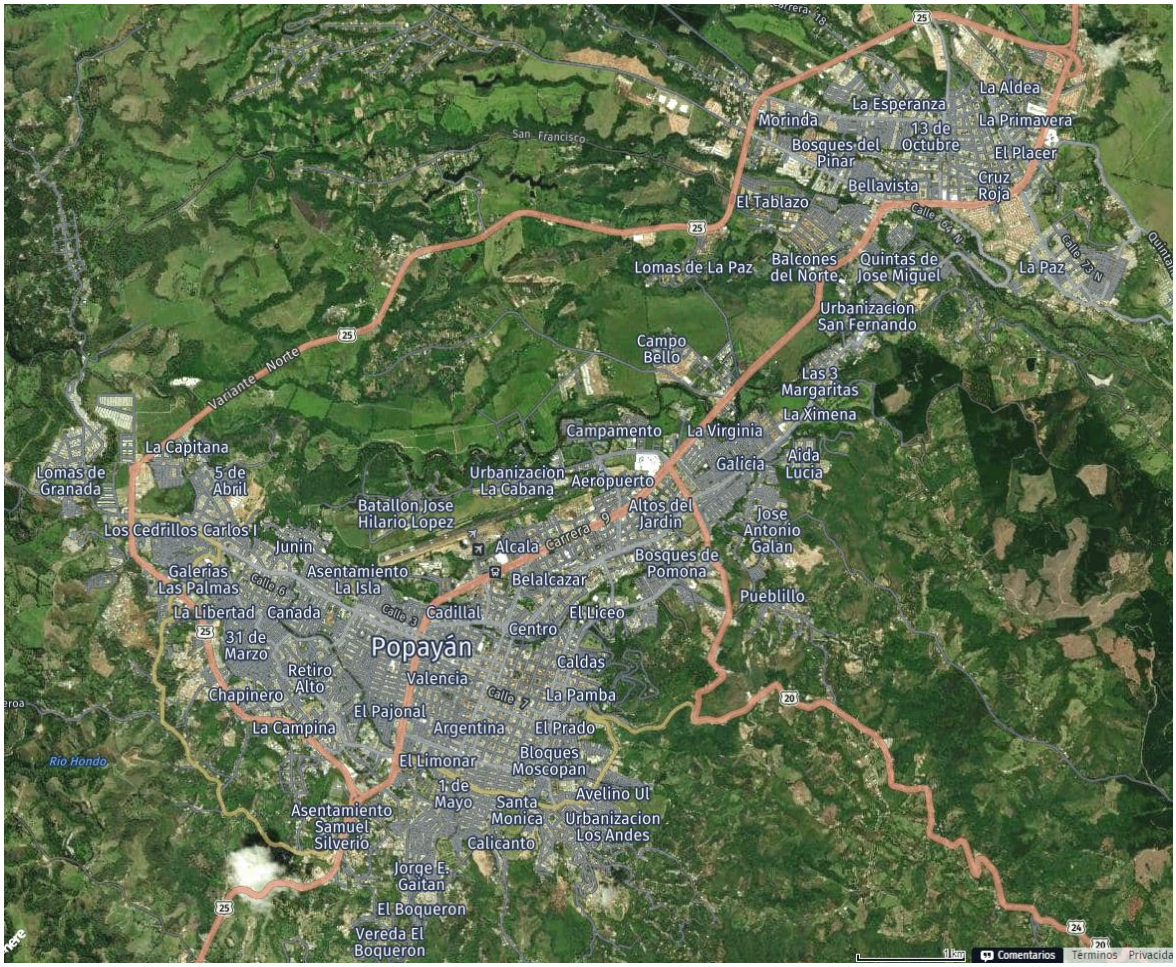


Ilustración 2 Localización específica del proyecto







Ilustración 3 Fotografías No. 1, 2 y 3: Instalación de mezcla asfáltica en Vía de acceso al barrio El Refugio, Calle 5 Glorieta de Belén y actividades de obra en la rehabilitación de la vía Calle 7A entre Carreras 12 y 15 del barrio Valencia.

1.3 ALCANCE DEL PROYECTO.

Las actividades a desarrollar en la ejecución del contrato, son las siguientes:

- ✓ **Localización y replanteo.**
 Esta actividad se refiere a la demarcación de toda la zona que será intervenida con el proyecto de parcheo o rehabilitación, que servirá de soporte para la ejecución de las obras. Esta actividad se debe realizar antes de iniciar las demoliciones y/o excavaciones.

- ✓ **Demolición pavimento flexible existente:**
 Este trabajo consiste en la demolición total o parcial de la capeta asfáltica existente y la remoción, cargue, transporte, descargue y disposición final de los materiales provenientes de la demolición.

 Esta actividad puede realizarse por medio de fresado para obtener una superficie regular en caso de que se requiera tratar superficies mayores de la estructura de pavimento. Igualmente, la actividad se puede desarrollar por medio de compresores o por medios manuales para ubicar parches puntuales que no impliquen grandes superficies.

 Estas actividades, además de ejecutarlas de acuerdo con las normas vigentes de seguridad, se deberán realizar con todas las acciones preventivas necesarias para evitar accidentes de las personas que tengan incidencia directa con la obra.

- ✓ **Excavaciones sin clasificar de la explanación y canales (Incluye Transporte):**

Este trabajo consiste en el conjunto de las actividades de excavar, remover, cargar, transportar hasta el límite de acarreo libre y colocar en los sitios de disposición o desecho, los materiales provenientes de los cortes requeridos para la explanación, canales y préstamos, indicados en los planos y secciones transversales del proyecto, con las modificaciones que ordene el Interventor.

Comprende, además, la excavación y remoción de la capa vegetal o descapote y de otros materiales blandos, orgánicos y objetables, en las áreas donde se hayan de realizar las excavaciones de la explanación y terraplenes.

- ✓ **Demolición pavimento rígido existente:**

 Esta actividad consiste en la demolición del pavimento de concreto hidráulico, que se encuentre ubicado dentro de las áreas de intervención del contrato y que requiere ser retirado para la ejecución de las obras que se tengan programadas para ejecutar.

- ✓ **Fresado de pavimento asfáltico en espesor de 10 cm a 20 cm (incluye retiro):**

 Este trabajo consiste en el fresado de la capeta asfáltica existente, la remoción, cargue y transporte de los materiales provenientes del fresado.

- ✓ **Conformación y compactación de la subrasante e=15cm:**

 Se refiere a la selección, transporte, disposición, conformación y compactación mecánica, de los materiales establecidos para la realización del relleno, de acuerdo con los planos de topografía y al diseño del pavimento o según lo indique la interventoría o supervisión.

 Los agregados para la construcción del relleno deberán satisfacer los requisitos de calidad indicadas para bases granulares en las normas del Instituto Nacional de Vías, mediante sus especificaciones técnicas establecidas en el Artículo INV 330-13.

 La extensión, mezcla y conformación del material, se dispondrá en un cordón de sección uniforme, donde será verificada su homogeneidad. En caso de que sea necesario humedecer o airear el material para lograr la humedad de compactación, el Constructor empleará el equipo adecuado y aprobado, de manera que no perjudique la capa subyacente y deje una humedad uniforme en el material.

Una vez que el material tenga la humedad apropiada y esté conformado debidamente, se compactará con el equipo aprobado hasta lograr la densidad especificada. Aquellas zonas que, por su reducida extensión, su pendiente o su proximidad a obras de arte no permitan la utilización del equipo que normalmente se utiliza, se compactarán por los medios adecuados para el caso, en forma tal que las densidades que se alcancen no sean inferiores a las obtenidas en el resto de la capa.

- ✓ **Base granular (Suministro - Extensión - Nivelación - Humedecimiento y Compactación):**

 Este trabajo consiste en el suministro, transporte, colocación, humedecimiento o aireación, extensión y conformación, compactación y terminado de material de base granular aprobado sobre una superficie preparada, en una o varias capas, de conformidad con los alineamientos, pendientes y dimensiones indicados en los planos y demás documentos del proyecto o establecidos por el interventor.

- ✓ **Base granular para bacheo Clase A (Suministro - Extensión - Nivelación - Humedecimiento y Compactación):**

 Este trabajo consiste en el suministro, transporte, colocación, humedecimiento o aireación, extensión y conformación, compactación y terminado de material de base granular para bacheo clase A, aprobado sobre una superficie preparada, en una o varias capas, de conformidad con los alineamientos, pendientes y dimensiones indicados en los planos y demás documentos del proyecto o establecidos por el interventor.

- ✓ **Sub-base granular (SGB-2, NT2) (Suministro - Extensión - Nivelación - Humedecimiento y Compactación):**

 Este trabajo consiste en el suministro, transporte, colocación, humedecimiento o aireación, extensión y conformación, compactación y terminado de material de subbase granular SBG-2 aprobado sobre una superficie preparada, en una o varias capas, de conformidad con los alineamientos, pendientes y dimensiones indicados en los planos y demás documentos del proyecto o establecidos por el interventor.

- ✓ **Cemento portland norma ASTM C150 TIPO UG:**

 Esta actividad, hace referencia al suministro de cemento hidráulico para la elaboración de las estabilizaciones, mezclas, morteros y lechadas que se requieran para ejecutar las unidades de obra que incluyan el cemento

hidráulico como uno de sus componentes y consideren el pago separado del producto.

- ✓ **Riego de imprimación con emulsión asfáltica:**
 Para la colocación de la nueva carpeta asfáltica se debe imprimar la capa de base siguiendo todas las recomendaciones de calidad de la especificación respectiva. Las caras verticales del corte deben quedar selladas con el riego de liga empleado para garantizar una adecuada adherencia ente la carpeta asfáltica vieja y la nueva.

- ✓ **Suministro e instalación mezcla densa en caliente MDC-19:**
 Posterior de haber realizado todas las tareas anteriores se procede a realizar la instalación, extensión y compactación una capa de mezcla asfáltica en caliente tipo MDC – 19 con los equipos adecuados y requeridos, de acuerdo con los espesores indicados en los documentos del proyecto.

- ✓ **Mejoramiento de la sub-rasante con adición de materiales granulares:**
 Este trabajo consiste en la disgregación del material de la subrasante existente, el eventual retiro de parte de este material, la adición de materiales, la mezcla, humedecimiento o aireación, compactación y perfilado final, de acuerdo con la presente especificación, y con las dimensiones, alineamientos y pendientes señalados en los planos del proyecto y las instrucciones del Interventor.

- ✓ **Disposición final materiales provenientes de las excavaciones sin clasificar de la explanación y canales y demoliciones:**
 Esta actividad consiste en el cargue, transporte y disposición del material sobrante en obra en el botadero certificado más cercano.

- ✓ **Fabricación, suministro e instalación de rejilla en concreto para sumidero sencillo:**
 Esta actividad consiste en la construcción, suministro e instalación de tapas en concreto para sumideros sencillos para las redes de recolección de aguas lluvias, que, por su mal estado o pérdida, requieran ser reemplazados.
- ✓ **Fabricación, suministro e instalación de rejillas (juego) en concreto para sumidero doble:**

Esta actividad consiste en la construcción, suministro e instalación de tapas en concreto para sumideros dobles para las redes de recolección de aguas lluvias, que, por su mal estado o pérdida, requieran ser reemplazados.

- ✓ **Fabricación, suministro e instalación de tapa ciega en concreto reforzada para suministros incluye acero de refuerzo:**

 Esta actividad consiste en la construcción, suministro e instalación de tapas ciegas en concreto reforzado para sumideros de las redes de recolección de aguas lluvias, que, por su mal estado o pérdida, requieran ser reemplazadas.

- ✓ **Suministro e instalación de tapas para válvulas de la red de acueducto (incluye tapas de 80x80, de 50x50 cm y tubo PVC protección de válvula d=10"):**

 Esta actividad consiste en la construcción, suministro e instalación de tapas en concreto para válvulas de la red de acueducto y tubo PVC para protección de válvula, que, por su mal estado o pérdida, requieran ser reemplazados.

- ✓ **Realce cámara de inspección de alcantarillado existente:**

 Esta actividad consiste en la realización de trabajos de realce o aumento del nivel superior del anillo con respecto a la rasante de la vía en cámaras de inspección, en los casos en los que se tenga una altura diferente entre el nivel de la vía y la parte superior del brocal de la cámara.

- ✓ **Construcción de brocales en concreto MR=4.2 Mpa (Incluye Transporte):**

 Esta actividad consiste en la construcción, suministro e instalación de brocales en concreto reforzado MR=4.2 Mpa, para cámaras de inspección de las redes de recolección de aguas residuales o aguas lluvias, que, por su mal estado o pérdida, requieran ser reemplazados.

- ✓ **Suministro e instalación de tapa en concreto de 4000 psi para cámara de inspección de alcantarillado, incluye acero de refuerzo:**

 Esta actividad consiste en la construcción, suministro e instalación de tapas en concreto reforzado, para cámaras de inspección de las redes de recolección de aguas residuales o aguas lluvias, que, por su mal estado o pérdida, requieran ser reemplazadas.

- ✓ **Excavaciones a mano (Incluye transporte):**

Se entiende por excavación manual, el remover o quitar volúmenes de tierra u otros materiales empleando personal calificado para este trabajo, con la finalidad de conformar espacios que no requieran el uso de maquinaria especializada y sea de difícil acceso para estas.

- ✓ **Relleno con material seleccionado (Suministro, Instalación):**
 Este ítem se refiere al suministro e instalación de material seleccionado para la realización del relleno de zanjas y de excavaciones para estructuras o también para la ejecución de terraplenes, cuyas fundaciones e instalaciones subterráneas hayan sido previamente revisadas y aprobadas por la interventoría.

- ✓ **Suministro y aplicación de pintura acrílica base solvente de a=12 cm para línea de demarcación, incluye micro-esferas:**
 Este trabajo consiste en el suministro y aplicación de pintura de tráfico con microesferas de vidrio para líneas viales sobre un pavimento, en un ancho de 12 cm, conforme lo establezcan los planos del proyecto o lo que indique el interventor.

- ✓ **Suministro y aplicación de pintura acrílica base solvente para marcas viales, incluye micro-esferas (Flechas, Pictogramas, Líneas de pare y Senderos Peatonales):**
 Este trabajo consiste en el suministro y aplicación de pintura de tráfico con microesferas de vidrio para marcas viales sobre un pavimento, conforme lo establezcan los planos del proyecto o lo que indique el interventor.

 Previamente al proceso de pintura se debe aplicar una capa de imprimación para garantizar la adherencia de la pintura a la superficie de rodadura del pavimento.

- ✓ **Transporte de materiales.**
 Consiste en las actividades de cargue, transporte y descargue de materiales de obra desde la fuente de los materiales hasta la obra y del cargue, transporte y descargue de desechos de construcción y demoliciones desde la obra hasta el lugar de disposición final.

2. DATOS GENERALES

2.1. DATOS DEL CONTRATO DE OBRA.

NATURALEZA DEL CONTRATO:	OBRA PÚBLICA.
CONTRATO No.:	20231800029387 DEL 2023
CONTRATISTA:	CONSORCIO MANTENIMIENTO VIAL 2023
PLAZO INICIAL:	Hasta el 31 de diciembre de 2023
FECHA DE INICIO:	03 de octubre de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	31 de diciembre de 2023
SUSPENSIÓN No. 1	30 de diciembre de 2023 a 9 de enero de 2024
PRÓRROGA No. 1 A LA SUSPENSIÓN No. 1:	Del 9 de enero al 15 de enero de 2024
PRÓRROGA No. 2 A LA SUSPENSIÓN No. 1:	Del 15 de enero al 24 de enero de 2024
ACTA DE REINICIO No. 1	24 de enero de 2024
PRÓRROGA No. 1	Dos (2) meses
SUSPENSIÓN No. 2	22 de marzo a 01 de abril de 2024
PRÓRROGA No. 1 A LA SUSPENSIÓN No. 2:	Del 01 al 03 de abril de 2024
ACTA DE REINICIO No. 2	04 de abril de 2024
PRÓRROGA No. 2	Dos (2) meses
PLAZO ACTUALIZADO: (*incluido prorrogas***):**	Siete (7) meses
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA:	07 de junio de 2024
VALOR INICIAL:	$ 12.483.354.626
VALOR ADICIONES:	N/A
VALOR ACTUALIZADO:	$ 12.483.354.626
VALOR ANTICIPO TOTAL:	$ 3.745.006.387
VALOR ANTICIPO A LA FECHA:	$ 3.745.006.387
VALOR PAGADO ACTAS 1, 2, 3, 4 y 5	$ 8.168.404.511
VALOR POR PAGAR:	$ 4.314.950.115

Tabla 1. Información contrato de obra

2.2. DATOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

NATURALEZA DEL CONTRATO:	INTERVENTORÍA.
CONTRATO No.:	20231800030567 del 2023
CONTRATISTA:	MIGUEL MORALES INGENIERIA SAS
PLAZO INICIAL:	31 de diciembre de 2023
FECHA DE INICIO:	03 de octubre de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	31 de diciembre de 2023
SUSPENSIÓN No. 1	30 de diciembre de 2023 a 9 de enero de 2024

NATURALEZA DEL CONTRATO:	INTERVENTORÍA.
PRÓRROGA No. 1 A LA SUSPENSIÓN No. 1:	Del 9 de enero al 15 de enero de 2024
PRÓRROGA No. 2 A LA SUSPENSIÓN No. 1:	Del 15 de enero al 24 de enero de 2024
ACTA DE REINICIO No. 1	24 de enero de 2024
PRÓRROGA No. 1:	Dos (2) meses
SUSPENSIÓN No. 2	22 de marzo a 01 de abril de 2024
PRÓRROGA No. 1 A LA SUSPENSIÓN No. 2:	Del 01 al 03 de abril de 2024
ACTA DE REINICIO No. 2	04 de abril de 2024
PRÓRROGA No. 2	Dos (2) meses
PLAZO ACTUALIZADO: (*incluido prorrogas***):**	Siete (7) meses
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA:	07 de junio de 2024
VALOR INICIAL:	$ 734.433.823
VALOR ADICIONES:	N/A
VALOR ACTUALIZADO:	$ 734.433.823
VALOR ANTICIPO:	N/A
VALOR PAGADO ACUMULADO ACTAS 1, 2, 3, 4 y 5:	$ 488.023.529
VALOR POR PAGAR:	$ 246.410.294

Tabla 2. Información contrato de interventoría

2.3. PERSONAL CONTRATO DE OBRA.

Cargo	Nombre
Representante Legal	Marco Antonio López Rodríguez
Director de Obra	Anderson Álvaro Viveros
Residente de Obra 1	Javier Enrique Ortega Rojas
Residente de Obra 2	Jaime Alberto Ortega Cerón
Auxiliar Social	Milena Alexandra Mora Rúales
Residente SST	Clauded Guerrero Pacheco
Auxiliar SST	Andrés Salazar
Residente Ambiental	Angie Ardila Franco
Apoyo Ambiental	Ronal Túquerres Caicedo
Profesional con posgrado en Geotecnia	Edgar Fernando Martínez Huertas
Profesional con posgrado en Pavimentos	Edgar Javier Caicedo Rendón
Profesional con posgrado en Tránsito	Rubén Darío Torres Urbano

Tabla 3. Información personal contrato de obra

2.4. PERSONAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

Cargo	Nombre
Representante Legal	Miguel Morales Hernández
Director de Interventoría	José Fernando Montealegre L.
Residente de Interventoría 1	Pedro Miguel Muñoz Z.
Residente de Interventoría 2	Jaime Sandoval Lerma
Residente de Interventoría 3	Juan Carlos Mejía Santander
Residente SST	Aixa Angulo Agudelo
Residente Ambiental	Carmen Elena Benavides B.
Residente Social	Stefanny Carolina Muñoz B.
Inspector de interventoría 1	Carlos Arturo Ruíz
Inspector de interventoría 2	Jairo Andrés Grajales Rojas
Especialista en Pavimentos	Fabián Andrés Ruiz S.
Especialista en Tránsito	Arcesio Eduardo Quintero

Tabla 4. Información personal contrato de Interventoría

3. INFORMACIÓN LEGAL Y FINANCIERA.

3.1 SEGUIMIENTO DE GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA.

Pólizas iniciales del contrato de obra.

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO							
COMPAÑÍA ASEGURADORA	SEGUROS MUMDIAL						
CUBRIMIENTO	CUMPLIMIENTO						
PÓLIZA No.	M - 100209138						
ANEXO	0						
FECHA DE EXPEDICIÓN	8 DE SEPTIEMBRE DE 2023						
COBERTURA	VIGENCIA DE COBERTURA						SUMA ASEGURADA
	INICIACIÓN			TERMINACIÓN			
	DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	
Buen manejo de Anticipo	06	09	2023	06	03	2025	3.745.006.387,80
Cumplimiento	06	09	2023	06	03	2025	2.496.670.925,20
Prestaciones sociales	06	09	2023	06	03	2027	624.167.731,30

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO							
Estabilidad de la obra	06	03	2024	06	03	2029	3.745.006.387,80
Observación: PÓLIZAS INICIALES DEL CONTRATO DE OBRA No. 20231800029387 DEL 2023							

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL							
COMPAÑÍA ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL						
CUBRIMIENTO	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL						
PÓLIZA No.	M - 100046692						
ANEXO	0						
FECHA DE EXPEDICIÓN	08 DE SEPTIEMBRE DE 2023						
COBERTURA	PREDIOS, LABORES Y OPERACIÓN, DAÑO MORAL, LUCRO CESANTE, RC CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS Y RC PATRONAL.						VALOR ASEGURADO
	INICIACIÓN			TERMINACIÓN			
	DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	
Amparo básico - Predios, Labores y Operaciones	06	09	2023	06	03	2024	624.167.731,30
Contratistas y Subcontratistas	06	09	2023	06	03	2024	249.667.092,52
Vehículos propios y no propios	06	09	2023	06	03	2024	249.667.092,52
Patronal	06	09	2023	06	03	2024	249.667.092,52
Gastos médicos	06	09	2023	06	03	2024	249.667.092,52
Observación: PÓLIZAS INICIALES DEL CONTRATO DE OBRA No. 20231800029387 DEL 2023							

Tabla 5. Información seguimiento de garantías y seguros contrato de obra

Pólizas del contrato de obra actualizadas con la orden de inicio.

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO							
COMPAÑÍA ASEGURADORA	SEGUROS MUMDIAL						
CUBRIMIENTO	CUMPLIMIENTO						
PÓLIZA No.	M - 100209138						
ANEXO	2						
FECHA DE EXPEDICIÓN	14 DE NOVIEMBRE DE 2023						
COBERTURA	VIGENCIA DE COBERTURA						SUMA ASEGURADA
	INICIACIÓN			TERMINACIÓN			
	DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO							
Buen manejo de Anticipo	03	10	2023	02	04	2025	3.745.006.387,80
Cumplimiento	03	10	2023	02	04	2025	2.496.670.925,20
Prestaciones sociales	03	10	2023	02	04	2027	624.167.731,30
Estabilidad de la obra	02	04	2024	02	04	2029	3.745.006.387,80
Observación: PÓLIZA ACTUALIZADA CON LA ORDEN DE INICIO DEL 03 DE OCTUBRE DE 2023, DEL CONTRATO DE OBRA No. 20231800029387 DEL 2023							

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL							
COMPAÑÍA ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL						
CUBRIMIENTO	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL						
PÓLIZA No.	M - 100046692						
ANEXO	2						
FECHA DE EXPEDICIÓN	14 DE NOVIEMBRE DE 2023						
COBERTURA	PREDIOS, LABORES Y OPERACIÓN, DAÑO MORAL, LUCRO CESANTE, RC CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS Y RC PATRONAL.						VALOR ASEGURADO
	INICIACIÓN			TERMINACIÓN			
	DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	
Amparo básico - Predios, Labores y Operaciones	03	10	2023	02	04	2024	624.167.731,30
Contratistas y Subcontratistas	03	10	2023	02	04	2024	249.667.092,52
Vehículos propios y no propios	03	10	2023	02	04	2024	249.667.092,52
Patronal	03	10	2023	02	04	2024	249.667.092,52
Gastos médicos	03	10	2023	02	04	2024	249.667.092,52
Observación: PÓLIZA ACTUALIZADA CON LA ORDEN DE INICIO DEL 03 DE OCTUBRE DE 2023, DEL CONTRATO DE OBRA No. 20231800029387 DEL 2023							

Tabla 6. Información seguimiento de garantías y seguros contrato de obra

Pólizas del contrato de obra actualizadas con la Suspensión No. 1.

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO	
COMPAÑÍA ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL
CUBRIMIENTO	CUMPLIMIENTO

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO							
PÓLIZA No.	M - 100209138						
ANEXO	4						
FECHA DE EXPEDICIÓN	05 DE FEBRERO DE 2024						
COBERTURA	VIGENCIA DE COBERTURA						SUMA ASEGURADA
	INICIACIÓN			TERMINACIÓN			
	DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	
Buen manejo de Anticipo	24	01	2024	26	04	2025	3.745.006.387,80
Cumplimiento	24	01	2024	26	04	2025	2.496.670.925,20
Prestaciones sociales	24	01	2024	26	04	2027	624.167.731,30
Estabilidad de la obra	26	04	2024	26	04	2029	3.745.006.387,80
Observación: PÓLIZA ACTUALIZADA CON LA PRÓRROGA No.2 A LA SUSPENSIÓN No.1, DEL CONTRATO DE OBRA No. 20231800029387 DEL 2023							

Tabla 7. Información seguimiento de garantías y seguros contrato de obra

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL							
COMPAÑÍA ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL						
CUBRIMIENTO	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL						
PÓLIZA No.	M - 100046692						
ANEXO	4						
FECHA DE EXPEDICIÓN	05 DE FEBRERO DE 2024						
COBERTURA	PREDIOS, LABORES Y OPERACIÓN, DAÑO MORAL, LUCRO CESANTE, RC CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS Y RC PATRONAL.						VALOR ASEGURADO
	INICIACIÓN			TERMINACIÓN			
	DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	
Amparo básico - Predios, Labores y Operaciones	03	10	2023	26	04	2024	624.167.731,30
Contratistas y Subcontratistas	03	10	2023	26	04	2024	249.667.092,52
Vehículos propios y no propios	03	10	2023	26	04	2024	249.667.092,52
Patronal	03	10	2023	26	04	2024	249.667.092,52
Gastos médicos	03	10	2023	26	04	2024	249.667.092,52
Observación: PÓLIZA ACTUALIZADA CON LA PRÓRROGA No.2 A LA SUSPENSIÓN No.1, DEL CONTRATO DE OBRA No. 20231800029387 DEL 2023							

Tabla 8. Información seguimiento de garantías y seguros contrato de obra

Pólizas del contrato de obra actualizadas con la Prórroga No.1 de dos (2)

meses.

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO							
COMPAÑÍA ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL						
CUBRIMIENTO	CUMPLIMIENTO						
PÓLIZA No.	M - 100209138						
ANEXO	5						
FECHA DE EXPEDICIÓN	08 DE FEBRERO DE 2024						
COBERTURA	VIGENCIA DE COBERTURA						SUMA ASEGURADA
	INICIACIÓN			TERMINACIÓN			
	DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	
Buen manejo de Anticipo	24	01	2024	26	06	2025	3.745.006.387,80
Cumplimiento	24	01	2024	26	06	2025	2.496.670.925,20
Prestaciones sociales	24	01	2024	26	06	2027	624.167.731,30
Estabilidad de la obra	26	06	2025	26	06	2029	3.745.006.387,80
Observación: PÓLIZA ACTUALIZADA CON LA PRORROGA No.1 AL CONTRATO DE OBRA No. 20231800029387 DEL 2023 POR UN PLAZO DE DOS (2) MESES.							

Tabla 9. Información seguimiento de garantías y seguros contrato de obra

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL							
COMPAÑÍA ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL						
CUBRIMIENTO	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL						
PÓLIZA No.	M - 100046692						
ANEXO	5						
FECHA DE EXPEDICIÓN	08 DE FEBRERO DE 2024						
COBERTURA	PREDIOS, LABORES Y OPERACIÓN, DAÑO MORAL, LUCRO CESANTE, RC CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS Y RC PATRONAL.						VALOR ASEGURADO
	INICIACIÓN			TERMINACIÓN			
	DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	
Amparo básico - Predios, Labores y Operaciones	03	10	2023	26	06	2024	624.167.731,30
Contratistas y Subcontratistas	03	10	2023	26	06	2024	249.667.092,52
Vehículos propios y no propios	03	10	2023	26	06	2024	249.667.092,52
Patronal	03	10	2023	26	06	2024	249.667.092,52
Gastos médicos	03	10	2023	26	06	2024	249.667.092,52

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL
Observación: PÓLIZA ACTUALIZADA CON LA PRORROGA No.1 AL CONTRATO DE OBRA No. 20231800029387 DEL 2023 POR UN PLAZO DE DOS (2) MESES.

Tabla 10. Información seguimiento de garantías y seguros contrato de obra

Pólizas del contrato de obra actualizadas con la Conformación de los Integrantes del Consorcio.

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO							
COMPAÑÍA ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL						
CUBRIMIENTO	CUMPLIMIENTO						
PÓLIZA No.	M - 100209138						
ANEXO	7						
FECHA DE EXPEDICIÓN	03 DE ABRIL DE 2024						
COBERTURA	VIGENCIA DE COBERTURA						SUMA ASEGURADA
	INICIACIÓN			TERMINACIÓN			
	DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	
Buen manejo de Anticipo	24	01	2024	26	06	2025	3.745.006.387,80
Cumplimiento	24	01	2024	26	06	2025	2.496.670.925,20
Prestaciones sociales	24	01	2024	26	06	2027	624.167.731,30
Estabilidad de la obra	26	06	2025	26	06	2029	3.745.006.387,80
Observación: PÓLIZA ACTUALIZADA CON LA CONFORMACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CONSORCIO, TENIENDO EN CUENTA LA RESOLUCIÓN No. 20241000013024 DEL 2024-02-28 POR EL CUAL SE AUTORIZA LA CESIÓN DEL CONTRATO DE OBRA No. 20231800029387.							

Tabla 11. Información seguimiento de garantías y seguros contrato de obra

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL							
COMPAÑÍA ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL						
CUBRIMIENTO	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL						
PÓLIZA No.	M - 100046692						
ANEXO	7						
FECHA DE EXPEDICIÓN	03 DE ABRIL DE 2024						
COBERTURA	PREDIOS, LABORES Y OPERACIÓN, DAÑO MORAL, LUCRO CESANTE, RC CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS Y RC PATRONAL.						VALOR ASEGURADO
	INICIACIÓN			TERMINACIÓN			
	DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL							
Amparo básico - Predios, Labores y Operaciones	03	10	2023	26	06	2024	624.167.731,30
Contratistas y Subcontratistas	03	10	2023	26	06	2024	249.667.092,52
Vehículos propios y no propios	03	10	2023	26	06	2024	249.667.092,52
Patronal	03	10	2023	26	06	2024	249.667.092,52
Gastos médicos	03	10	2023	26	06	2024	249.667.092,52
Observación: PÓLIZA ACTUALIZADA CON LA CONFORMACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CONSORCIO, TENIENDO EN CUENTA LA RESOLUCIÓN No. 20241000013024 DEL 2024-02-28 POR EL CUAL SE AUTORIZA LA CESIÓN DEL CONTRATO DE OBRA No. 20231800029387.							

Tabla 12. Información seguimiento de garantías y seguros contrato de obra

Pólizas del contrato de obra actualizadas con la Suspensión No. 2 y Prórroga No. 2 de dos (2) meses.

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO							
COMPAÑÍA ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL						
CUBRIMIENTO	CUMPLIMIENTO						
PÓLIZA No.	M - 100209138						
ANEXO	8						
FECHA DE EXPEDICIÓN	16 DE ABRIL DE 2024						
COBERTURA	VIGENCIA DE COBERTURA						SUMA ASEGURADA
	INICIACIÓN			TERMINACIÓN			
	DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	
Buen manejo de Anticipo	04	04	2024	07	09	2025	3.745.006.387,80
Cumplimiento	04	04	2024	07	09	2025	2.496.670.925,20
Prestaciones sociales	04	04	2024	07	09	2027	624.167.731,30
Estabilidad de la obra	07	09	2024	07	09	2029	3.745.006.387,80
Observación: PÓLIZA ACTUALIZADA CON EL ACTA DE SUSPENSIÓN No. 2 Y LA PRORROGA No.2 AL CONTRATO DE OBRA No. 20231800029387 DEL 2023 POR UN PLAZO DE DOS (2) MESES.							

Tabla 13. Información seguimiento de garantías y seguros contrato de obra

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	
COMPAÑÍA ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL							
CUBRIMIENTO	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL						
PÓLIZA No.	M - 100046692						
ANEXO	8						
FECHA DE EXPEDICIÓN	16 DE ABRIL DE 2024						
COBERTURA	PREDIOS, LABORES Y OPERACIÓN, DAÑO MORAL, LUCRO CESANTE, RC CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS Y RC PATRONAL.						VALOR ASEGURADO
	INICIACIÓN			TERMINACIÓN			
	DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	
Amparo básico - Predios, Labores y Operaciones	03	10	2023	07	09	2024	624.167.731,30
Contratistas y Subcontratistas	03	10	2023	07	09	2024	249.667.092,52
Vehículos propios y no propios	03	10	2023	07	09	2024	249.667.092,52
Patronal	03	10	2023	07	09	2024	249.667.092,52
Gastos médicos	03	10	2023	07	09	2024	249.667.092,52
Observación: PÓLIZA ACTUALIZADA CON EL ACTA DE SUSPENSIÓN No. 2 Y LA PRORROGA No.2 AL CONTRATO DE OBRA No. 20231800029387 DEL 2023 POR UN PLAZO DE DOS (2) MESES.							

Tabla 14. Información seguimiento de garantías y seguros contrato de obra

3.2 SEGUIMIENTO DE GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

Pólizas iniciales del contrato de Interventoría.

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO							
COMPAÑÍA ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.						
CUBRIMIENTO	CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL						
PÓLIZA No.	21 - 44 - 101425149 – Anexo 0						
FECHA DE EXPEDICIÓN	19 de septiembre de 2023						
COBERTURA	VIGENCIA DE COBERTURA						SUMA ASEGURADA
	INICIACIÓN			TERMINACIÓN			
	DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	
Cumplimiento del Contrato	18	09	2023	30	04	2024	$ 146.886.765,00
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales Legales e Indemnizaciones Laborales	18	09	2023	31	12	2026	$ 146.886.765,00

Calidad del Servicio	31	12	2023	31	12	2028	$ 146.886.765,00
Observación: PÓLIZAS INICIALES DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 20231800030567 DEL 2023							

Tabla 15. Información seguimiento de garantías y seguros contrato de Interventoría

Pólizas del contrato de Interventoría actualizadas con la orden de inicio.

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO							
COMPAÑÍA ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.						
CUBRIMIENTO	CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL						
PÓLIZA No.	21 - 44 - 101425149 – Anexo 1						
FECHA DE EXPEDICIÓN	14 de noviembre de 2023						
COBERTURA	VIGENCIA DE COBERTURA						SUMA ASEGURADA
	INICIACIÓN			TERMINACIÓN			
	DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	
Cumplimiento del Contrato	18	09	2023	30	04	2024	$ 146.886.765,00
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales Legales e Indemnizaciones Laborales	18	09	2023	31	12	2026	$ 146.886.765,00
Calidad del Servicio	31	12	2023	31	12	2028	$ 146.886.765,00
Observación: PÓLIZA ACTUALIZADA CON LA ORDEN DE INICIO DEL 03 DE OCTUBRE DE 2023, DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 20231800030567 DEL 2023							

Tabla 16. Información seguimiento de garantías y seguros contrato de Interventoría

Pólizas del contrato de Interventoría actualizadas con la Prórroga No. 1 por dos (2) meses.

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO							
COMPAÑÍA ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.						
CUBRIMIENTO	CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL						
PÓLIZA No.	21 - 44 - 101425149 – Anexo 2						
FECHA DE EXPEDICIÓN	29 de enero de 2024						
COBERTURA	VIGENCIA DE COBERTURA						SUMA ASEGURADA
	INICIACIÓN			TERMINACIÓN			
	DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	
Cumplimiento del Contrato	18	09	2023	30	06	2024	$ 146.886.765,00

Pago de Salarios, Prestaciones Sociales Legales e Indemnizaciones Laborales	18	09	2023	28	02	2027	$ 146.886.765,00
Calidad del Servicio	31	12	2023	31	12	2028	$ 146.886.765,00
Observación: PÓLIZA ACTUALIZADA SEGÚN PRÓRROGA No. 1 AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 20231800030567 DEL 2023							

Tabla 17. Información seguimiento de garantías y seguros contrato de Interventoría

Pólizas del contrato de interventoría actualizadas con la Suspensión No. 2.

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO							
COMPAÑÍA ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.						
CUBRIMIENTO	CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL						
PÓLIZA No.	21 - 44 - 101425149 – Anexo 6						
FECHA DE EXPEDICIÓN	09 de abril de 2024						
COBERTURA	VIGENCIA DE COBERTURA						SUMA ASEGURADA
	INICIACIÓN			TERMINACIÓN			
	DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	
Cumplimiento del Contrato	18	09	2023	07	08	2024	$ 146.886.765,00
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales Legales e Indemnizaciones Laborales	18	09	2023	07	04	2027	$ 146.886.765,00
Calidad del Servicio	31	12	2023	31	12	2028	$ 146.886.765,00
Observación: PÓLIZA ACTUALIZADA SEGÚN ACTA DE SUSPENSIÓN No. 2 AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 20231800030567 DEL 2023							

Tabla 18. Información seguimiento de garantías y seguros contrato de Interventoría

Pólizas del contrato de interventoría actualizadas con la Prórroga No.2 de dos (2) meses.

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO							
COMPAÑÍA ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.						
CUBRIMIENTO	CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL						
PÓLIZA No.	21 - 44 - 101425149 – Anexo 7						
FECHA DE EXPEDICIÓN	09 de abril de 2024						
COBERTURA	VIGENCIA DE COBERTURA						SUMA ASEGURADA
	INICIACIÓN			TERMINACIÓN			
	DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	
Cumplimiento del Contrato	18	09	2023	07	10	2024	$ 146.886.765,00

Pago de Salarios, Prestaciones Sociales Legales e Indemnizaciones Laborales	18	09	2023	07	06	2027	$ 146.886.765,00
Calidad del Servicio	31	12	2023	31	12	2028	$ 146.886.765,00
Observación: PÓLIZA ACTUALIZADA SEGÚN PRÓRROGA No. 2 AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 20231800030567 DEL 2023 POR DOS (2) MESES							

Tabla 19. Información seguimiento de garantías y seguros contrato de Interventoría

3.3 CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRACTUALES DE OBRA.

Durante el periodo del informe, la Interventoría remitió comunicados dirigidos al contratista, solicitando el reinicio y terminación de las obras de rehabilitación en la Calle 7A entre Carreras 12 y 15, solicitud de corrección de obras, necesarias para el recibo de las mismas, observaciones sobre revisión de hojas de vida, y observaciones del área social, ambiental y SST, que hacen parte de las obligaciones contractuales derivadas del contrato de obra No. 20231800029387 del 2023.

Los comunicados remitidos son los siguientes:

- **POPDT_152** Solicitud corrección de fallas de construcción
- **POPDT_155** Hoja de vida Residente 3
- **POPDT_156** Solicitud de justificación de no inicio de labores en calle 7A
- **POPDT_157** Observaciones informe social mensual No.5
- **POPDT_158** Solicitud cumplimiento de las medidas ambientales del PAGA y PMT.
- **POPDT_159** Observaciones informe ambiental No.5
- **POPG_025** Orden perentoria de inicio de actividades constructivas en Calle 7A entre carreras 12 y 15.

Se remiten también comunicados con la aprobación de documentos presentados por el contratista, y comunicados dirigidos a la Entidad Contratante.

Los comunicados son los siguientes:

- **POPDT_153** Aprobación informe ambiental No. 4
- **POPDT_154** Documento PAGA y sus anexos
- **POPG_023** Respuesta a comunicación 20241400097041

Durante el periodo del informe, se realizó visita de manera conjunta con la Entidad

a diferentes vías priorizadas, con el fin de identificar la ubicación de las mismas, conocer el estado de las vías y establecer las cantidades de obra estimadas para realizar el balance de cantidades de obra y conocer el alcance del contrato para la ejecución de las obras.

Con el fin de realizar el control y seguimiento al desarrollo de las obras del contrato, se realizaron los siguientes comités de obra:

Comité de obra No. 20 (11-04-2024), Comité de obra No. 21 (18-04-2024) y Comité de obra No. 22 (25-04-2024).

El contratista presentó resultados de laboratorio de la mezcla asfáltica instalada durante el periodo, los cuales cumplen con los requisitos de calidad del contrato.

3.4 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL DEL CONTRATO.

Teniendo en cuenta la reprogramación de obras vigente de acuerdo con la prórroga No. 2, y los avances de obra ejecutados con fecha de corte 30 de abril de 2024, se tiene la siguiente información:

Nota: Se hace la observación, que el valor programado acumulado reportado en el presente informe, está por debajo del valor reportado en el informe mensual anterior, debido a que se trabaja con la reprogramación de obras, que incluye la Prórroga No. 2 al contrato por un periodo de dos (2) meses.

A continuación, se presenta resumen del programa de inversiones a nivel general.

PERIODO	VALOR PROGRAMADO ACUMULADO	VALOR EJECUTADO ACUMULADO
03 a 31 Octubre 2023	$ 1.683.526.160	$ 742.925.670
01 a 30 Noviembre 2023	$ 8.403.073.923	$ 1.697.217.195
01 a 30 Diciembre 2023 Reprogramación	$ 3.289.859.615	$ 3.249.905.827
24 a 31 Enero 2024	$ 4.135.527.798,46	$ 3.917.685.092
01 a 29 Febrero 2024	$ 8.430.875.089,12	$ 6.512.937.635
01 a 21 Marzo 2024	$ 11.834.957.900	$ 7.811.920.272
04 a 30 Abril 2024	$ 10.149.221.042,26	$ 9.926.893.691

Tabla 20. Información informe financiero y presupuestal del contrato

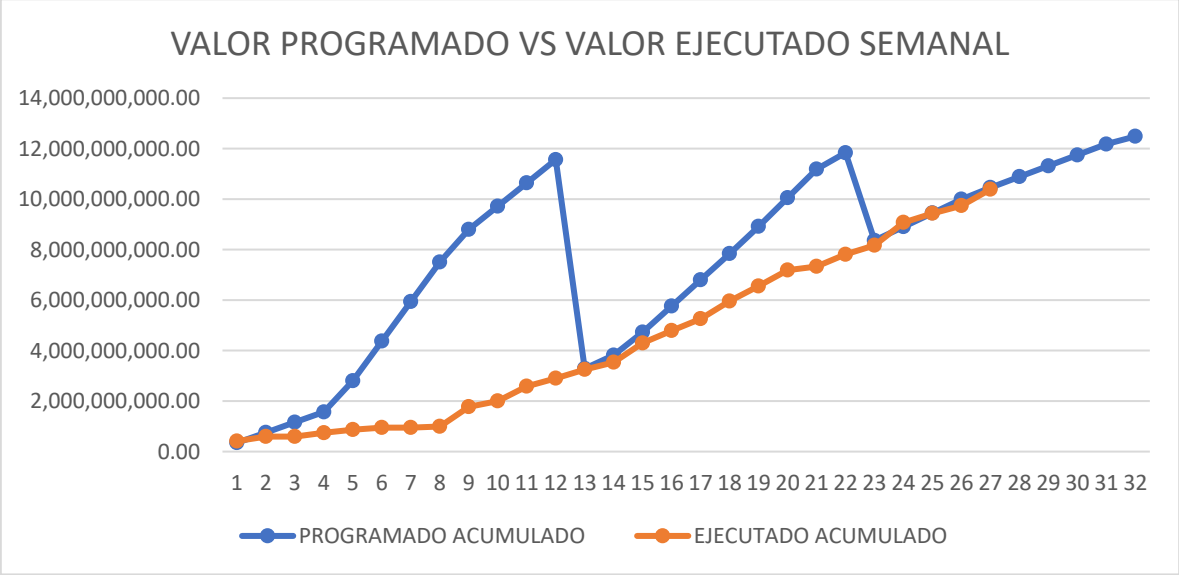


Ilustración 4 Valor programado Vs ejecutado.

3.5. MANEJO DE ANTICIPO CONTRATO DE OBRA.

En la cláusula No. 6 “Anticipo y/o pago anticipado”, del contrato de obra No. 20231800029387 del 2023, se establece que la Entidad (Municipio de Popayán) entregará hasta el 30% del valor del contrato en calidad de anticipo.

El plan de inversión de anticipo se encuentra aprobado, por un valor de $ 3.745.006.387,00. Sumadas todas las órdenes de desembolso aprobadas, se llega al 100% del valor del anticipo, el cual fue entregado al contratista de la obra.

3.6. MANEJO DE ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

De acuerdo con la cláusula 6. anticipo y/o pago anticipado del contrato de interventoría No. 20231800030567 del 2023, la Entidad no entregará al Interventor Anticipo y/o Pago Anticipado.

4. CONDICIONES DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.

4.1 CUMPLIMIENTO DE PROGRAMACIÓN: ACTIVIDADES, PRESUPUESTO Y BALANCE.

Para el informe mensual No. 6 con corte a 30 de abril de 2024, se tiene un porcentaje de obra programado de 81,30% ($ 10.149.221.042) Vs 79,52% ($ 9.926.893.691) de obra ejecutada, lo cual equivale a un atraso de 1,78% ($ 222.327.351). Los valores están dados en costos totales.

Teniendo en cuenta la Suspensión No. 1, la Suspensión No. 2, la Prórroga No. 1 y la Prórroga No. 2, la fecha de terminación de los contratos es 7 de junio de 2024.

4.2 CRONOGRAMA DE OBRA.

ACTIVIDAD	VALOR PROGRAMADO (Costos Directos)	VALOR EJECUTADO (Costos Directos)
EXPLANACIONES	$ 557.958.579,82	$ 545.118.502,76
AFIRMADOS, SUB-BASES, BASES Y PAVIMENTOS	$ 6.069.188.066,73	$ 5.950.856.741,52
DRENAJE VIAL Y ESTRUCTURAS	$ 22.215.629,92	$0,00
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD	$ 36.336.227,02	$ 80.294.836,56
TRANSPORTE DE MATERIALES	$ 111.232.258,54	$ 99.880.719,48
PLAN DE GESTION INTEGRAL EN OBRA (AMBIENTAL SOCIAL Y TRANSITO)	$ 153.734.627,50	$109.024.867
TOTALES	**$ 6.950.665.389,53**	**$ 6.785.175.667,32**

Tabla 21. Información cronograma de obra

4.3 PLANES DE TRABAJO EJECUTADOS Y PROGRAMADOS

Los contratos de obra y de interventoría, tienen orden de inicio a partir del día 03 de octubre de 2023.

Los contratos de obra y de Interventoría, estuvieron bajo la suspensión No. 1, con sus prórrogas No. 1 y 2, desde el 30 de diciembre de 2023, hasta el 23 de enero de 2024. Una vez terminado el periodo de dicha suspensión, se reinician las

actividades de la obra a partir del día 24 de enero de 2024.

Posteriormente, la Entidad aprueba la solicitud de prórroga presentada por el contratista, en un plazo de dos (2) meses, con lo cual, la fecha de terminación de los contratos es 25 de marzo de 2024.

Se llevó a cabo la suspensión No. 2 a los contratos de obra y de Interventoría a partir del 22 de marzo, hasta el 1 de abril de 2024, y la prórroga No. 1 a la suspensión No. 2, desde el 01 al 03 de abril de 2024, para reiniciar actividades a partir del 4 de abril de 2024.

La Entidad aprobó la solicitud de prórroga No. 2 presentada por el contratista, por un periodo de dos (2) meses, con lo cual, la nueva fecha de terminación de los contratos de obra y de interventoría es 7 de junio de 2024.

Las obras ejecutadas en el periodo del presente informe, se desarrollaron en vías priorizadas por la Entidad Contratante, y son vías que presentaban un elevado deterioro de su capa de rodadura asfáltica, evidenciado en daños como fisuras en bloque, fisuras tipo piel de cocodrilo, baches y desprendimiento de la carpeta asfáltica en algunos sectores.

FRENTE No. 1:

Se realizó actividades de fresado, imprimación e instalación de mezcla asfáltica MDC-19 en las vías carrera 12 entre calles 11 y 12 del barrio Las Américas.
Se presentó un tema de PQR´s y requerimientos por parte de la interventoría y de los habitantes aledaños, debido a algunas fallas y daños en la instalación y terminado de la mezcla asfáltica. Se realizó visita por parte de la entidad contratante y se requirió al contratista por medio de correspondencia para que se revise de manera detallada el estado de la carpeta instalada y se realicen los arreglos que sean necesarios, los cuales son requeridos para el recibo de la capa.

En el Barrio Colombia, se realizó igualmente un trabajo de reparación sobre la carpera instalada para tratar de corregir los empozamientos y llevarlos al sumidero, la actividad se ejecutó con desgate de la carpeta sobre el borde para realizar una pequeña canaleta y eliminar los sobrealtos. Igualmente, esta actividad y la carpeta queda en observación hasta que se resuelvan los PQR´s sobre los empozamientos.

Se realizó actividades de fresado, imprimación e instalación de MDC-19 en la vías Carrera 12 sur (vía a los 2 brazos) barrio Dean Alto - barrio Jorge E, Gaitán - Loma de la Virgen. Se realiza intervención en el Barrio Alfonso López en la calle 16A entre

3 y 4, y calle 16A entre la 4A y 6, también en la calle 4 entre carreras 16 y 16A, se realiza intervención en el barrio Santa Inés en la carrera 2 entre calle 12 y 10.

Se realizó actividades de fresado, imprimación e instalación de mezcla asfáltica MDC-19 en las vías Carrera 1 entre Calles 10 y 11 del barrio Santa Inés, se realizó actividad en la Carrera 2E entre calles 10 y 11 del barrio Fucha.

Se realizó actividades de fresado, imprimación e instalación de mezcla asfáltica MDC-19 en las vías Carrera 2E entre calles 10 y 12 e intersección 10A del barrio Fucha, Calle 5 cruce hacia la licorera y salida al huila, sector entrada a Belén y fresado sobre vía de la glorieta de belén hacia la Carrera 6E los Sauces.

FRENTE No. 2:

Se llevan a cabo intervenciones en la Carrera 1 entre Calles 26N y 27N y en la Calle 26N entre Carrera 3 y 4 del barrio Yanaconas, en el tramo de la Carrera 4 entre el puente de Yanaconas y la Calle 26N donde inicia el barrio Villa Docente y en la Calle 26EN entre Carreras 4 y 4A del barrio Villa Docente. Las obras de reemplazo de la carpeta de rodadura, se realizan en el largo y ancho total de estos tramos de vía.

En otro sector, se interviene en la Calle 22N entre Carrera 6 y entrada a Infraestructura Departamental y en la Carrera 5 entre Calles 15N y 18N Sector Clínica la Estancia. Las obras de reemplazo de la carpeta de rodadura, se realizan en el largo y ancho total de estos tramos de vía.

Se realizaron trabajos en la Carrera 6A entre Calles 27AN y 27CN del Barrio Palacé, y se realizaron actividades de reemplazo de la capa de rodadura en la Calle 10N entre Carreras 6 y 6A del Barrio Bolívar en el área total de las vías.

Posteriormente, se dirigen las actividades a la Calle 0, vía de acceso al barrio El Refugio (sector aledaño al Pueblito Patojo), donde se realiza el fresado de la carpeta asfáltica deteriorada, retiro del material fresado, limpieza, imprimación e instalación de mezcla asfáltica MDC-19 en un espesor de 0.10m en el largo y ancho total del tramo intervenido, culminando las obras en el sector. Se realiza también la limpieza de sumideros ubicados en la parte baja de la vía del barrio El Refugio, que se encontraban colmatados.

FRENTE No. 3:

Refugio Animal (construcción de pavimento flexible): se continúa con la

conformación, extensión y compactación de la capa de base granular, la cual se chequea con los niveles correspondientes y se verifica su densidad con resultados satisfactorios para aprobar la capa. Se procede posteriormente con la imprimación, instalación y compactación de capa de mezcla asfáltica MDC-19 en un espesor de 0,08m, culminando su instalación en el sector correspondiente a la parte del parqueadero principal, vías internas y bahías ubicadas en la parte intermedia y en la parte posterior. Las obras de construcción del pavimento se culminan en su totalidad.

En la rehabilitación de la vía en Matamoros Calle 71 N con Carrera 1 y 2, se programa el cierre de las actas de vecindad.

Frente de rehabilitación Calle 7A entre Carreras 12 y 15 del Barrio Valencia: se le solicitó al contratista la intervención de manera expedita para dar cumplimiento a los compromisos adquiridos en los comités de obra. En este sector, se da inicio al cajeo en la calle 7A entre carreras 14 y 15, instalando primera capa de base granular. Se presentan fallos puntuales que deben ser retirados para continuar con la instalación de las capas granulares del pavimento.

Teniendo en cuenta que se observa demora en la ejecución de obras en este frente de rehabilitación, la Interventoría realizó las gestiones pertinentes por medio de comunicados dirigidos al contratista y comités de obra, solicitando el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

4.4. CUMPLIMIENTO DE LAS GESTIONES A CARGO DE LA INTERVENTORÍA.

A continuación, se relacionan las actividades generales ejecutadas en los Componentes Técnico, Ambiental, Social y de Seguridad y Salud en el Trabajo.

4.4.1 ÁREA AMBIENTAL

OBJETIVO GENERAL.

Realizar seguimiento y control a las actividades realizadas mensualmente por el Contratista de obra CONSORCIO MANTENIMIENTO VIAL 2023, en donde se identifique las medidas de protección ambiental y el cumplimiento a los lineamientos establecidos por INVIAS en el documento PAGA.

En el presente documento, se resume la supervisión y verificación del cumplimiento de la legislación ambiental vigente y específica para el proyecto, así como de los controles y medidas de manejo contenidas en el Plan de adaptación de la guía ambiental (PAGA) que se llevaron a cabo en este periodo de trabajo en obra. El contratista dio implementación a los cinco (5) Programas con sus respectivos Subprogramas establecido en el PAGA, los cuales se describen a continuación en la tabla 9. Programas y subprogramas del PAGA. (Ver tabla 18).

PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS PAGA

PROGRAMA	SUBPROGRAMAS
Programa 1. Desarrollo y aplicación de la Gestión ambiental	Subprogramas 1.1 Conformación del Grupo de Gestión Ambiental
	Subprogramas 1.2. Capacitación al personal
	Subprogramas 1.3. Cumplimiento de requerimientos legales
Programa 2. Manejo de Actividades Constructivas.	Subprogramas 2.1 Manejo integral de materiales de construcción
	Subprogramas 2.2. Manejo integral de fuentes de material de construcción
	Subprogramas 2.3. Señalización para el manejo ambiental en frentes de obra y sitios temporales
	Subprogramas 2.4. Manejo integral de residuos generados en frentes en las actividades de construcción y demolición RCD y lodos
	Subprogramas 2.5. Manejo integra de residuos sólidos convencionales y especiales
Programa 3. Programa Gestión Hídrica.	Subprogramas 3.1. Manejo de aguas superficiales
	Subprogramas 3.2. Manejo de residuos líquidos domésticos e industriales
Programa 4. de Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos.	Subprogramas 4.4. Manejo de fauna en obra
Programa 5. Manejo de Instalaciones Temporales, Maquinaria y Equipos	Subprogramas 5.1. Instalación funcionamiento y desmantelamiento de campamentos y sitios de acopio
	Subprogramas 5.3. Manejo de maquinaria equipos y vehículos

Tabla 22. Programas y subprogramas PAGA

A continuación, se relaciona el avance de los programas de manejo ambiental planteados en el PAGA, para el periodo referido.

4.4.1.1. PROGRAMAS DESARROLLO Y APLICACIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL

➢ **Subprograma 1.1. Conformación de Grupo de Gestión Ambiental y Social.** Para la implementación y seguimiento de las actividades de manejo ambiental planteadas en el PAGA del consorcio mantenimiento vial 2023, se verificó la vinculación de los profesionales del contratista encargados de ejecutar las actividades Socio-Ambientales y SST de acuerdo con los requerimientos del pliego de condiciones. Para este periodo, el contratista cumplió con la contratación del personal según lo establecido contractualmente. En la tabla 19 se detalla el personal del contratista.

CONFORMACIÓN GRUPO SOCIO – AMBIENTAL – SST

NOMBRE	CARGO	DEDICACIÓN
Anderson Viveros	Director de obra	100%
Angie Ardila Franco	Residente Ambiental	100%
Mónica Urbano	Residente Social	100%
Clauded Guerrero	Residente SST	100%
Milena Alexandra Mora	Auxiliar Social	100%
Andrés Salazar	Auxiliar SST	100%

Tabla 23. Conformación Grupo Socio – Ambiental – SST

A continuación, se muestra el indicador de seguimiento y monitoreo de periodo del presente informe:

Indicadores de Cumplimiento

SEGUIMIENTO Y MONITOREO	
INDICADOR	**% Cumplimiento profesionales contratados**
FORMULA	$\frac{\text{N° de profesionales contratados } 6}{\text{N° de profesionalesPropuestos } 6} \text{X100} \quad = \mathbf{100}\ \%$

El Contratista reportó un porcentaje de contratación del personal del 100%, cumplimiento de la meta de contratación de personal indicadas para la implementación de los programas del área ambiental, social y SST cumplimiento el 100% al PAGA. (Ver registro fotográfico 1).

Registro Fotográfico 1.

	
Comité seguimiento de obra técnico, ambiental, social y SST en la Alcaldía Municipal Popayán 11-04-2024.	Comité seguimiento de obra técnico, ambiental, social y SST en la Alcaldía Municipal Popayán 25-04-2024

Foto 1. Comité de seguimiento de obra mes febrero 2024

➢ **Subprograma 1.2. Capacitación al personal.** En el cumplimiento del programa de capacitación, el contratista presenta a la interventoría los soportes de cumplimiento, el cual se describe en la siguiente tabla 20 y registro fotográfico 2.

CAPACITACIÓN PERSONAL DEL CONTRATISTA

TEMA	FECHA	N° DE ASISTENTES
Ciclo de vida de los materiales más representativos de la obra y sus impactos en cada etapa.	29 de abril de 2024	43

Tabla 24.Capacitación personal del contratista

La Interventoría ha validado el listado de asistencia en el contratista durante el mes de abril de 2024 presenta como soporte de la capacitación del personal en temas ambientales, sociales y SST.

A continuación, se muestra el indicador de seguimiento y monitoreo de periodo del presente informe:

Indicadores de Cumplimiento

SEGUIMIENTO Y MONITOREO	
INDICADOR	**% Cumplimiento inducciones**

FORMULA	$\frac{\text{No.de trabajadores asistentes a inducción}}{\text{No.de trabajadores nuevos viculados}} \frac{N.A}{N.A.} \text{X100} = \mathbf{N.A\%}$
INDICADOR	**% Indicador cumplimiento inducciones**
FORMULA	$\frac{\text{No. de trabajadores capacitados}}{\text{No. de trabajadores en el proyecto}} \frac{43}{52} \text{X100} = \mathbf{83\%}$

Para el mes de abril, el Contratista reportó que no hay contratación de personal nuevo por lo tanto no hubo programación de inducción y en la capacitación mensual un porcentaje del 83%, dando atención a la meta del indicador en el PAGA, la cual establece que más del 70% del personal contratado debe ser capacitado en temas ambientales.

➢ **Subprogramas 1.3. Cumplimiento de requerimientos legales.** Se verificó los anexos de los documentos que representan el cumplimiento con todos los requerimientos legales, para las actividades de parcheo y rehabilitación, presentó a la Interventoría los documentos que avalan la legalidad de las fuentes de los materiales pétreos y planta de asfalto, donde la Interventoría dejó claro que la obtención de los permisos y documentos en cuanto a licencias ambientales y títulos mineros, es responsabilidad del contratista; de igual forma, mantener actualizada esta información.

A continuación, se relaciona en la tabla 21 requerimiento legales

REQUERIMIENTOS LEGALES AMBIENTALES Y MINEROS PROVEEDORES Y GESTORES PARA EL PROYECTO.

NOMBRE DE PROVEEDOR	PERMISO	OTORGADO MEDIANTE	VIGENTE
Planta Galíndez Ingeniería de Vías ubicada en la Vereda el Pilón, Municipio de Mercaderes a 850 metros aprox. de la vía Mojarras – Popayán, Ruta 2503, PR 8+300 margen izquierda	Concesión de aguas	Resolución 010 del 15/09/2005, renovada mediante resolución 7879 del 1/10/2015	10 años
	Emisiones atmosféricas	Resolución 5836 del 28/08/2014, renovada mediante Resolución 1079 del 28/10/2020	5 años
	Vertimientos	Resolución DTPT 00217-2018 del 13/02/2018	5 años en renovación
Planta Popayán INGENIERIA DE VIAS S.A.S., localiza en la variante Popayán ruta 25CCB en el PR 5+600 MD en el predio La Julia	Concesión de aguas	Resolución DTC 00461 de 28 de abril de 2021.	10 AÑOS
	Emisiones atmosféricas	Resolución 1435 de 9 de noviembre de 2021	5 AÑOS
	Permiso de vertimientos	Resolución DTC-00469-2021de 29 de abril de 2021	5 AÑOS

REQUERIMIENTOS LEGALES AMBIENTALES Y MINEROS PROVEEDORES Y GESTORES PARA EL PROYECTO.

NOMBRE DE PROVEEDOR	PERMISO	OTORGADO MEDIANTE	VIGENTE
Zona RCD La Lajita Orlando Edmundo Revelo Villota - Vía Cajete Km 02+600	Saneamiento de residuos Solidos	Zona RCD Resolución CRC: Oficio 07836 de 07/09/2021	Vigente
	Certificado de uso de suelos	Oficina de Planeación municipal; Resolución No. 20181910095684 de fecha 9/11/2018.	Vigente
		Oficina de Planeación municipal; Resolución No. 20211910043924 de 24/08/2021.	Vigente

Tabla 25. Requerimientos legales ambientales y mineros proveedores

- **Suministro de agua en bloque no potable**. Se autorizó por parte del proveedor Ingeniería de Vías S.A.S. Planta Popayán, el suministro de agua no potable para el Consorcio Mantenimiento Vial 2023 en desarrollo del contrato de obra No. 20231800029387 del 2023. (Ver tabla 14 y anexo 9. informe PAGA del contratista).

- **Suministro de Mezcla asfáltica tipo MDC19**. Se autorizó por parte del proveedor Ingeniería de Vías S.A.S. Planta Popayán, a partir de la necesidad de MDC19 para las actividades de parcheo y rehabilitación, la planta Popayán cuenta con Permiso de emisiones atmosféricas vigente, legalizado ante CRC. (Ver tabla 14 y anexo 9. informe PAGA del contratista).

- **Disponibilidad de baños para oficina – Manejo residuos líquidos**. Se autorizó por parte del proveedor Ingeniería de Vías S.A.S. Planta Popayán, el uso de sus instalaciones para el desarrollo administrativo y técnico del contrato, cuenta con Permiso de vertimientos vigente legalizado ante CRC. (Ver tabla 14 y anexo 9. informe PAGA del contratista).

- **Suministro Materiales pétreos.** Los materiales granulares a utilizar en la ejecución de las obras provienen de la concesión minera FLV 161, (Planta Galíndez) la cual posee Licencia ambiental y minera vigentes para su operación. (Ver tabla 14 y anexo 9. informe PAGA del contratista).

- **Manejo de residuos peligrosos.** En el caso de generarse bolsas de cemento, consideradas como residuos peligrosos, serán acopiadas en algunos puntos establecidos de la obra, hasta alcanzar un volumen considerable, para ser trasladados a la planta Popayán, quienes las entregarán a la empresa ASERHI donde realiza el adecuado manejo de los residuos. (Ver anexo 9. informe PAGA del contratista).

En el caso de elementos provenientes de filtros, residuos de aceites y combustibles éstos se trasladarán a la empresa Combustibles Juanchito u otro proveedor que preste similar servicio para su tratamiento, aprovechamiento y/o disposición adecuada. (Ver anexo 9. informe PAGA del contratista).

- **Zonas de disposición de RCD:** Gestor Externo. RCD La Lajita - Orlando Revelo La zona RCD propuesta para la disposición de materiales provenientes de las excavaciones y escombros de las actividades de parcheo y rehabilitación de la malla vial, corresponderá a la RCD La Lajita, la cual se encuentra legalizada con los permisos de rigor, se encuentra en el municipio de Popayán vía Cajete. (Ver tabla 14 y anexo 9. informe PAGA del contratista).

4.4.1.2. PROGRAMA 2. MANEJO DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS.

- **Subprograma 2.1. Manejo integral de materiales de construcción.** Se verificó que la explotación de materiales en la fuente que se está utilizando para las actividades constructivas sea de un proveedor autorizado, este dispone de Licencia Minera y licencia Ambiental vigente. (Ver tabla 14 y anexo 9. informe PAGA del contratista).

El Consorcio Mantenimiento Vial 2023, en cuanto a los materiales de construcción son almacenados en las instalaciones de la Planta Popayán y planta Galíndez propiedad del proveedor Ingeniería de Vías S.A.S. (Ver tabla 14 y anexo 9. informe PAGA del contratista).

Para en el mes de abril de 2024 se verifico se está utilizando la marmita para el transporte e instalación de la emulsión asfáltica el cual ha minimizado el impacto de la contaminación de zonas verdes; La interventoría mediante el comunicado No. POPDT_158 se solicitado el cumplimiento de las medidas ambientales de PAGA y dar cumplimiento a los compromisos adquiridos de los comités de seguimiento de obra donde se ha requerido al finalizar las actividades en los frentes de obra realizar labores de orden, limpieza y aseo de antejardines AID están impregnados de emulsión asfáltica en los frentes de obra; Además recoger los residuos de asfalto una vez finalizada la actividad diaria, no se dejarán en los frentes de obra temporalmente, puesto que por acción de las lluvias podrían ser arrastrados hacia los cuerpos de agua contaminándolos y afectando la fauna acuática. Adicionalmente se debe garantizar el suministro de los Elementos de Protección Personal EPP para las personas que manipulan los residuos sólidos y sustancia química en los frentes de obra. (Ver registro fotográfico 2 y 3).

El Consorcio, realizó la entrega de los elementos de protección personal (guantes, botas, protección respiratoria, protección visual, casco, y ropa adecuada) para evitar inhalación de gases, quemaduras por las altas temperaturas de la mezcla asfáltica y afectaciones a la integridad del compromiso de la vida y salud de los trabajadores.

El Consorcio mantenimiento vial 2023 en cuanto a los materiales utilizados en los procesos constructivos, está utilizando los provenientes de la empresa Ingeniería de Vías S.A.S. (Ver registros fotográficos 2 y 3).
De acuerdo con el seguimiento al desarrollo de las obras, ingresó al proyecto mezcla asfáltica para las actividades de parcheo de las vías en los frentes de obra del tramo 1 correspondiente al Sur: Jorge Eliecer Gaitán, Alfonso López, Santa Inés, Fucha, Sector calle 5 –Vía Melvis Jones –Vía a Belén –Vía a la Licorera, Sector Vía a Belén –Vía al Huila Calle 5, Suizo, Portal de las Ferias, Glorieta de los Sauces, tramo 2 correspondiente al Norte: Yanaconas, Villa Docente, Calle 22N entre Cra 6 e Infraestructura departamental, La Estancia, barrio Bolívar, El Refugio, Bella Vista, y Tramo 3 correspondiente (construcción de pavimento flexible) Refugio Animal y Valencia. (Ver tabla 22. Relación de m3 mezcla asfáltica y registro fotográfico 2).

RELACIÓN DE M³ MEZCLA ASFÁLTICA UTILIZADA

FRENTE DE OBRA	FECHA	PROVEEDOR	M³ DE MATERIAL
Tramo 1 correspondiente al Sur: Jorge Eliecer Gaitán, Alfonso López, Santa Inés, Fucha, Sector calle 5 –vía Melvis Jones –Vía a Belén –Vía a la Licorera, Sector Vía a Belén –Vía al Huila Calle 5, Suizo, Portal de las Ferias, Glorieta de los Sauces, tramo 2 correspondiente al Norte: Yanaconas, Villa Docente, Calle 22N entre Cra 6 e Infraestructura departamental, La Estancia, barrio Bolívar, El Refugio, Bella Vista, y Tramo 3 correspondiente (construcción de pavimento flexible) Refugio Animal y Valencia.	01 al 30 de abril 2024	Ingeniería de Vías S.A.S	1582.43
Total			**1582.43**

Tabla 26. Relación de m³ mezcla asfáltica utilizada

Registro fotográfico 2

	
Verificación de retiro de escombros manual en la carrera 12 sur (vía a los 2 brazos) barrio Jorge Eliecer, Gaitán - Loma de La Virgen	
	
Verificación de retiro de escombros manual en el sector empalme entre Yanaconas y Villa Docente	Verificación de retiro de escombros y orden limpieza y aseo en la calle 10 Norte entre 6 y 6 A barrio Bolívar
	
Verificación de retiro de escombros manual en la calle 71N carrera 1 Barrio Matamoros	

Foto 2. Orden, limpieza y aseo de las vías

Registro fotográfico 3

<table>
<tr><td colspan="2">
</td></tr>
<tr><td colspan="2">Verificación de limpieza de antejardines en la Carrera 15 entre Calles 67N y 68N barrio Bello Horizonte y en la calle 26EN entre Carrera 4 y 4A barrio Villa Docente</td></tr>
<tr><td colspan="2">


</td></tr>
<tr><td colspan="2">Verificación de orden, limpieza y aseo de las vías intervenidas en la calle 7A entre Cra 14 y 15 Barrio Valencia</td></tr>
<tr><td colspan="2">

</td></tr>
<tr><td colspan="2">Verificación de EPPs en la manipulación de instalación de mezcla asfáltica en el barrio carrera 12 sur (vía a los 2 brazos) barrio Jorge Eliecer, Gaitán - Loma de La Virgen y en la Bahía Intermedia de Refugio Animal</td></tr>
</table>

Foto 3. Verificación de orden, limpieza antejardines, sumideros e instalación mezcla asfáltica en los frentes de obra.

A continuación, se muestra el indicador de seguimiento y monitoreo de periodo del presente informe

Indicadores de Cumplimiento

SEGUIMIENTO Y MONITOREO	
INDICADOR	% Indicador cumplimiento autorizaciones y/o permisos de explotación
FORMULA	$\frac{\textbf{AP tramitados en periodo}}{\textbf{AP requerimiento en periodo}} \frac{\textbf{1}}{\textbf{1}} \textbf{X100} \quad = \textbf{100}\%$
INDICADOR	% Indicador Condiciones de almacenamiento, confinamiento de materiales
FORMULA	$\frac{\textbf{Lugares de almacenamiento adecuados utilizados}}{\textbf{Lugares almacenamiento utilizados}} \frac{\textbf{18}}{\textbf{18}} \textbf{X100} = \textbf{100}\%$
INDICADOR	% Indicador cumplimiento mezcla asfáltica
FORMULA	$\frac{\textbf{Mezcla asfáltica instalada}}{\textbf{Mezcla asfáltica programada}} \frac{\textbf{1582.43}}{\textbf{1582.43}} \textbf{X100} \quad = \textbf{100}\%$

➢ **Subprograma 2.2 Manejo integral de explotación de fuentes de materiales de construcción.** Se verificó los materiales granulares, estos provienen de las Instalaciones de la Planta del Galíndez de la empresa Ingeniería Vías S.A.S, cuenta con una única concesión minera para provisión de los materiales granulares para el proyecto correspondiente al título minero FLV-161 de la Agencia Nacional de Minas con Resolución 004485 del 04 de diciembre de 2014 y Licencia ambiental Resolución CRC 0136 de 2009, el cual tiene la legalidad de los permisos para su funcionamiento tal como se informó en la tabla 14. del presente documento.

A continuación, se muestra el indicador de seguimiento y monitoreo de periodo del presente informe.

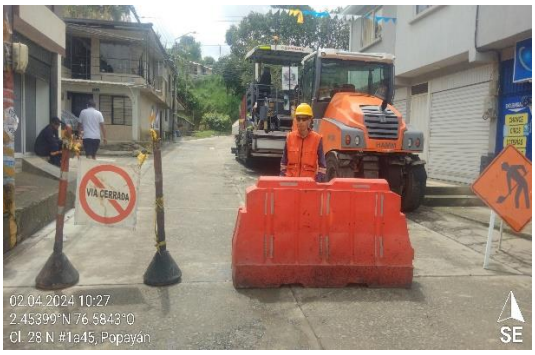
Indicadores de Cumplimiento

SEGUIMIENTO Y MONITOREO	
INDICADOR	**% Indicador de cumplimiento autorizaciones y/o permisos de explotación**
FORMULA	$\frac{\text{AP tramitados en periodo}}{\text{AP requerimiento en periodo}} \frac{1}{1} \text{X100} \quad = \textbf{100}\%$

➢ **Subprogramas 2.3. Seguimiento y control a la señalización y aislamiento de obra.** El contratista dispone de señalización del PMT (Plan de Manejo de Tránsito y Manual de Señalización Vial), dicha actividad es de carácter obligatorio para el proyecto de obra utilizando señalización informativa, preventiva y reglamentaria, con el fin de generar condiciones de seguridad e informar oportunamente a los usuarios de las vías, sobre la intervención de las obras, así mismo, permitir la operación segura de la maquinaria y del personal vinculado con los trabajos.
Para en el mes de abril de 2024, La interventoría mediante el comunicado No. POPDT_158 se solicitado el cumplimiento de las medidas ambientales de PAGA, PMT y dar cumplimiento a los compromisos adquiridos de los comités de seguimiento de obra donde se requiero dar cumplimiento a los compromisos adquiridos respecto a la vinculación de los Auxiliares de Trafico que estén calificados, idóneos y certificados por parte de las Autoridades de Tránsito u otras organizaciones que tengan el aval de dichas autoridades de tránsito, este personal designado para auxiliar de tránsito debe contar con radioteléfonos para facilitar la comunicación entre ellos y coordinar el pare y siga de los actores viales del AID, también contar con la indumentaria debidamente identificada para el desarrollo de sus labores de acuerdo a lo estipulado en el Manual de Señalización de carreteras 2015, normatividad vigente ambiental y dar cumplimiento al Plan de Manejo de Tráfico PMT aprobado por la Secretaria de Tránsito Municipal de Popayán. Se reitera realizar de manera permanente la implementación y cumplimiento de la instalación de los dispositivos de señalización, canalización, iluminación dispuesta de cada una de las áreas de intervención. Se espera la entidad de la Secretaría de Tránsito Municipal realice la entrega de la renovación de actualización de la Resolución del PMT del contratista.
Se evidenció el contratista tomo los correctivos necesarios para disponer de los dispositivos de señalización según el PMT mantiene señalizado los frentes de obra intervenidos en las actividades de parcheo. Teniendo en cuenta que es una actividad rápida, la señalización es tipo abatible, con el fin de ser dispuesta en los frentes de obra y una vez se ejecuten los trabajos son recogidas para nuevamente ser acomodadas en los nuevos frentes de trabajo; Se requiere reforzar la señalización luminosa de la maquinaria en las noches en las vías principales o barrios de alto tránsito, para evitar posibles accidentes a los peatones, entes viales de la comunidad del AID. Respecto a la contratación de los auxiliares de tráfico para los tramos sur y de rehabilitación; El contratista informo en el comité de seguimiento de obra del día 25 de abril de 2024 debido a que el contrato esta en recta final los recursos carentes serán sustituidos con el personal vigente, dotados de la indumentaria, EPP y los radios para facilitar la comunicación entre ellos para el desarrollo de las labores e implementar las medidas del PMT y PAGA con el fin de asegurar a los entes viales y peatonales de la comunidad del AID en los frentes de

obra intervenidos. (Ver Registros Fotográficos 4).

Registro fotográfico 4.

<table>
<tr><td>
</td><td>
</td></tr>
<tr><td colspan="2">Verificación de dispositivos de señalización, canalización en la en el carrera 12 sur (vía a los 2 brazos) barrio Jorge Eliecer, Gaitán - Loma de La Virgen</td></tr>
<tr><td>
</td><td>
</td></tr>
<tr><td colspan="2">Verificación de dispositivos de señalización, canalización y auxiliar de tráfico en la Carrera 1 con calles 26N Barrio Yanaconas</td></tr>
<tr><td>
</td><td>
</td></tr>
</table>

Verificación de dispositivos de señalización, canalización Carrera 12 entre calles 11 y 12 del barrio Las Américas	Verificación de señalización y demarcación de maquinaria en la calle 0 con carrera 7 vía de acceso al barrio El Refugio

Foto 4. Instalación de Dispositivos, Canalización PMT, señalización y demarcación en los frentes de obra intervenidos

A continuación, se muestra el indicador de seguimiento y monitoreo de periodo del presente informe:

Indicadores de Cumplimiento

SEGUIMIENTO Y MONITOREO	
INDICADOR	**% Indicador cumplimiento señalización de frentes de obra**
FORMULA	$\frac{\text{No. de sitios intervenidos de señalización}}{\text{No de sitios intervenidos}} \frac{18}{18} \text{X}100 = \mathbf{100}\%$

Subprogramas 2.4. Manejo integral de residuos generados en frentes en las actividades de construcción y demolición RCD y lodos. El manejo de escombros se realizó, reciclando directamente el material fresado (RAP) con el equipo a la volqueta debidamente carpado e inmediatamente es trasladado a los talleres del Municipio de Popayán y Planta de Ingeniería de Vías, se entregó un total de **1524 m³** Disposición de escombros. (Ver tabla 23 material y escombros generados y registro fotográficos 5).

MATERIALES Y ESCOMBROS GENERADOS

FRENTE DE OBRA	FECHA	PROVEEDOR	M³ DE MATERIAL
Tramo 1 correspondiente al Sur: Jorge Eliecer Gaitán, Alfonso López, Santa Inés, Fucha, Sector calle 5 –vía Melvis Jones –Vía a Belén –Vía a la Licorera, Sector Vía a Belén –Vía al Huila Calle 5, Suizo, Portal de las Ferias, Glorieta de los Sauces, tramo 2 correspondiente al Norte: Yanaconas, Villa Docente, Calle 22N entre Cra 6 e Infraestructura departamental, La Estancia, barrio Bolívar, El	01 al 30 de abril de 2024	Talleres del Municipio de Popayán, Anarkos y URBARSER	1524

MATERIALES Y ESCOMBROS GENERADOS

FRENTE DE OBRA	FECHA	PROVEEDOR	M³ DE MATERIAL
Refugio, Bella Vista, y Tramo 3 correspondiente (construcción de pavimento flexible) Refugio Animal y Valencia			
Total			**1524**

Tabla 27. Materiales y escombros generados

A continuación, se muestra el indicador de seguimiento y monitoreo de periodo del presente informe:

Indicadores de Cumplimiento

SEGUIMIENTO Y MONITOREO	
INDICADOR	**% Volumen de disposición**
FORMULA	$\frac{Vol.\,de\ escombros\ entregados\ al\ SIT\ adecuadamente\ \ (m3)}{Vol.\,de\ escombros\ totales\ generados\ (m3)} \frac{1524}{1524}\ x\ 100 = 100\%$

Registro fotográfico 5.





Verificación de carpado de material de fresado en la Carrera 1 con calles 26N Barrio Yanaconas y en la carrera 12 sur (vía a los 2 brazos) barrio Jorge Eliecer, Gaitán - Loma de La Virgen
 
Verificación de carpado de material de fresado en la calle 7ª con Cras 13, 14 y 15 Barrio Valencia

Foto 5. Verificación de cargue del RAP y carpado de las volquetas en el frente de obra intervenidos

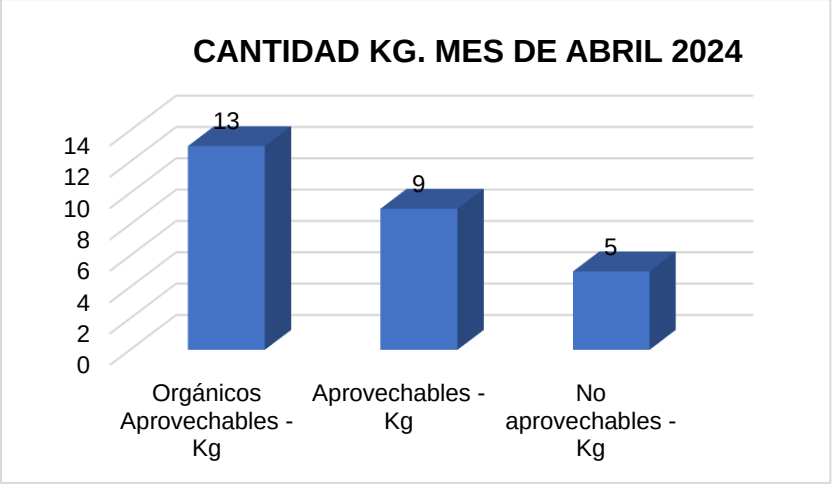
➢ **Subprogramas 2.5. Manejo integral de residuos sólidos convencionales y especiales.** Se verificó para el mes de abril de 2024, en el informe mensual del contratista, el reporte de la cantidad de residuos sólidos generados en los frentes de obra durante las actividades parcheo, que son trasladados y acopiados en el punto ecológico de la planta de asfalto del proveedor de la empresa de Ingenierías de Vías. Los residuos convencionales son entregados a la empresa de aseo URBASER, que son los encargados de realizar la disposición final de los mismos. Además, se tienen acopiados los residuos especiales (aceites usados) hasta cumplir con la cantidad necesaria para hacer la entrega a la empresa ASHERHI, que se encarga de realizar la disposición final de los mismos. Durante el periodo, se verificó que el contratista del proyecto realizó actividades de orden, limpieza y aseo en los frentes de obra intervenidos. (Ver tabla 24, grafica 1 y registro fotográfico 6 y 7).

RELACIÓN DE CANTIDAD DE RESIDUOS SÓLIDOS GENERADO EN EL MES DE ABRIL 2024

TIPO RESIDUOS SOLIDO	CANTIDAD KG.
Aprovechables Kg	13
Orgánicos aprovechables Kg	9
No aprovechables Kg	5

Tabla 28. Relación de cantidad de residuos sólidos generado mes abril 2024

RELACIÓN DE CANTIDAD DE RESIDUOS SÓLIDOS GENERADO MES DE ABRIL DE 2024



Grafica 1. Relación de cantidad de residuos sólidos

En el mes de abril de 2024, la Interventoría La interventoría mediante el comunicado No. POPDT_158 se solicitado el cumplimiento de las medidas ambientales de PAGA y dar cumplimiento a los compromisos adquiridos de los comités de seguimiento de obra donde se ha requerido al finalizar las actividades en los frentes de obra realizar labores de orden, limpieza y aseo en los frentes de obra y se ha solicitado de manera prioritaria la instalación del punto ecológico temporales para disponer los residuos sólidos convencionales y especiales generados en el frente de trabajo en las actividades parcheo, según la resolución 2184 de 2019 y dar cumplimiento a las medidas de manejo ambiental del PAGA y normatividad vigente ambiental; La Interventoría Verifico que al final del mes El Contratista dio cumplimiento parcial de los compromisos remitidos en el oficio y lo comités de seguimiento de obra. Además, se requirió la contratación del personal de la Brigada BOAL de orden, limpieza y aseo BOAL, para que se encargue de efectuar las actividades que permitan lograr el cumplimento de las medidas ambientales en los frentes de obra de las actividades de parcheo. (Ver registro fotográfico 6).

Es de resaltar, que el volumen de residuos sólidos generados en obra es mínimo, las actividades de parcheo de obra no generan residuos sólidos diferentes al RAP proveniente del fresado por efectos de parcheo; este material se traslada a los

patios de las instalaciones de Tránsito Municipal, localizado en la vía salida hacia el Huila, sector de Pomona y Planta Popayán INGENIERIA DE VIAS S.A.S., localizada en la variante Popayán ruta 25CCB en el PR 5+600 MD en el predio La Julia.

Registro fotográfico 6.

	
Verificación de instalación punto Ecológico en el barrio Suizo	Verificación de instalación punto Ecológico en la calle 26EN entre carreras 4 y 4A barrio Villa Docente

Foto 6. Verificación punto ecológico en los frentes de obra

Registro fotográfico 7.

	
Verificación de instalación punto Ecológico en la calle 7A con Carreras 14 y 15 barrio Valencia	Verificación de orden, limpieza y aseo de vías en la Calle 9 entre carreras 17 y 18, barrio Nueva Esperanza
	
Verificación de limpieza, orden y aseo de vías en la calle 71N carrera 1 Barrio Matamoros y en la calle 7A Carrera 14 y 15 barrio Valencia	
	
Verificación de limpieza de antejardines en la Carrera 15 entre Calles 67N y 68N y en la calle 26EN entre Carrera 4 y 4A barrio Villa Docente	

Foto 7. Verificación de instalación puntos punto ecológico orden, limpieza y aseo de vías y antejardines en los frentes de obra

A continuación, se muestra el indicador de seguimiento y monitoreo de periodo del presente informe.

Indicadores de cumplimiento

SEGUIMIENTO Y MONITOREO	
INDICADOR	**% de Generación de residuos peligrosos**
FORMULA	$\frac{Volumen\ residuos\ peligrosos\ dispuestos}{Volumen\ residuos\ peligrosos\ generados}\frac{0}{0}X\ 100 = 0\%$
INDICADOR	**% de Generación de residuos de papel, cartón y plástico**
FORMULA	$\frac{Volumen\ residuos\ aprovechables\ dispuestos}{Volumen\ residuos\ aprovechables\ generados}\frac{13}{13}X\ 100 = 100\%$
INDICADOR	**% de Generación de residuos ordinarios**
FORMULA	$\frac{Volumen\ de\ residuos\ organicos\ aprovechables\ dispuestos}{Volumen\ de\ residuos\ organicos\ aprovechables\ generados}\frac{9}{9}X\ 100 = 100\%$
INDICADOR	**% de Generación residuos no aprovechables**
FORMULA	$\frac{Volumen\ de\ residuos\ no\ aprovechables\ dispuestos}{Volumen\ de\ residuos\ no\ aprovechables\ generados}\frac{5}{5}X\ 100 = 100\%$

4.4.1.3. PROGRAMA 3. PROGRAMA GESTIÓN HÍDRICA.

Subprogramas 3.1. Manejo de aguas superficiales. Se verificó en el informe mensual ambiental del contratista, para el mes de abril de 2024, se utilizó 40 m^3 para el abastecimiento del agua utilizando el carro tanque para la fresadora, vibrocompactador de rodillo, vibrocompactador de llantas y humectación de vías antes de la instalación del asfalto en los frentes de obra Tramo 1 correspondiente al Sur: Jorge Eliecer Gaitán, Alfonso López, Santa Inés, Fucha, Sector calle 5 –vía Melvis Jones –Vía a Belén –Vía a la Licorera, Sector Vía a Belén –Vía al Huila Calle 5, Suizo, Portal de las Ferias, Glorieta de los Sauces, tramo 2 correspondiente al Norte: Yanaconas, Villa Docente, Calle 22N entre Cra 6 e Infraestructura departamental, La Estancia, barrio Bolívar, El Refugio, Bella Vista, y Tramo 3 correspondiente (construcción de pavimento flexible) Refugio Animal y Valencia
. (Ver registro fotográfico 8, 9 y 10).
Para en el mes de abril de 2024 La Interventoría mediante el comunicado No. POPDT_158 se solicitado el cumplimiento de las medidas ambientales de PAGA y dar cumplimiento a los compromisos adquiridos de los comités de seguimiento de

ha solicitado de manera reiterativa se realice la limpieza y aseo de los sumideros en las siguientes direcciones: un (1) sumideros en La calle 12 con carrera 17 a lado cementos del Cauca, un (1) sumidero en la carrera 12 sur (vía a los 2 brazos) barrio Jorge Eliecer, Gaitán - Loma de La Virgen, tres (3) sumideros de la calle 26EN entre Carera 4 y 4A barrio Villa Docente, un 81) sumideros de la carrera 3 con calle 27AN barrio Yanaconas. Además, la instalación de las tapas de los sumideros faltantes en las siguientes direcciones: la instalación de las tapas de los tres (3) sumideros del barrio Colombia, también se requiere un (1) sumideros en la carrera 12 sur (vía a los 2 brazos) barrio Jorge Eliecer, Gaitán - Loma de La Virgen y una (1) tapa de la cámara de alcantarillado de la Carrera 15 entre calles 67N y 68N; Con el fin de evitar la obstrucción de la evacuación de aguas lluvias y garantizar la durabilidad de los trabajos desarrollados en cada frente de obra intervenidos. La interventoría Verifico que al final del mes El Contratista dio cumplimiento parcial de los compromisos remitidos en el oficio y lo comités de seguimiento de obra. También La interventoría ha verificado a protección de los sumideros existentes en los frentes de obra intervenidos y se realizó el requerimiento de humectar las vías antes de pasar el soplete para evitar la emisión de partículas y evitar inconvenientes con la comunidad del AID transitan los frentes e obra intervenidos. (Ver registro fotográfico 8, 9 y 10).

Registro fotográfico 8



Verificación de protección de sumideros existentes en la Carrera 12 entre calles 11 y 12 del barrio Las Américas y en la carrera 1 entre calles 10 y 11 en e barrio santa Inés

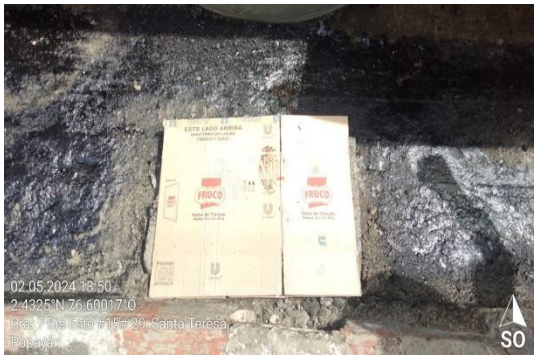
Foto 8. Verificación de protección de sumideros existentes en los frentes de obra intervenidos

Registro fotográfico 9





Verificación de protección de sumideros existentes en la calle 26EN entre carreras 4 y 4A barrio Villa Docente y en la calle 63N entre TV 9 y Cra 9B barrio Bellavista





Verifiico la protección de los sumideros existentes en los barrios El Portal de las Ferias y los Sauces





Verificación de protección de sumideros en la calle 71N con carrera 1 barrio Matamoros y Carerra 3 Yanaconas

Foto 9. Verificación de protección de sumideros y limpieza de sumideros existentes en los frentes de obra intervenidos

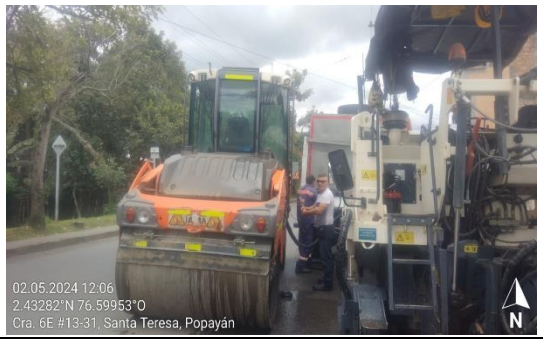
Registro fotográfico 10.





Verificación de humentación de vias en el sector empalme entre Yanaconas y Villa docente y en la entrada a la secretaria de infraestructura departamental Estadio Ciro López





Verificación suministro de agua a la maquinaria amarilla utilizando el carro tanque en la carrera 12 sur (vía a los 2 brazos) barrio Jorge Eliecer, Gaitán - Loma de La Virgen y en el Barrio Los Sauces





Verificación suministro de agua a la maquinaria amarilla utilizando el carro tanque en la entrada secretaria de infraestructura departamental Estadio Ciro López y La Estancia

Foto 10. Humectación de vías antes de imprimar y tanqueo de maquinaria amarilla en los

frentes de obra

A continuación, se muestra el indicador de seguimiento y monitoreo de periodo del presente informe.

Indicadores de cumplimiento.

SEGUIMIENTO Y MONITOREO	
INDICADOR	**% de Sumideros protegidos**
FORMULA	$\frac{N°.\,de\ sumideros\ protegidos}{N°\ total\ sumideros\ existentes}\frac{8}{10}X\ 100 = 80\%$
INDICADOR	**% de autorizaciones y/o permisos de captación de agua**
FORMULA	$\frac{AP\ captación\ de\ agua\ vigente}{AP\ Captación\ requerida}\frac{1}{1}X\ 100 = 100\%$
INDICADOR	**% de Facturas del mes**
FORMULA	$\frac{N°.\,de\ facturas\ pagadas}{N°\ de\ facturas\ emitidas}\frac{0}{0}X\ 100 = 100\%$

- **Subprogramas 3.2. Manejo de residuos líquidos domésticos e industriales.**

Se realizó el alquiler de baño en una vivienda para el bienestar y comodidad de los trabajadores de la obra.

Los lavados de la maquinaria y los vehículos se realizaron en los centros de servicios autorizados en la Planta de Ingeniería de Vías en Popayán.

La interventoría verificó que los mantenimientos preventivos y correctivos se han realizado en los frentes de obra y el suministro del combustible ACPM, lo realizan utilizando un carrotanque en los frentes de obra donde se ubique la maquinaria (Ver registro fotográfico 11).

Registro fotográfico 11.





Suministro de combustible ACPM a la maquinaria amarilla en la calle 7A entre carreras 14 y 15 barrio Valencia

Foto 11. Verificación suministro de combustible ACPM a la maquinaria amarilla en los frentes de obra

A continuación, se muestra el indicador de seguimiento y monitoreo de periodo del presente informe.

Indicadores de cumplimiento.

SEGUIMIENTO Y MONITOREO	
INDICADOR	**% de unidades sanitarias**
FORMULA	$\frac{N°.de\ \ baños\ disponibles\ para\ uso}{N°\ de\ Total, de\ baños\ requeridos}\frac{4}{4}X\ 100 = 100\%$

4.4.1.4 PROGRAMA 4. DE BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS.

➢ **subprogramas 4.4. Manejo de fauna en obra.** En desarrollo de las actividades de obra no se han ejecutado acciones en referencia a este subprograma para el periodo de reporte en el mes de abril de 2024.

A continuación, se muestra el indicador de seguimiento y monitoreo de periodo del presente informe.

Indicadores de cumplimiento.

SEGUIMIENTO Y MONITOREO	
INDICADOR	**% Indicador Capacitaciones de personal Fauna**
FORMULA	$\frac{N°.de\ \ personal\ capacitado}{N°\ de\ Total\ de\ personas}\frac{0}{0}X\ 100 = N.A$
INDICADOR	**% Indicador Medidas de manejo Fauna**
FORMULA	$\frac{N°.de\ \text{Medidas de manejo implementadas}}{N°\ de\ \text{medidas de manejo propuesta}}\frac{0}{0}X\ 100 = N.A$

4.4.1.5. PROGRAMA 5. MANEJO DE INSTALACIONES TEMPORALES, MAQUINARIA Y EQUIPOS

Subprograma 5.1 Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamento y sitios de acopio. En el desarrollo de las actividades de obra, no se dispone de campamento para el personal, se cuenta con un sitio de acopio provisional para el parqueo de la maquinaria y equipos, se utiliza en las actividades de los frentes de obra Tramo 1 correspondiente al Sur: Tramo 1 correspondiente al Sur: Jorge Eliecer Gaitán, Alfonso López, Santa Inés, Fucha, Sector calle 5 –vía Melvis Jones –Vía a Belén –Vía a la Licorera, Sector Vía a Belén –Vía al Huila Calle 5, Suizo, Portal de las Ferias, Glorieta de los Sauces, tramo 2 correspondiente al Norte: Yanaconas, Villa Docente, Calle 22N entre Cra 6 e Infraestructura departamental, La Estancia, barrio Bolívar, El Refugio, Bella Vista, y Tramo 3 correspondiente (construcción de pavimento flexible) Refugio Animal y Valencia. En las instalaciones de la Planta de la empresa Ingeniería de Vías de Popayán, está ubicada las áreas operativas, técnica y administrativa en la cual cuenta con los servicios de agua, energía, internet, punto de hidratación, puntos ecológicos y unidades sanitarias. (Ver registro fotográfico 6 y 7).

A continuación, se muestra el indicador de seguimiento y monitoreo de periodo del presente informe.

Indicadores de cumplimiento.

SEGUIMIENTO Y MONITOREO	
INDICADOR	**% Punto ecológico requeridos**
FORMULA	$\frac{N°\ de\ puntos\ ecologicos\ operativo, administrativo}{N°\ de\ puntos\ ecologicos\ instalados} \frac{3}{3} \text{x} 100 = 100\%$
INDICADOR	**% Disponibilidad de servicio sanitario**
FORMULA	$\frac{N°.\ de\ baños\ dispuestos\ para\ el\ personal}{N°\ de\ baños\ requerido} \frac{4}{4} X\ 100 = 100\%$

➢ **Subprograma 5.3 Manejo de maquinaria, equipos y vehículos.** La maquinaria, equipos y las volquetas utilizadas en obra son subcontratadas, la interventoría verificó que dichos equipos estén en condiciones óptimas de funcionamiento, que tengan el SOAT y su técnico mecánico al día, el cual se describe en la tabla 25. (Ver registro fotográfico 12 y 13).

LISTADO DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHICULO DE OBRA

No.	EQUIPO	REFERENCIA/ PLACA	CANTIDAD
1	Fresadora	Wirtgen	2
2	Vibrocompactador mixto cilindro y llantas	Caterpillar	1
3	Vibrocompactador mixto cilindro y llantas	Hamm	1
4	Vibrocompactador cilindro	Hamm	1
5	Vibrocompactador de llantas	Hamm	2
6	Finisher	Dinapac	2
7	Motoniveladora	Caterpillar	1
8	Retroexcavadora de llantas	JCB RYLSA	1
9	Volqueta sencilla	AMC 670 Internacional	1
10	Volqueta sencilla	UPT 266 Internacional	1
11	Volqueta sencilla	WCV 223 Internacional	1
12	Volqueta sencilla	FZW 258 Internacional	1
13	Volqueta sencilla	SHN 946 Internacional	1
14	Volqueta sencilla	VEX 757 Internacional	1
15	Volqueta sencilla	VEP 983 Internacional	1
16	Volqueta sencilla	CHQ 219 Internacional	1
17	Volqueta sencilla	WKN 052 Internacional	1
18	Volqueta sencilla	GLE 378 Internacional	1
19	Volqueta sencilla	WFV 216 Internacional	1
20	Volqueta sencilla	UPT 266 Internacional	1
21	Volqueta doble troque	ETT 578 Internacional	1
22	Volqueta doble troque	TZR 136 Internacional	1
23	Volqueta doble troque	WOY 673 Internacional	1
24	Volqueta doble troque	SQY 413 Internacional	1

LISTADO DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHICULO DE OBRA

No.	EQUIPO	REFERENCIA/ PLACA	CANTIDAD
25	Volqueta doble troque	SMB 724 Internacional	1
26	Volqueta doble troque	WHN 052 Internacional	1
27	Volqueta doble troque	WFV 240 Internacional	1
28	Volqueta doble troque	SMB 722 Internacional	1
29	Volqueta doble troque	UZN 181 Internacional	1
30	Volqueta doble troque	ETT 575 Internacional	1
31	Volqueta doble troque	WFV 506 Internacional	1
32	Volqueta doble troque	SPV 781 Internacional	1
33	Volqueta doble troque	SMB 718 Internacional	1
34	Volqueta doble troque	TZD 156 Internacional	1
35	Volqueta doble troque	UFW 085 Internacional	1
36	Volqueta doble troque	WFV 243 Internacional	1
37	Volqueta doble troque	UPT439 Internacional	1
38	Volqueta doble troque	WLL 418 Internacional	1
39	Carro de imprimación – Marmita	VEP 983	1
40	Carro Tanque del combustible	WFV 527	1
41	Carro tanque de agua	CHQ 219	1
42	Camión turbo	WHX 277	1
43	Camabaja	LVZ 189	1

Tabla 29. Listado de maquinaria, equipos y vehículo de obra

Registro fotográfico 12.





Verificación de maquinaria y equipos en la carrera 2 entre calles 9 y 10 del barrio santa Inés y en la calle 5 vía hacia el sector Oriente al barrio Los Sauces

Foto 12. Maquinaria y equipos en los frentes de obra intervenidos.

Registro fotográfico 13.





Verificación de maquinaria y equipos en La estancia y Bella Vista





Verificación de maquinaria y equipos en la carrera 12 sur (vía a los 2 brazos) barrio Jorge Eliecer, Gaitán - Loma de La Virgen y Refugio Animal





Verificación de maquinaria en el frente de obra en la calle 7A carreras 14 y 15 barrio Valencia

Foto 13. Maquinaria y equipos en los frentes de obra intervenidos.

A continuación, se muestra el indicador de seguimiento y monitoreo de periodo del presente informe.

Indicadores de cumplimiento.

SEGUIMIENTO Y MONITOREO	
INDICADOR	% de mantenimiento
FORMULA	$\frac{No\ de\ mantenimientos: No\ de\ mantenimientos\ realizados}{Número\ de\ mantenimientos\ programados} \frac{5}{5} X\ 100 = 100\%$
INDICADOR	% de Certificación Técnico mecánica y de gases vigente
FORMULA	$\frac{No\ de\ certific\ Tecnomecánica\ y\ de\ gases\ vigente: No\ de\ vehiculos\ con\ certifi\ Tecnic}{Numero\ total\ de\ vehículos} \frac{43}{43} X\ 100 = 100\%$

➢ ACTIVIDADES AMBIENTALES OBLIGACIONES CUMPLIDAS POR LA INTERVENTORÍA.

En el área ambiental de la Interventoría, realizan los seguimientos, controles y verificación de las actividades enfocadas en las medidas ambientales del PAGA y la normatividad vigente, para evitar la contaminación del medio ambiente y conservar el equilibrio del biótico y abiótico del ecosistema natural. A continuación, se relacionan las actividades ambientales para el mes de abril de 2024.

- El día 05 de abril de 2024, la Interventoría mediante comunicado No. POPDT_153, dio respuesta al comunicado C-29387-099 recibido el 03 de abril de 2024, dando la aprobación del informe Ambiental N°4 V2 del periodo comprendido entre 24 de enero al 25 de febrero de 2024 y sus anexos.

- El día 09 de abril de 2024, la Interventoría mediante comunicado No POPDT_154 remitió el documento PAGA y sus anexos V2 a la Secretaria de Infraestructura Municipal Popayán.

- El día 20 de abril de 2024, la Interventoría mediante comunicado No. POPDT_158, solicito el cumplimiento de las medidas ambientales del PAGA e implementación del Plan de Manejo de Trafico PMT en los frentes de obra intervenidos en el contrato 20231800029387 de 2023.

- El día 20 de abril de 2024, la Interventoría mediante comunicado No. POPDT_159, dio respuesta comunicado C-29387-104 recibido el día 10 de abril de 2024, donde remite las observaciones del informe mensual Ambiental N°5 y sus anexos V1

correspondiente al periodo 26 de febrero al 22 de marzo de 2024.

- En el mes de abril de 2024, la interventoría en los comités de seguimiento de obra de las áreas Ambiental y SST, ha solicitado los siguientes temas: contratación de la Brigada BOAL para que realice las jornadas de orden, limpieza y aseo y recoger los RCD de la mezcla asfáltica en los frentes de obra, el orden, limpieza y aseo de los frentes de obra intervenidos en el periodo, protección, limpieza y se requiere la reposición de tapas de sumideros y cámaras de los frentes de obra intervenido del contrato, se solicitó el cumplimiento de las medidas ambientales de PAGA y dar cumplimiento a los compromisos adquiridos de los comités de seguimiento de obra donde se ha requerido al finalizar las actividades en los frentes de obra realizar labores de orden, limpieza y aseo de vías y antejardines AID están impregnados de emulsión asfáltica en los frentes de obra; Además recoger los residuos de asfalto una vez finalizada la actividad diaria, no se dejarán en los frentes de obra temporalmente, puesto que por acción de las lluvias podrían ser arrastrados hacia los cuerpos de agua contaminándolos y afectando la fauna acuática; se ha solicitado de manera prioritaria la instalación del punto ecológico temporales para disponer los residuos sólidos convencionales y especiales generados en el frente de trabajo en las actividades parcheo, según la resolución 2184 de 2019 y dar cumplimiento a las medidas de manejo ambiental del PAGA y normatividad vigente, solicitado de manera reiterativa se realice la limpieza y aseo de los sumideros en las siguientes direcciones: un (1) sumideros en La calle 12 con carrera 17 a lado cementos del Cauca, un (1) sumidero en la carrera 12 sur (vía a los 2 brazos) barrio Jorge Eliecer, Gaitán - Loma de La Virgen, tres (3) sumideros de la calle 26EN entre Carera 4 y 4A barrio Villa Docente, un (1) sumideros de la carrera 3 con calle 27AN barrio Yanaconas. Además, la instalación de las tapas de los sumideros faltantes en las siguientes direcciones: la instalación de las tapas de los tres (3) sumideros del barrio Colombia, también se requiere un (1) sumideros en la carrera 12 sur (vía a los 2 brazos) barrio Jorge Eliecer, Gaitán - Loma de La Virgen y una (1) tapa de la cámara de alcantarillado de la Carrera 15 entre calles 67N y 68N; Con el fin de evitar la obstrucción de la evacuación de aguas lluvias y garantizar la durabilidad de los trabajos desarrollados en cada frente de obra intervenidos; Se verifico la protección de los sumideros existentes en el momento se instala la mezcla asfáltica en los frentes de obra intervenidos; La Interventoría ha requerido en varias ocasiones por comités y comunicaciones la entrega del listado del inventarios del estado actual de los sumideros y cámaras existentes en los frentes de obra, Se requiero la humectación de las vías antes de pasar el soplete para evitar la emisión de partículas y evitar inconvenientes con la comunidad del AID transitan los frentes e obra intervenidos, y la implementación de las medidas ambientales del PAGA, el cumplimiento de la normatividad vigente ambiental y PMT; Se requiero la vinculación de los Auxiliares de Trafico que estén calificados, idóneos y

certificados por parte de las Autoridades de Tránsito u otras organizaciones que tengan el aval de dichas autoridades de tránsito, este personal designado para auxiliar de tránsito debe contar con radioteléfonos para facilitar la comunicación entre ellos y coordinar el pare y siga de los actores viales del AID, también contar con la indumentaria debidamente identificada para el desarrollo de sus labores de acuerdo a lo estipulado en el Manual de Señalización de carreteras 2015, normatividad vigente ambiental y dar cumplimiento al Plan de Manejo de Tráfico PMT aprobado por la Secretaria de Tránsito Municipal de Popayán, donde el contratista está a la espera la entidad de la Secretaría de Tránsito Municipal realice la entrega de la renovación de actualización de la Resolución del PMT del contratista. Se reitera realizar de manera permanente la implementación y cumplimiento de la instalación de los dispositivos de señalización, canalización, iluminación dispuesta de cada una de las áreas de intervención para mayor visibilidad de los entes viales y peatones del AID para evitar cualquier eventualidad que afecte la integridad de los mismos; Se requirió la entrega de la Preacta ambiental V con sus anexos para el cobro de las medidas ambientales, sociales, SST y PMT en los frentes de obra intervenidos; Continuar con el etiquetado e instalación de las fichas toxicológicas de las sustancias químicas, Instalación del punto ecológico, no sobrepasar los límites de los volcos de las volquetas y que estén bien carpadas para evitar posibles accidentes con la comunidad del AID.

- Se inspeccionó el cumplimiento con el orden, limpieza y aseo en el frente de obra y sumideros.

- Se requiere verificar el cargue de material de fresado en las volquetas, para que no sobrepase la capacidad de volcó y se carpe para evitar que el material caiga sobre las vías para evitar posibles accidentes a los entes viales.

- La interventoría requirió humectar las vías antes de pasar el soplete para evitar la emisión de partículas y evitar inconvenientes con la comunidad del AID que transita los frentes de obra intervenidos.

- La interventoría solicitó la instalación de la señalización luminosa para mayor visibilidad de los entes viales y peatones del AID para evitar cualquier eventualidad que afecte la integridad de los mismos.

- Se asistió a los comités semanales de obra con alcaldía, interventoría y contratista.

- Se verificó la instalación de señalización y demarcación diaria en la obra en los frentes de intervención.

- Durante el mes de abril de 2024, la Interventoría realizó la elaboración de los informes semanales, donde se reporta las medidas implementadas en los frentes de obra de cada una de las de áreas ambiental, de acuerdo al cumplimiento a los documentos del PAGA y la normatividad vigente.

4.4.2. ÁREA SOCIAL

PROGRAMA B1: DIVULGACION E INFORMACIÓN A LA COMUNIDAD

DESCRIPCION DE ACCIONES EJECUTADAS

La Interventoría realizó el acompañamiento y verificación de las actividades de socialización llevadas a cabo por la profesional social del contratista, previo al inicio de las actividades de obra, durante los cierres viales y durante las intervenciones en las diferentes vías intervenidas en el periodo. Las actividades realizadas son las siguientes:

1. Los días 1 y 4 de abril de 2024 se realizó acompañamiento social por parte de la interventoría, y se hizo entrega de 35 volantes en la Carrera 1 y Calle 25 ente 3 y 4 Barrio Yanaconas, previo al inicio de las intervenciones de obra.

2. El día 2 de abril de 2024 se realizó acompañamiento social por parte de la interventoría, y se hizo entrega de 40 volantes en la Carrera 12 entre Calle 23 y 32 barrio Jorge Eliecer Gaitán.

3. El día 2 de abril de 2024 se realizó acompañamiento social por parte de la interventoría, y se hizo entrega de 12 volantes en la Carrera 12 entre Calle 23 y 32 barrios Deán Alto y Jorge Eliecer Gaitán.

4. El día 8 de abril de 2024 se realizó acompañamiento social por parte de la interventoría, y se hizo entrega de 18 volantes en la Calle 26EN entre Carreras 4 y 4A del barrió Villa Docente.

5. El día 8 de abril de 2024 se realizó acompañamiento social por parte de la interventoría, y se hizo entrega de 3 volantes, en la entrada de la secretaria de Infraestructura.

6. Los días 10 y 12 de abril de 2024 se realizó acompañamiento social por parte de la interventoría, y se hizo entrega de 38 volantes Carrera 4 entre 16 y 16ª Calle 16ª entre 3 y 4 Calle 16ª entre 6ª y 7 Barrio Alfonso López.

7. El día 10 de abril de 2024 se realizó acompañamiento social por parte de la interventoría, y se hizo entrega de 8 volantes en la Carrera 5 entre Calle 18 y 19 Barrio La Estancia.

8. El día 12 de abril de 2024 se realizó acompañamiento social por parte de la interventoría, y se hizo entrega de 53 volantes en la Carrera 2 entre Calle 9 y 13, Carrera 1 entre Calle 10 y 11 Barrio Santa Inés.

9. El día 16 de abril de 2024 se realizó acompañamiento social por parte de la interventoría, y se hizo entrega de 8 volantes en la Carrera 2E entre Calle 10 y 11 B barrio Fucha.

10. El día 18 de abril de 2024 se realizó acompañamiento social por parte de la interventoría, y se hizo entrega de 5 volantes en la Carrera 6E entre Calle 5 y 13.

11. El día 24 de abril de 2024 se realizó acompañamiento social por parte de la interventoría, y se hizo entrega de 39 volantes informativos en Calle 63N entre Tv. 9 y Cra. 9B, Carera 9B entre 62N y 64N, Calle 62N entre Tv.9 y Cra. 9B del barrio Bellavista.

12. El día 25 de abril de 2024 se realizó acompañamiento social por parte de la interventoría, y se hizo entrega de 53 volantes informativos en la Calle 11B entre 4E y 6E Barrio Suizo.

INDICADOR DE CUMPLIMIENTO	
INDICADOR	**% volantes entregados**
FORMULA	$\frac{N°\ de\ \ volantes\ entregados}{No\ \ de\ volantes\ \ programados\ al\ mes}\ \frac{312}{312}\ X100\ \ = \mathbf{100}\%$

Comité de obra:

1. El día 11 de abril de 2024, la interventoría en representación de la parte social, asistió al comité de obra en las instalaciones de la Alcaldía Municipal, la interventoría solicita el cierre de PQR y limpieza de andenes Barrio Bello Horizonte y Villa Docente.

2. El día 18 de abril de 2024 la interventoría en representación de la parte social, asistió al comité de obra en las instalaciones de la Alcaldía Municipal, se

solicita cierre de las PQR abiertas y entrega de la preacta social.

3. El día 25 de abril de 2024 la interventoría en representación de la parte social, asistió al comité de obra en las instalaciones de la Alcaldía Municipal se solicita nuevamente el cierre de las PQR y queda como compromiso la reparación de los andenes y remitir los oficios de aprobación.

PROGRAMA B2: RESTITUCIÓN DE BIENES AFECTADOS

Con el fin de conocer el estado previo de los inmuebles antes de la ejecución de las obras, se realizan las actas de vecindad, como instrumento utilizado para una verificación posterior a la ejecución de las mismas, que permite determinar si los predios sufrieron alguna afectación producto de las actividades propias de la obra. Las actas de vecindad, van acompañadas de un registro fotográfico.

La parte social del contratista CONSORCIO MANTENIMIENTO VIAL 2023, procedió a la elaboración de actas de entorno en el área de influencia directa, en donde se tomó un registro fotográfico de las fachadas, antejardines y andenes, para realizar una verificación posterior a las actividades de la obra. Estas actas son una herramienta que proporcionará la evidencia previa del espacio externo, como soporte ante una posible reclamación por parte de alguno de los moradores de los sectores intervenidos.

La interventoría realizó un reporte de algunos andenes dañados y empozamiento de aguas en algunos sectores intervenidos.

Para este periodo, se realizó acompañamiento por parte de la interventoría, en la toma del registro fotográfico de andenes y fachadas en los siguientes sectores descritos a continuación:

SITIOS CON LEVANTAMIENTO DE ANDENES Y FACHADAS

N°	FECHA	DIRECCION	OBSERVACIONES
1.	01/04/24	Carrera 1 sector Yanaconas	Se realizó levantamiento de registro fotográfico
2.	02/04/24	Carrera 12 entre Calle 32-23 Barrio Jorge	Se realizó levantamiento de registro fotográfico

		Gaitán	
3.	02/04/24	Carrera 12 entre Calle 32-23 Barrio Dean Alto	Se realizó levantamiento de registro fotográfico
4.	04/04/24	Calle 25N entre 3 y 4 Barrio Yanaconas	Se realizó levantamiento de registro fotográfico
5.	08/04/24	Calle 26EN entre 4ª y 4 Barrio Villa Docente	Se realizó levantamiento de registro fotográfico
6.	08/04/24	Entrada secretaria de Infraestructura Departamental (Estadio Ciro López)	Se realizó levantamiento de registro fotográfico
7.	10/04/24	Carrera 4 entre Calle 16 y 16ª, Calle 16ª entre 3 y 4 Barrio Alfonso López	Se realizó levantamiento de registro fotográfico
8.	10/04/24	Carrera 5 entre Calle 18 y 19 Barrio La Estancia	Se realizó levantamiento de registro fotográfico
9.	12/04/24	Carrera 2 entre Calle 9 y 13 Carrera 1 entre Calle 10 y 11 Barrio Santa Inés	Se realizó levantamiento de registro fotográfico
10.	12/04/24	Calle 16ª entre 6ª y 7 Barrio Alfonso López	Se realizó levantamiento de registro fotográfico
11.	16/04/24	Carrera 2E entre Calle 10 y 11 Barrio Fucha	Se realizó levantamiento de registro fotográfico
12.	18/04/24	Carrera 6E entre Calle 5 y 13	Se realizó levantamiento de registro fotográfico
13.	24/04/24	Calle 63N entre T 9 y 9B Carrera 9B entre 62N y 64N Calle 62N entre T9 y 9B Barrio Bella Vista	Se realizó levantamiento de registro fotográfico
14.	25/04/24	Calle 11B entre 4E y 6E Barrio Suizo	Se realizó levantamiento de registro fotográfico

Tabla 30. Sitios con levantamiento de andenes y fachadas.

PROGRAMA B3: ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Dando cumplimiento con la atención y participación ciudadana, el componente social del contratista en compañía con la interventoría, realizaron acompañamiento en las actividades de obra en cada barrio donde se realizaron las actividades del contrato, con el fin de estar atentos a las necesidades de la comunidad y a las dudas o peticiones que se podrían generar en el momento del parcheo y/o rehabilitación de las vías.

Durante este periodo, se recibieron 1 PQRS de manera formal y se continúa con 3 PQR abiertas del periodo pasado, relacionas a continuación.

PQR # 7

El día 12 de abril de 2024, la señora María Yolanda Montenegro, presentó una queja debido a que su vivienda ubicada en la Calle 12 # 3 – 77 del Barrio Eco Sinaí, sufrió daños en 7 de sus vidrios debido a la vibración del equipo utilizado en el refugio animal. La parte técnica y social realizan visita y determinan que debido a la cercanía es posible dicha afectación, el contratista realizará la reposición. PQR abierta

PQRS ABIERTAS DE PERIODOS ANTERIORES

PQR # 4

Hasta la fecha se continúa con la PQR 4 abierta interpuesta el día 20 de febrero de 2024. La señora Nataly Prado presenta queja por daño en el bordillo del andén ubicado en la Carrera 10ª # 6 – 10 Centro, solicita arreglo del daño. Se realiza visita, el contratista queda con el compromiso de realizar la reparación. PQR abierta.

PQR # 5

El día 26 de febrero de 2024, el señor Carlos Palacios interpone un derecho de petición, debido a que la fresadora ocasiona daño en el andén de su domicilio ubicado en la Calle 6 # 10-94 del barrio Valencia. Se realiza visita por parte del área social de contratista e interventoría el día 8 de marzo y se determina realizar el arreglo a la estructura del andén por parte del contratista de obra. PQRS abierta.

PQR # 6

El día 19 de febrero de 2024, la señora Andrea Cobo presenta una queja, debido a que el vibrocompactador ocasionó daño en el antejardín de su domicilio ubicado en la Calle 71N # 1-58 del barrio Matamoros. Se realiza visita por parte del área social del contratista e interventoría y se determina hacer el arreglo del antejardín, se le explica a la peticionaria que se repondrá la ficha del antejardín. PQRS abierta.

SEGUIMIENTO Y MONITOREO	
INDICADOR	**% Formación**
FORMULA	$\frac{N°\ de\ \ trabajadores\ capacitados}{No\ \ de\ trabajadores\ contratados}\frac{47}{52}\ X100\ \ = \mathbf{90}\%$

SEGUIMIENTO Y MONITOREO	
INDICADOR	**# PQR**
FORMULA	$\frac{N°\ de\ \ PQR\ abiertas}{No\ \ de\ PQR\ total}\frac{3}{4}\ X100\ \ = \mathbf{75}\ \%$

SEGUIMIENTO Y MONITOREO

INDICADOR	# Quejas
FORMULA	$\frac{N°\ de\ \ quejas\ atendidas}{No\ \ de\ quejas\ interpuestas}\frac{1}{1}X100\ \ = \mathbf{100}\%$

SEGUIMIENTO Y MONITOREO	
INDICADOR	# Reclamo
FORMULA	$\frac{N°\ de\ \ reclamos\ atendidas}{No\ \ de\ reclamos\ \ interpuestas}\frac{0}{0}X100\ \ = \boldsymbol{N/A}\%$

SEGUIMIENTO Y MONITOREO	
INDICADOR	# Peticiones
FORMULA	$\frac{N°\ de\ \ solicitud\ de\ información}{No\ \ de\ peticiones\ \ interpuestas}\frac{0}{0}X100\ \ \boldsymbol{N/A}$

PROGRAMA B4: VINCULACION MANO DE OBRA LOCAL

Durante el periodo del presente informe, el CONSORCIO MANTENIMIENTO VIAL 2023, empleó un promedio de 52 colaboradores, de los cuales el 50% corresponde a contratación de mano obra no calificada y el 50% restante corresponde a contratación de mano de obra calificada.

El contratista reporta dentro del personal, siete (7) mujeres contratadas, (2) cabeza de familia y dos (2) trabajadores contratados pertenecientes al Cabildo indígena de Pitayó y Poblazón con su respectivo certificado.

Reporte de personal: 52

- Personal calificado: 26 personas
- Personal no calificado:26 personas
- Personal del área de influencia directa: 49 personas
- Personal foráneo: 3 personas
- Personal femenino: 7 personas
- Personal masculino: 45 personas

El contratista reporta las planillas y certificados de afiliación, pagas al sistema de seguridad social para el periodo del presente informe, relacionadas a continuación.

N°	N° PLANILLA	EMPLEADOR	N° TRABAJADORES	VALOR
1	1063335550	Consorcio Mantenimiento Vial	41	$27.108.200

2	1062612693	2023	3	$2.283.900
3	1062592200		1	$471.100
4	1062834361		5	$8.223.600
5	1062601612		1	$1.0051.500
TOTAL			51	$39.138.300

Tabla 31. Seguridad social del mes de marzo de 2024

Se reportan 52 trabajadores, pero se presenta la planilla de 51, debido a que un empleado de oficios varios, presentó su renuncia antes de realizar el pago de la seguridad social.

Hasta la fecha, no se cuenta con la contratación del personal con discapacidad.

El día 19 de abril de 2024, se realizó capacitación por parte del área social, sobre diversidad e inclusión de género y contó con la participación de 44 personas.

SEGUIMIENTO Y MONITOREO	
INDICADOR	**% Formación**
FORMULA	$\frac{N°\ de\ \ trabajadores\ capacitados}{No\ \ de\ trabajadores\ contratados}\frac{44}{52}X100 \quad = \mathbf{85}\%$

SEGUIMIENTO Y MONITOREO	
INDICADOR	**% Formación**
FORMULA	$\frac{N°\ de\ mujeres\ contratadas}{No\ \ de\ trabajadores\ contratados}\frac{7}{52}X100 \quad = \mathbf{13}\%$

SEGUIMIENTO Y MONITOREO	
INDICADOR	**% Formación**
FORMULA	$\frac{N°\ de\ \ hombres\ contratados}{No\ \ de\ trabajadores\ contratados}\frac{45}{52}X100 \quad = \mathbf{87}\%$

4.4.3. ÁREA SST

De conformidad con las obligaciones previstas en el Contrato, se desarrollan los aspectos relacionados al diseño, implementación y ejecución del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo efectuados en el periodo del mes de abril de 2024, se desglosan las principales actividades desarrolladas y el seguimiento por parte de la Interventoría para esta etapa c ontractual en marco de la normatividad vigente.

Lo anterior con el fin de cumplir la normatividad establecida por el Ministerio de Trabajo, además, de garantizar que se están realizando las actividades correspondientes al SG-SST del Consorcio Mantenimiento Vial 2023. (Ver Tabla 28 Marco Legal).

MARCO LEGAL

No.	NORMATIVA	ASPECTO LEGAL
1	Ley 9 de 1979	Por la cual se reglamenta el Código Nacional Sanitario
2	Decreto 1072 de 2015	Por medio del cual se expide el Decreto Único
3	Resolución 2400 de 1979	Por la cual se establecen algunas disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo". Título V. De la ropa de trabajo equipos y elementos de protección personal.
4	Resolución 0312 de 2019	Por la cual se define los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la seguridad y salud en el Trabajo SG-SST

Tabla 32. Marco Legal

➢ **PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL.** La Interventoría realizó la verificación correspondiente de los periodos de los meses de marzo y abril de 2024 donde se adjunta el pago de las planillas de seguridad social y parafiscales con el listado del formato de codigo F-07-GSP-1 Afiliación al Sistema de Seguridad Social de personal del Contratista Consorcio Mantenimiento Vial 2023. Se evidencia las novedades de ingreso, retiro y personal flotante son reportadas son del periodo anterior. (Ver tabla 29. Relación planilla de pago seguridad social y anexo 1. Afiliación al sistema de seguridad social y soportes)

RELACIÓN PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL CONTRATISTA						
ÍTEM	NUMERO DE PLANILLA	MES		FECHA DE PAGO	No. DE TRABAJADORES POR PLANILLA	MEDIO DE PAGO
		PENSIÓN	SALUD			
1	1063335550	Marzo	Abril	02/05/2024	41	PAGO SIMPLE
2	1062834361	Marzo	Abril	08/04/2024	5	PAGO SIMPLE
3	1062612693	Marzo	Abril	02/05/2024	3	PAGO SIMPLE
4	1062601612	Marzo	Abril	05/04/2024	1	PAGO SIMPLE

RELACIÓN PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL CONTRATISTA						
ÍTEM	NUMERO DE PLANILLA	MES		FECHA DE PAGO	No. DE TRABAJADORES POR PLANILLA	MEDIO DE PAGO
		PENSIÓN	SALUD			
5	1062592200	Marzo	Abril	23/04/2024	1	PAGO SIMPLE
6	Pendiente el pago				1	Pendiente
PERSONAL FLOTANTE						
7	1062834361	Marzo	Abril	08/04/2024	5	PAGO SIMPLE
8.	Pendiente el pago				2	Pendiente
TOTAL					**59**	

Tabla 33. Relación planilla de pago de seguridad social contratista

Queda pendiente el anexar el pago de pago de la seguridad social y parafiscales de una (01) trabajadores y dos (02) flotante según lo reportado en el informe SST son un total de cincuenta y nueve (59) trabajadores de los cuales cincuenta y dos (52) son directos y siete (7) trabajadores son flotantes. Las planillas de Seguridad Social se encuentran disponibles en el anexo 2. Informe SST y anexo 1 del Contratista. (Ver tabla 30. Personal afiliado en el periodo).

PERSONAL AFILIADO EN EL PERIODO

No	NOMBRE	CEDULA	CARGO	ARP	EPS	AFP	CAJA COMPENSACION
1	Anderson Álvaro Viveros Cerón	15816639	Director de Obra	Colpatria	Sanitas	Colfondos	Comfacauca
2	Edgar Javier Caicedo	76314250	Especialista En Pavimentos	Colpatria	Sanitas	Colpensiones	Comfacauca
3	Javier Enrique Ortega Rojas	10545223	Ingeniero Residente	Colpatria	Nueva EPS	Porvenir	Comfacauca
4	Jaime Ortega	1085660465	Ingeniero Residente	Colpatria	Nueva EPS	Colpensiones	Comfacauca
5	Clauded Guerrero Pacheco	52494521	Residente SST	Colpatria	Sanitas	Porvenir	Colsubsidio
6	Andres Felipe Salazar	1061698759	Profesional Apoyo SST	Colpatria	Sanitas	Porvenir	Comfacauca
7	Angie Ardila	1023884466	Residente Ambiental	Colpatria	Sanitas	Colpensiones	Colsubsidio
8	Ronal Tuquerres Caicedo	10696156	Profesional Apoyo Ambiental	Colpatria	Asmed Salud	Porvenir	Comfacauca

PERSONAL AFILIADO EN EL PERIODO

No	NOMBRE	CEDULA	CARGO	ARP	EPS	AFP	CAJA COMPENSACION
9	Mónica Mireya Urbano	1087642895	Residente Social	Colpatria	Nueva EPS	Porvenir	Comfacauca
10	Dayan Lizeth Narvaez Arcila	1085295298	Auxiliar Social	Colpatria	Nueva EPS	Porvenir	Comfacauca
11	Milena Mora Ruales	1006848483	Auxiliar Social	Colpatria	Sanitas	Colpensiones	Comfacauca
12	Jose Marino López Ortega	76.307.880	Oficios Varios - Rastrillero	Colpatria	Nueva EPS	Porvenir	Comfacauca
13	Julián Andres Gómez Campo	1061792677	Oficios Varios - Rastrillero	Colpatria	Nueva EPS	Porvenir	Comfacauca
14	Wilfran Andres Pipicano Rengifo	1061752123	Oficios Varios - Rastrillero	Colpatria	Sanitas	Porvenir	Comfacauca
15	Pedro Castillo Jurado	1061599054	Oficios Varios - Ayudante Maquinaria (Fresadora)	Colpatria	Asmed Salud	Colpensiones	Comfacauca
16	Edwin Andres Maca Mompotes	1061735767	Oficios Varios - Celador	Colpatria	A.I.C	Porvenir	Comfacauca
17	Alexander Ruiz Agredo	4752922	Oficios Varios - Soplador Y Paletero	Colpatria	S.O.S.	Porvenir	Comfacauca
18	Duvan Azdruval Cuene Acalo	1061766031	Oficios Varios - Ayudante Maquinaria (Fresadora)	Colpatria	A.I.C	Porvenir	Comfacauca
19	Luis Carlos Hernández Orjuela	1061742623	Conductor Turbo Marmita	Colpatria	Emsan ar	Porvenir	Comfacauca
20	Yesid Quisoboni Macias	1061696810	Operador Compactador Neumatico	Colpatria	Sanitas	Porvenir	Comfacauca
21	Wilmer Rivera	76150583	Op Finisher Dynapac F2500cs 015-01	Colpatria	Asmed Salud	Porvenir	Comfacauca
22	Mauricio Mera Armero	1081592066	Op Fresadora W1000 001-01	Colpatria	Nueva EPS	Porvenir	Comfacauca
23	Pedro Nel Zuluaga	4.751.931	Op Vibrocompactador- Op Compactador	Colpatria	Nueva EPS	Porvenir	Comfacauca
24	Jhon Eduard Majin Astudillo	1.061.989.297	Op Compactador	Colpatria	Nueva EPS	Colpensiones	Comfacauca
25	Yefry David Oviedo	14013927	Oficios Varios Rstrillero	Colpatria	Nueva EPS	Colpensiones	Comfacauca
26	Daniel David Rodríguez	1061599403	Oficios Varios-Palero	Colpatria	Asmed Salud	Porvenir	Comfacauca
27	Wilson Narvaez	1061600265	Oficios Varios-	Colpatria	Emsan	Porvenir	Comfacauca

PERSONAL AFILIADO EN EL PERIODO

No	NOMBRE	CEDULA	CARGO	ARP	EPS	AFP	CAJA COMPENSACION
			Palero		ar		
28	Adriana Hernandez Mutis	34329905	Auxiliar De Servicios Generales	Colpatria	Nueva EPS	Porvenir	Comfacauca
29	Angela Lorena Gonzales Chavez	1061600482	Oficios Varios-Tanqueador	Colpatria	Asmed Salud	Proteccion	Comfacauca
25	Meiber Quisoboni	1061723403	Conductor Carrotanque Chq 219	Colpatria	Sanitas	Porvenir	Comfacauca
26	Juan Carlos Martinez	1.004.206.922	Conductor Volqueta Sencilla Wcv 222	Colpatria	S.O.S.	Porvenir	Comfacauca
27	Esneider Muñoz Muñoz	14679002	Oficios Varios-Rastrillero	Colpatria	Nueva EPS	Porvenir	Comfacauca
28							
29	Breiner Andres Aguilera	1065915543	Oficios Varios-Tornillero	Colpatria	Nueva Eps	Porvenir	Comfacauca
30	Richard Muñoz	1130600464	Conductor Volqueta Sencilla	Colpatria	Sanitas	Porvenir	Comfacauca
31	De Jesús Carlos Alberto Talaga	76.320.867	Operador Vibrocompactador Dynapac Ca150	Colpatria	Nueva EPS	Porvenir	Comfacauca
32	Víctor Manuel Hoyos	1061601463	Op Fresadora Wirtgen W100 007-02	Colpatria	Asmed Salud	Porvenir	Comfacauca
33	Kevin Andres Mopan Chito	1002926501	Of. Varios - Recibidor	Colpatria	A.I.C	Porvenir	Comfacauca
34	Wilder Fernando Velasco Mera	1002954050	Of. Varios - Tornillero	Colpatria	Asmed Salud	Porvenir	Comfacauca
35	Gustavo Adolfo Velasco	1061721078	Conductor Volqueta Sencilla	Colpatria	Nueva EPS	Porvenir	Comfacauca
36	Brayan Smith Puyo Morano	1064436234	Of. Varios - Portero	Colpatria	Mallamas	Porvenir	Comfacauca
37	Esneider Muñoz Muñoz	14.679.002	Of. Varios - Ayudante De Fresadora	Colpatria	Sura EPS	Proteccion	Comfacauca
38	Duvan Gustavo Calapsu Pizo	1.061.711.577	Of. Varios - Imprimador	Colpatria	Nueva EPS	Porvenir	Comfacauca
39	Yonatan Estiben Ordoñez Astaiza	1002954060	Of. Varios - Pare Y Siga	Colpatria	Asmed Salud	Porvenir	Comfacauca
40	Deimer Camilo Ordoñez Astaiza	1002953666	Of. Varios - Pare Y Siga	Colpatria	Asmed Salud	Porvenir	Comfacauca
41	0scar Yamiro	87.028.790	Of. Varios -	Colpatria	Emsan	Porvenir	Comfacauca

PERSONAL AFILIADO EN EL PERIODO

No	NOMBRE	CEDULA	CARGO	ARP	EPS	AFP	CAJA COMPENSACION
	López Daza		Ratrillero		ar		
44	Heiver Alejandro Cotazo	10.294.748	Of. Varios - Boal	Colpatria	S.O.S.	Porvenir	Comfacauca
43	Eider Fabian Meneses	1061600963	Of. Varios - Tornillero	Colpatria	Compensar	Proteccion	Comfacauca
44	Elvio Barco	4.751.900	Operador Motoniveladora	Colpatria	S.O.S.	Porvenir	Comfacauca
45	Leider Rangel Fernández	1.083.694.308	Of Varios Palero	Colpatria	Nueva EPS	Porvenir	Comfacauca
46	Miller Eduardo Cotazo López	10308389	Of Varios- BOAL	Colpatria	Sanitas	Porvenir	Comfacauca
47	Wilfredo Meneses Cabrera	1.127.074.551	Of Varios Palero	Colpatria	Sanitas	Porvenir	Comfacauca
48	Agudelo Ruiz	76150053	Op. Finisher	Colpatria	S.O.S,	Porvenir	Comfacauca
49	Javier Camilo Paz Acosta	76330502	Ing. Auxiliar	Colpatria	Nueva EPS	Porvenir	Comfacauca
50	Anderson López Daza	1058967430	OP. Retro cargador	Colpatria	Asmed Salud	Porvenir	Comfacauca
51	Einar Fabian Sanchez	16539813	Conductor VS	Colpatria	S.O.S	Porvenir	Comfacauca
52	LuisAnder Caicedo	10695327	Conductor DT	Colpatria	Asmed Salud	Porvenir	Comfacauca
PERSONAL FLOTANTE							
53	Andres Eduardo Erazo Ruiz	1063813943	Conductor DT	Colpatria	A.I.C	Povenir	Comfacauca
54	Iván Danilo Gómez muñoz	76336286	Conductor DT	Colpatria	Nueva EPS	Porvenir	Comfacauca
55	Guido Muñoz Narvaez	16985538	Conductor DT	Colpatria	Nueva EPS	Porvenir	Comfacauca
56	José Edilberto Bolaños Muñoz	4736118	Conductor DT	Colpatria	Asmet Salud	Porvenir	Comfacauca
57	Jhair Méndez	1061600658	Conductor DT	Colpatria	Nueva EPS	Porvenir	Comfacauca
58	Rolando Bermúdez Montenegro	10694751	Conductor DT	Colpatria	Sanitas	Proteccion	Comfacauca
59	Fernando Torres Valdez	10695661	Conductor DT	Colpatria	Asmet Salud	Porvenir	Comfacauca

Tabla 34. Personal afiliado en el mes de abril de 2024

RESUMEN DE PERSONAL DEL CONTRATO

- Personal que ingresa:0
- Personal retirado: 5
- Personal activo: 52

- Personal Flotante: 7

Indicadores de cumplimiento:

SEGUIMIENTO Y MONITOREO	
INDICADOR	**% Trabajadores vinculados al sistema de seguridad social:**
FORMULA	$\frac{N°\ de\ \ trabajadores\ vinculado\ al\ sistema\ de\ seguridad\ social}{No\ \ de\ trabajadores\ contratados}\ \frac{59}{59}\ X100\ \ = \mathbf{100}\%$

➢ **EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES (INGRESO, PERIÓDICOS, RETIRO).** La interventoría verificó en el mes de abril de 2024 no hubo exámenes de ingreso, periódicos y no anexo los cinco (5) exámenes retiro del mes del Consorcio Mantenimiento malla vial 2023.

➢ **DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP).** La Interventoría verificó para el mes de abril de 2024 la Interventoría verifico dando cumplimiento a los comités de seguimiento de obra un porcentaje del noventa y dos por ciento (92%) de la entrega de dotación y EPPs mediante registro del formato de código MS-GF-PR-09-FO-01 Entrega de Dotación y Elementos de Protección Personal para los trabajadores Consorcio Mantenimiento Malla Vial 2023. Se encuentra pendiente entrega de dotación a trabajadores que ingresaron el mes de febrero de 2024, el contratista tiene programado la entrega a final del mes de mayo de 2024. Solo se realizó entrega de impermeables (Ver registro fotográfico 14).
Registro fotográfico 14.





Verificación de entrega de indumentaria y EPP a los trabajadores en la carrera 2 entre calles 9 y 10 del barrio Santa Inés
 
Verificación de entrega de indumentaria y EPP a los trabajadores en la calle 0 con carrera 7 vía de acceso al barrio el Refugio
 
Verificación uso adecuado EPP en la calle 5 vía hacia el sector Oriente al barrio Los Sauces y en la calle 10 Norte entre 6 y 6 A barrio Bolívar

Foto 14. Entrega de dotación y EPP a los trabajadores de los frentes de obra intervenidos

Indicadores de Cumplimiento:

SEGUIMIENTO Y MONITOREO	
INDICADOR	**% Entrega de dotación y EPP al personal**
FORMULA	$\frac{Numero\ de\ trabajadores\ dotados\ con\ EPP\ 54}{Numero\ de\ trabajadaores\ contratados\ \ 59} X\ 100 = \mathbf{92}\%$

➢ **INDUCCIÓN EN SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y GESTIÓN AMBIENTAL.** La interventoría verificó para el periodo correspondiente al informe, no se presenta ingresos por tal razón el contratista no registra inducciones en el periodo

al personal del Consorcio Mantenimiento malla vial 2023. (Ver tabla 31. Inducción y reinducción del personal en el mes).

INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN DEL PERSONAL EN EL MES

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FECHA
1	No se registra ingresos			0
			Total	**0**

Tabla 35. Inducción y reinducción del personal en el mes

Indicadores de Cumplimiento:

SEGUIMIENTO Y MONITOREO	
INDICADOR	**% Cobertura Inducción y reinducción del personal**
FORMULA	$\frac{\text{No. de trabajadores asisten a la inducción al mes } 0}{\text{No. de trabajadaores ingresan en el mes } 0} X\ 100 = \mathbf{0}\%$
INDICADOR	**% cumplimiento del programa de Inducción y reinducción del personal**
FORMULA	$\frac{No.\,de\ Inducciones\ y\ reinducciones\ ejecutadas\quad 0}{No.\,de\ Inducciones\ y\ reinducciones\ programadas\ 0} X\ 100 = \mathbf{0}\%$

CHARLAS DE 10 MINUTOS A LOS TRABAJADORES E INDICADOR DE CUMPLIMIENTO

➢ **CAPACITACIONES EN TEMAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.** La interventoría verificó para el periodo correspondiente, cumpliendo con la capacitacion programada para el periodo y las requeridas por la interventoria relacionadas con el área SST al personal del Consorcio Mantenimiento malla vial 2023. Con una cobertura del 88 %, para este periodo no se presentan reinducción al personal. (Ver registro fotográfico 15).

Indicadores de Cumplimiento:

SEGUIMIENTO Y MONITOREO	
INDICADOR	**% Capacitación del personal**
FORMULA	$\frac{No.\,de\ trabajadores\ \text{asisten capacitación al mes } 43}{No.\,de\ trabajadaores\ \text{en el mes } 52} X\ 100 = 83\%$
INDICADOR	**% cumplimiento del programa de Inducción y reinducción del personal**

FORMULA	$\frac{No.de\ capacitaciones\ ejecutadas\ \ 1}{No.de\ de\ capacitaciones\ programas\ \ 1} X\ 100 = 100\%$

Registro fotográfico 15.





Capacitación mensual SGSST – Hábitos Saludables a los trabajadores

Foto 15. Capacitación SST Contratista

➢ **ACTIVIDADES EN PROMOCION Y PREVENCION - CHARLAS DIARIAS DE SST.** La interventoría verificó en el periodo correspondiente al corte del informe, se cumple realizando las charlas diarias de seguridad y salud en el trabajo al personal, que tienen como objeto informar y sensibilizar a los trabajadores sobre los riesgos a los que se encuentran expuestos en la realización de las actividades a ejecutar las cuales son charlas de seguridad a los trabajadores. (Ver tabla 32 y registro fotográfico 16).

CHARLAS DE SEGURIDAD A LOS TRABAJADORES

No.	FECHA	TEMA	No. TRABAJADORES ASISTENTES	No. TRABAJADORES PROGRAMADOS	TIPO DE DURACIÓN	% INDICADOR CUMPLIMIENTO
1	1/04/2024	Uso de herramientas o equipos con partes en movimiento	43	52	5 minutos	43/52*100 = 83%
2	3/04/204	Manejo de residuos peligrosos	43	53	5 minutos	43/52*100 = 83%
3	6/04/2024	Medidas de seguridad para trabajo con asfalto	43	53	5 minutos	43/52*100 = 83%

CHARLAS DE SEGURIDAD A LOS TRABAJADORES

No.	FECHA	TEMA	No. TRABAJADORES ASISTENTES	No. TRABAJADORES PROGRAMADOS	TIPO DE DURACIÓN	% INDICADOR CUMPLIMIENTO
4	9/04/2024	Medidas de prevención sobre actividad de céreo	43	52	5 minutos	43/52*100 = 83%
5	11/04/2024	higiene de manos	43	53	5 minutos	43/52*100 = 83%
6	14/04/2024	reporte de actos y condiciones inseguras	43	53	5 minutos	43/52*100 = 83%
7	16/04/2024	herramientas cortantes	43	52	5 minutos	43/52*100 = 83%
8	17/04/2024	riesgo biologico (picaduras de animales)	43	53	5 minutos	43/52*100 = 83%
9	19/04/2024	salud pulica	43	53	5 minutos	43/52*100 = 83%
10	21/04/2024	seguridad con la maquinaria	43	52	5 minutos	43/52*100 = 83%
11	23/04/2024	sintomas del dengue y comoprevenir la proliferación de zancudos	43	53	5 minutos	43/52*100 = 83%
12	30/04/2024	Planificación del trabajo antes de ejecutarlo	43	53	5 minutos	43/52*100 = 83%

Tabla 36. Charlas de seguridad Vs Indicadores de cumplimiento SGSST

Registro fotográfico 16.





Charlas de seguridad de 5 minutos a los trabajadores

Foto 16. Charlas de seguridad a los trabajadores

➢ **CONFORMACION COMITÉ PARITARIO DE SST.** La Interventoría verificó anexo 6 del informe SGSST, no está anexado el acta de COPASST correspondiente al mes de abril de 2024.

➢ **CONFORMACION COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL.** De acuerdo a la normatividad vigente, se realizarán trimestralmente, el cual correspondía según el acta de inicio del contrato, se debía reportar en el mes de junio de 2024. La Interventoría verificó que no se adjuntó el acta de comité de convivencia laboral en los anexos del informe SST del Contratista.

➢ **INSPECCIONES PLANEADAS SGSST:** La interventoría verificó para el mes de abril de 2024, cumple con lo planificado en el plan de trabajo anual 2024, para alcanzar los objetivos propuestos en el SGSST, el cual identifica metas, responsabilidades, recursos y cronograma de actividades, las cuales están definidas en: Inspección de vías, EPP, maquinaria, equipos, vehículos, elementos de atención de emergencia (extintores, botiquín, camilla), entrega de EPP, realizó capacitación mensual, charlas de seguridad de cinco (5) minutos dirigido a todo el personal en inducciones y reinducciones al personal nuevo y antiguo del Consorcio Mantenimiento Malla Vial 2023.

Indicadores de Cumplimiento:

SEGUIMIENTO Y MONITOREO	
INDICADOR	**% Inspecciones planeadas SST**
FORMULA	$\frac{Numero\ de\ \text{inspecciones ejecutadas}\ \ 5}{Numero\ de\ \text{inspecciones planeadas}\ \ 5} X\ 100 = 100\%$

➢ **PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS.** La Interventoría verificó para el mes de abril de 2024, cumple realizando las inspecciones de los elementos de atención de emergencia (botiquín, camilla, extintor) los cuales están vigentes para la atención de cualquier eventualidad en los frentes de obra del Consorcio Mantenimiento Malla Vial 2023.

Indicadores de Cumplimiento:

SEGUIMIENTO Y MONITOREO	
INDICADOR	**% Capacidad de respuesta**
FORMULA	$\frac{Numero\ de\ \ emergencias\ atendidas\ oportunamente\ 0}{Numero\ de\ emergencias\ presentadas\ 0} X\ 100 =\ N.A.$
INDICADOR	**% de simulacros realizados**
FORMULA	$\frac{Numero\ de\ simulacros\ efectuados\ \ 0}{Numero\ de\ simulacros\ programados\ 0} X\ 100 = N.A$

➢ **ESTÁNDARES MÍNIMOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.** La interventoría verificó en el mes de abril de 2024, no se presentó accidentes, incidentes y enfermedades laborales en colaboradores del Consorcio Mantenimiento Malla Vial 2023. (Ver tabla 33. Resumen de los indicadores SG SST).

RESUMEN DE LOS INDICADORES DEL SISTEMA DE GESTIÓN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)

DESCRIPCIÓN	RESULTADO
Número promedio de trabajadores laborando en el proyecto mes hasta abril de 2024	59
Número de accidentes laborales durante el mes de abril de 2024	0
Número de días de Ausencia del Personal por Accidente de Trabajo en el mes de abril de 2024	0
Numero de enfermedades laborales en el mes de abril de 2024	0
Número de días perdidos o cargados por ausentismo del personal por enfermedad laborales en el mes de abril de 2024	0
Número de enfermedades común durante el mes de d abril de 2024	0
Número de días perdidos o cargados por ausentismo del personal por enfermedad común en el mes de abril de 2024.	0
Número de accidentes laborales durante el proyecto (Acumulados octubre a abril de 2024)	1
Número de Días de Ausencia del Personal por Accidente de Trabajo durante el proyecto (Acumulados octubre a abril de 2024)	3

RESUMEN DE LOS INDICADORES DEL SISTEMA DE GESTIÓN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)

DESCRIPCIÓN	RESULTADO
Frecuencia de Accidentalidad = = No de accidentes de trabajo presentados en el mes x100 / No de trabajadores en el mes	0/59*100 =0%
Severidad de Accidentalidad = No de días incapacidad por AT en el mes + No días cargados en el mes *100 / # de trabajadores en el mes	0/59*100= 0%
Índice de lesiones incapacitantes = IfxIS / 1000	0*0/1000 = 0
Ausentismo por causa médica= No de días de ausencia por incapacidad laboral o común en el mes / No de días de trabajo programados en el mes *100	0+0/30*100 =0%
Porcentaje de cumplimiento del Cronograma de actividades SISOMA para el Proyecto	90%

Tabla 37. Resumen de los indicadores del Sistema de Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo

➢ **VERIFICACIÓN DE LAS INSPECCIONES PROGRAMADAS.** La Interventoría verificó para el periodo correspondiente al informe, la programación del plan de trabajo SG-SST para este año, las inspecciones realizadas fueron: Inspección vial, EPP, equipos de emergencia, de comportamientos, inspección de vehículos y maquinaria, preoperacionales para maquinaria y vehículos programados para el periodo. las cuales se relacionan en el anexo 9- Inspecciones de seguridad del informe entregado por el contratista, no se relaciona los registros de las inspecciones de orden y aseo las cuales siguen pendientes.

➢ **VERIFICACIÓN DEL INVENTARIO DE VEHICULOS, MAQUINARIA Y EQUIPOS DEL CONTRATISTA.** La Interventoría para el mes de abril de 2024, realizó la verificación del inventario de vehículos, maquinaria y equipos del contratista, utilizado en los frentes de obra intervenidos. (Ver tabla 25 listado de maquinaria, equipos y vehículo de obra).

➢ **ACTIVIDADES SG-SST Y OBLIGACIONES CUMPLIDAS POR LA INTERVENTORÍA.**

En las áreas de Seguridad y Salud en el Trabajo la Interventoría, realizan los seguimientos y controles de las actividades enfocadas en las medidas del SGSST, PAGA, PMT y en el aseguramiento de la integridad, la vida de los trabajadores, y

las condiciones laborales en el desarrollo del proyecto, dando cumplimiento a la normatividad vigente. A continuación, se relacionan las actividades en Seguridad y Salud en el Trabajo para este periodo.

- La interventoría ha realizado inspecciones del cumplimiento del SG SST las cuales son: locativas, elementos de protección personal, elementos de atención de emergencia (Botiquines, extintores y camilla), maquinaria, equipos y vehículos, hidratación del personal, seguimiento al proceso de contratación del personal, (inducción, exámenes de ingreso, Afiliación y pago de planillas al SGSSS), Se verifico los extintores están vigentes en la maquinaria amarilla y vehículos asignados en los frentes de obra intervenidos en el contrato. Se verifico la Implementación de PMT, dispositivos de señalización y demarcación. Las observaciones se han comentado en los comités de seguimiento de obra semanales, los cuales se realizan con la Entidad, Interventoría y Contratista.

- La interventoría verifico la entrega de la dotación y EPP trimestral al personal de obra dando cumplimiento 90% queda pendiente la entrega al personal que entro en el mes de febrero de 2024 que se entregara a finales del mes de mayo de 2024.

- Se mejoró el suministro en el abastecimiento de los puntos de hidratación del personal, se verifica la hidratación permanente en los frentes de trabajo.

- El Contratista realizo la entrega y disposición de las fichas de seguridad de las sustancias químicas manejadas en los frentes de trabajo

- Documentación de vehículos y conductores, las observaciones se han dado a conocer en los comités seguimiento de obra semanales, los cuales se realizan con la Entidad, Interventoría y Contratista.

- El requerimiento del cumplimiento del PMT al contratista, se informa que se mejoró la señalización de los frentes de obra con los dispositivos de señalización y demarcación existentes y el suministro de las señalizaciones faltantes en los frentes de obra la cual venia presentando falencias, se recalca en los comités de seguimiento de obra semanal se informó la importancia de mantener la señalización en los diferentes frentes e intercesiones viales que se presenten.

- La interventoría comunica frente a solicitud al contratista de la documentación correspondiente a trabajo en alturas y las medidas preventivas y correctivas al encarpar y desencapar las volquetas de forma manual. El contratista presenta el "**Instructivo de Seguridad para Ascenso, Descenso y Operación de Maquinaria y Volquetas MS-GP-NI-01 V2, Instructivo Carpe y Descarpe de Volquetas- MS-**

GP-NI-02, V1” y su respectiva socialización para este periodo

➢ Se realizó recorrido en obra de manera conjunta con la interventoría y contratista, con el fin de observar el uso adecuado de los elementos de protección personal de los trabajadores en obra, comportamientos seguros, condiciones de trabajo, y situaciones a mejorar.

➢ Se verifico en campo las mejoras y seguimiento la divulgación de la lección aprendida del señor Edilmer Agredo al personal de obra

➢ En el mes de abril de 2024, La interventoría en los comités de seguimiento de obra del área SST, ha solicitado los siguientes temas: La contratación y completar la Brigada BOAL; Auxiliares de tráfico como la respectiva certificación por ente certificador, el mantenimiento preventivo y correctivo de la volqueta de número interno 117 la revisión del pito de reversa; pendiente la entrega de los botiquines de primeros auxilios en las volquetas y vehículos presente en cada frente de obra, se requiere esté hidratando contantemente a los trabajadores, se solicita el convenio con la comunidad de AID para disponer de unidades sanitarias para el personal y realicen sus necesidades diarias pertinentes en los frentes de obra intervenidos. Se requiere este al día en el pago de seguridad social del personal del marzo y abril de 2024, se requiere se realice las pausas activas al personal de los frentes de obra, se continúe con las charlas diarias de cinco (5) minutos del área SST a los trabajadores en los frentes de obra intervenidos.

➢ Se verificó que el personal que se encuentra en el contrato, este afiliado y la seguridad social vigente el contratista no presenta la planilla correspondiente al periodo de abril.

➢ Se inspeccionó el diligenciamiento del preoperacional diario de la maquinaria y/o equipos en obra.

➢ Se revisó la documentación de los vehículos en los diferentes frentes de obra

➢ Se asistió a los comités semanales de obra con Alcaldía, Interventoría y contratista.

➢ Se verificó la instalación de señalización diaria en la obra en los frentes de intervención.

➢ Durante el periodo la Interventoría realizó la elaboración de los informes semanales, donde se reporta las medidas implementadas en los frentes de obra de

acuerdo al cumplimiento a los documentos del SGSST y la normatividad vigente.

➢ Elaboró el diligenciamiento del formato de código F-07-GSP-1 del personal contratado y vigente de la interventoría del mes de abril de 2024.

4.4.4. ÁREA TÉCNICA

El contrato de obra No. 20231800029387 del 2023 y el contrato de Interventoría No. 20231800030567 del 2023, tienen fecha de inicio 3 de octubre de 2023.

Los contratos de obra y de Interventoría, estuvieron bajo la suspensión No. 1 durante el periodo comprendido entre el 30-12-2023 y el 23-01-2024, periodo que incluyó las prórrogas No. 1 y No. 2 a la suspensión No. 1. Una vez terminado el periodo de la suspensión No. 1, se reinician las actividades de la obra a partir del día 24-01-2024.

Los contratos de obra y de interventoría tuvieron la prórroga No. 1 por un periodo de dos (2) meses.

Por medio de comunicado de la Entidad Contratante, con número de radicación 20241400097041, dirigido a los Representantes Legales del contratista y de la Interventoría, la Entidad solicita la Suspensión de los contratos de obra y de Interventoría a partir del día 22 de marzo de 2024, hasta el 03 de abril de 2024, por razones relacionadas con la celebración de la Semana Santa en la ciudad de Popayán (suspensión No. 2). Una vez culminada la Suspensión No. 2 y la Prórroga No. 1 a la Suspensión No. 2 durante el periodo citado, se reinician las actividades de obra a partir del día 4 de abril de 2024.

Los contratos de obra y de interventoría tuvieron la prórroga No. 2 por un periodo de dos (2) meses, con lo cual, la nueva fecha de terminación de los contratos es 7 de junio de 2024. **Estado del contrato en EJECUCIÓN.**

Se realiza acompañamiento y supervisión por parte del personal de la Interventoría, a las actividades de obra realizadas en tramos priorizados por la Entidad Contratante, en los siguientes sectores:

Frente No. 1:

En el periodo correspondiente al informe, se continuó con las actividades de mantenimiento de vías, realizando el fresado de la carpeta asfáltica que presenta deterioro, imprimación, instalación y compactación de mezcla asfáltica MDC-19 en

un espesor de 0.10m en los siguientes sectores:

- Carrera 12 entre calles 11 y 12 del barrio Las Américas
- Carrera 12 sur (vía a los 2 brazos) barrio Dean alto-barrio Jorge E, Gaitán - Loma de la Virgen.
- Calle 16A entre 3 y 4, y Calle 16A entre la 4A y 6, también en la calle 4 entre carreras 16 y 16A del barrio Alfonso López
- Carrera 2 entre Calle 12 y 10 del barrio Santa Inés
- Carrera 1 entre Calles 10 y 11 del barrio Santa Inés
- Carrera 2E entre Calles 10 y 11 del barrio Fucha
- Carrera 2E entre Calles 10 y 12 e intersección 10A del barrio Fucha
- Calle 5 cruce hacia la licorera y salida al huila, sector entrada a Belén y fresado sobre vía de la glorieta de belén hacia la Carrera 6E los Sauces.

Frente No. 2:

Las actividades supervisadas, corresponden al fresado de la carpeta asfáltica deteriorada, retiro del material de fresado, imprimación con emulsión asfáltica e instalación de mezcla asfáltica MDC-19 en un espesor de 0.10 m, en los siguientes sectores:

- Carrera 1 entre Calles 26N y 27N y en la Calle 26N entre Carrera 3 y 4 del barrio Yanaconas.
- Carrera 4 entre el puente de Yanaconas y la Calle 26N donde inicia el barrio Villa Docente y en la Calle 26EN entre Carreras 4 y 4A del barrio Villa Docente.
- Calle 22N entre Carrera 6 y entrada a Infraestructura Departamental
- Carrera 5 entre Calles 15N y 18N Sector Clínica la Estancia.
- Carrera 6A entre Calles 27AN y 27CN del Barrio Palacé
- Calle 10N entre Carreras 6 y 6A del Barrio Bolívar
- Calle 0 vía de acceso al barrio El Refugio (sector aledaño al Pueblito Patojo)
- Se realiza limpieza de sumideros colmatados

Frente No. 3: Ubicado en el Refugio Animal, donde se supervisó la conformación, extensión y compactación de la capa de base granular, imprimación, instalación y compactación de capa de mezcla asfáltica MDC-19 en un espesor de 0,08m, en el sector correspondiente a la parte del parqueadero principal, vías internas y bahías ubicadas en la parte intermedia y en la parte posterior.

Frente de rehabilitación Calle 7A entre Carreras 12 y 15 del Barrio Valencia: se realiza la supervisión de las actividades de cajeo en la calle 7A entre carreras 14 y 15, instalando primera capa de base granular.

Entre las actividades desarrolladas por la Interventoría durante el periodo del informe, se encuentran:

- Acompañamiento en las visitas de identificación y verificación de vías priorizadas por la Entidad Contratante.
- Revisión de documentación contractual presentada por el contratista
- Generación de comunicados dirigidos al contratista y a la Entidad Contratante.
- Revisión, seguimiento y atención a comunicaciones recibidas
- Verificación de actividades de localización y replanteo
- Supervisión de actividades de fresado de pavimento asfáltico deteriorado, retiro del material de fresado, imprimación con emulsión asfáltica e instalación de mezcla asfáltica Tipo MDC-19.
- Asistencia a reuniones de comité de obra en oficinas de la Secretaría de Infraestructura de la Alcaldía Municipal de Popayán.
- Elaboración de informes semanales No. 23, 24, 25, y 26.
- Elaboración de informe mensual de Interventoría No. 6
- Medición de cantidades de obra.
- Revisión de ítems no previstos
- Toma de muestras para control de calidad de la mezcla asfáltica instalada en el desarrollo de las obras de mantenimiento de vías.
- Control de calidad de las obras ejecutadas
- Acompañamiento y supervisión de actividades del área ambiental, social y SST.

4.5 INFORMES DE COMITÉS Y AVANCE DE COMPROMISO, PLANES DE ACCIÓN.

Durante el periodo del presente informe, se llevaron a cabo comités de obra en oficinas de la Secretaría de Infraestructura de la Alcaldía Municipal, para realizar seguimiento al desarrollo de las obras del contrato.

Los temas tratados en los comités de obra y reuniones mencionadas, se relacionan a continuación:

Comité de obra No. 20 (11-04-2024):

* Personal 1 BOAL y 1 Controlador de tráfico, informa el contratista que está en proceso de contratación. Se verificará su cumplimiento.
* PMT: No ha salido la resolución en tránsito. Se solicita apoyo de la entidad para agilizar su trámite.
* El profesional social y residente iniciarán el próximo lunes 15 de abril de 2024.
* Se reitera con carácter urgente al contratista, reiniciar actividades en la Calle 7A. La interventoría ratificará la recomendación a la entidad sobre el inicio de proceso sancionatorio en contra del contratista por incumplimiento en la intervención de este frente de obra.
* Las obras en la vía de Matamoros Calle 71N entre Carreras 1 y 2, ya fueron ejecutadas.
* Se solicita señalización luminosa durante la noche, para evitar cualquier tipo de accidente.
* Se solicita al contratista mayor atención del área técnica en el frente del sur, a las observaciones de tipo ambiental.
* Se solicita al contratista tomar todas las medidas y precauciones necesarias cuando se intervenga la zona de clínicas La Estancia, para evitar inconvenientes con pacientes y ambulancias. Se debe informar cuando vayan a llegar las máquinas, para coordinar con las clínicas.
* Se envió el listado de las próximas vías a intervenir en los frentes norte y sur.
* Por medio de comunicado POPDT-152, la interventoría remite observaciones solicitando la corrección de algunas obras.
* Se solicita al contratista disponer de más volquetas para el fresado para mejorar los rendimientos y evitar demoras en la ejecución de las obras.
* Se deben tomar medidas correctivas durante el proceso de limpieza para evitar la emisión de partículas de manera excesiva, especialmente en el frente sur. Se hace la observación al Ing. Residente de obra de este sector, para que sea más receptivo de las observaciones de la interventoría.
* El contratista informa que hoy realizará corrección de encharcamientos de agua en vías intervenidas del Barrio Colombia. Se solicita no dejar pasar tanto tiempo cuando se presenten detalles que deben ser corregidos.
* En los sectores donde se evidencie fallos, se debe hacer la corrección previa. Existe el Ítem de Base Granular para hacer este tipo de actividades.
* Se debe revisar y hacer las correcciones que sean necesarias en la vía Carrera 12 entre Calles 11 y 12 Barrio Las Américas.
* Refugio Animal: Se solicita al contratista terminar el cereo de la base granular, para proceder con la instalación de la carpeta asfáltica.

Comité de obra No. 21 (18-04-2024):
* Personal 1 BOAL y 1 Controlador de tráfico faltante.

* PMT: Se encuentra en trámite la renovación.
* Hoja de vida del Ingeniero Residente: No se aprobó la hoja de vida (3er residente).
* Calle 7A: No se ha reiniciado la actividad. El contratista no ha acatado las órdenes de la entidad y de la interventoría. Se reitera la solicitud de continuar con las actividades en este sector. El contratista se compromete a retomar las obras el próximo lunes 22-04-2024.
* En el Barrio Colombia se debe hacer correcciones de empozamientos. La comunidad manifiesta que no está de acuerdo con las reparaciones realizadas en los empozamientos. Se reitera la solicitud de no dejar pasar tanto tiempo para hacer las correcciones que sean solicitadas.
* Se reitera solicitud de revisión y corrección que se requiera en la Carrera 12 entre Calle 11 y 12, Barrio las Américas.
* La interventoría considera importante y necesario la contratación de la brigada BOAL, para realizar las actividades de limpieza de manera oportuna, una vez sean terminadas las obras y cada vez que sea requerido. Se debe cumplir con los compromisos contractuales.
* Se solicita al contratista hacer la solicitud de compra por escrito, de tapas de cámaras y sumideros ante la empresa de Acueducto y Alcantarillado para agilizar la consecución de estos elementos.
* Se solicita al contratista presentar la preacta del presupuesto "PAGA".
* Previo al inicio de obras en vías del Barrio El Cadillal, se realizará una visita con la entidad, para constatar las vías que están priorizadas para intervenir.
* Se terminaron las obras en vías del Barrio Alfonso López.
* En el Refugio Animal, se tomarán densidades en base granular el día de mañana 19-04-2024, y asfalto programado para este fin de semana.
* En la calle 7A, se debe tener cuidado con las domiciliarias.
* Se intervino la Calle 22N vía de acceso a Infraestructura Departamental, Carrera 5 frente a la Clínica la Estancia, Calle 10N entre 6 y 6A Barrio Bolívar y está en ejecución la vía de acceso al Barrio El Refugio, aledaño al Pueblito Patojo.
* Se debe hacer un acta de modificación incluyendo demarcación vial (Mayores Cantidades). La Entidad debe revisar el ítem por M2 de las marcas viales que inicialmente está por ML.

Comité de obra No. 22 (25-04-2024):

* El recurso que esté incluido en el presupuesto "PAGA" y que no se utilice, no se pagará.
* Se solicita al contratista presentar la preacta del presupuesto "PAGA".
* El contratista presentó el PMT ante la Secretaría de Tránsito.
* Se solicita al contratista agilizar la realización de arreglos y correcciones pendientes.

* El contratista se compromete el próximo jueves 02-mayo-2024, realizar arreglos en andenes de la Calle 6 y uno en la Carrera 10A.
* Se solicita al contratista colocar tapa en caja encontrada en la vía de la Clínica la Estancia y que fue dañada con las obras. También, reponer con mezcla asfáltica el punto donde se realizó arreglo de acueducto en la Calle 26EN del Barrio Villa docente.
* Se hizo una evaluación del alcance físico y presupuestal del contrato. Se entregará la lista de las vías a intervenir.
* El contratista inició la intervención en la Calle 7A con las actividades de cajeo.
* Se programa revisión Carrera 12 entre Calles 11 y 12 para el día de hoy, para que se programe los arreglos correspondientes. También en Barrio Colombia.
* El contratista informa que mañana 26-04-2024 dará la atención a empozamientos del Barrio Colombia.
* Se requiere programar actividades de demarcación vial.
* Se solicita al contratista el APU del resalto plástico y señalización vertical.
* Se terminaron las obras en el sector de la vía de acceso al Barrio el Refugio y se trabaja en la instalación de la carpeta asfáltica en el Refugio Animal.
* Se solicita al contratista revisar y hacer correcciones en bordillos que se afectaron con las obras en el Refugio Animal y la limpieza de los bordillos que se ensuciaron con la emulsión asfáltica.
* Se leen los temas del área Social, Ambiental y SST. Se anexan las actas correspondientes.

NOMBRE DEL COMITÉ	FECHA	LUGAR
Comité de obra No. 20	11/04/2024	Alcaldía - Secretaría de Infraestructura.
Comité de obra No. 21	18/04/2024	Alcaldía - Secretaría de Infraestructura.
Comité de obra No. 22	25/04/2024	Alcaldía - Secretaría de Infraestructura.

Tabla 38. Información comités de obra

4.6 ACCIONES PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS, PROPUESTAS DE MITIGACIÓN, PARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

Las actividades de obra se desarrollan en horario diurno, iniciando trabajos desde las 7 am, terminando aproximadamente a las 5 pm, o un poco más tarde, si es requerido.

Se trabajó con dos frentes de obra de mantenimiento, correspondiente a las

cuadrillas de parcheo en diferentes sectores de la ciudad y con un tercer frente de obra de rehabilitación, que realizó trabajos de instalación de la capa de base granular y capa de mezcla asfáltica en el sector del Refugio Animal, actividades de cajeo e instalación de capa de base granular en la vía Calle 7A entre Carreras 14 y 15 del barrio Valencia.

De acuerdo con la programación vigente, se tiene un porcentaje de obra programado de 81,30% ($ 10.149.221.042) Vs 79,52% ($ 9.926.893.691) de obra ejecutada, lo cual equivale a un atraso de 1,78% ($ 222.327.351).

Durante el periodo del informe, se realizaron los comités de obra No. 20 (11-04-2024), Comité de obra No. 21 (18-04-2024) y Comité de obra No. 22 (25-04-2024), en los cuales se informa sobre el seguimiento al desarrollo de las obras del contrato, se hacen observaciones al contratista relacionadas con el personal faltante, se insiste en la solicitud de reactivar y terminar las obras en la vía de rehabilitación Calle 7A entre Carreras 12 y 15, mejorar la señalización nocturna en el sitio donde se tiene la maquinaria, se solicita al contratista mayor atención del área técnica en el frente del sur, se solicita al contratista tomar todas las medidas y precauciones necesarias cuando se intervenga la zona de clínicas La Estancia para evitar inconvenientes con pacientes y ambulancias, se solicita al contratista la corrección de algunas obras, tomar medidas correctivas durante el proceso de limpieza para evitar la emisión de partículas de manera excesiva, se solicita la limpieza de obras, colocación de tapas de sumideros y cámaras que están deterioradas o faltantes, se solicita al contratista presentar la preacta del presupuesto "PAGA", se solicita al contratista revisar y hacer correcciones en bordillos que se afectaron con las obras en el Refugio Animal y la limpieza de los bordillos que se ensuciaron con la emulsión asfáltica.

Teniendo en cuenta que se tiene correcciones de obras pendientes por parte del contratista, que la hoja de vida del Ingeniero Residente No. 3 no cumple, que se generaron observaciones del área social, ambiental y SST, y que se observa demora en la ejecución de las obras en el frente de rehabilitación Calle 7A entre Carreras 12 y 15, la Interventoría generó los oficios que se relacionan a continuación dirigidos al contratista:

- **POPDT_152** Solicitud corrección de fallas de construcción
- **POPDT_155** Hoja de vida Residente 3
- **POPDT_156** Solicitud de justificación de no inicio de labores en calle 7A
- **POPDT_157** Observaciones informe social mensual No.5
- **POPDT_158** Solicitud cumplimiento de las medidas ambientales del PAGA y

PMT.

- **POPDT_159** Observaciones informe ambiental No.5
- **POPG_025** Orden perentoria de inicio de actividades constructivas en Calle 7A entre carreras 12 y 15.

5. CONTROL DE PROGRAMACIÓN

5.1 AVANCE DE ACTIVIDADES DE OBRA Y MANTENIMIENTO.

Durante el periodo del informe, del 4 al 30 de abril de 2024, se realizaron actividades de mantenimiento de vías, consistentes en el fresado de la carpeta asfáltica que presentaba deterioro, retiro y disposición del material de fresado, imprimación con emulsión asfáltica e instalación de la capa de reposición en mezcla asfáltica Tipo MDC-19 en un espesor de 0.10m, en los siguientes sectores:

Frente No. 1:

Se intervienen las siguientes vías:

- Carrera 12 entre Calles 11 y 12 del barrio Las Américas
- Carrera 12 sur (vía a los 2 brazos) barrio Dean alto-barrio Jorge E, Gaitán - Loma de la Virgen.
- Calle 16A entre 3 y 4, y Calle 16A entre la 4A y 6, también en la calle 4 entre carreras 16 y 16A del barrio Alfonso López
- Carrera 2 entre Calle 12 y 10 del barrio Santa Inés
- Carrera 1 entre Calles 10 y 11 del barrio Santa Inés
- Carrera 2E entre Calles 10 y 11 del barrio Fucha
- Carrera 2E entre Calles 10 y 12 e intersección 10A del barrio Fucha
- Calle 5 cruce hacia la licorera y salida al huila, sector entrada a Belén y fresado sobre vía de la glorieta de belén hacia la Carrera 6E los Sauces.

Frente No. 2:

- Carrera 1 entre Calles 26N y 27N y en la Calle 26N entre Carrera 3 y 4 del barrio Yanaconas.
- Carrera 4 entre el puente de Yanaconas y la Calle 26N donde inicia el barrio Villa Docente y en la Calle 26EN entre Carreras 4 y 4A del barrio Villa Docente.
- Calle 22N entre Carrera 6 y entrada a Infraestructura Departamental
- Carrera 5 entre Calles 15N y 18N Sector Clínica la Estancia.

- Carrera 6A entre Calles 27AN y 27CN del Barrio Palacé
- Calle 10N entre Carreras 6 y 6A del Barrio Bolívar
- Calle 0 vía de acceso al barrio El Refugio (sector aledaño al Pueblito Patojo)
- Se realiza limpieza de sumideros colmatados

Dentro de las actividades de rehabilitación, se trabaja en el siguiente sector donde se construirá el pavimento flexible:

Frente No. 3:

- **Refugio Animal:** Trabajos de conformación, extensión y compactación de la capa de base granular, imprimación, instalación y compactación de capa de mezcla asfáltica MDC-19 en un espesor de 0,08m, en el sector correspondiente a la parte del parqueadero principal, vías internas y bahías ubicadas en la parte intermedia y en la parte posterior.

- **Calle 7A entre Carreras 12 y 15:** Se realizaron actividades de cajeo en la calle 7A entre carreras 14 y 15, instalando primera capa de base granular.

Porcentaje de obra programada: 81,30% ($ 10.149.221.042)
Porcentaje de obra ejecutada: 79,52% ($ 9.926.893.691)
Atraso: 1,78% ($ 222.327.351). Los valores están dados en costos totales.

Nota: Se hace la observación, que el valor programado acumulado reportado en el presente informe, está por debajo del valor reportado en el informe mensual anterior, debido a que se trabaja con la reprogramación de obras, que incluye la Prórroga No. 2 al contrato por un periodo de dos (2) meses.

El área intervenida acumulada es 76.558,89 m2.

5.2 ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO

SEMANA No. 23 DEL 4 DE ABRIL AL 07 DE ABRIL 2024

ASPECTOS TÉCNICOS: Una vez culminada la Suspensión No. 2 y la Prórroga No. 1 a la Suspensión No. 2, se reinician las actividades de obra a partir del día 4 de abril de 2024. La Entidad otorga un plazo adicional a los contratos de obra y de Interventoría mediante la Prórroga No. 2, por un periodo de dos (2) meses, con lo cual, la nueva fecha de terminación de los contratos de obra y de Interventoría, es 7 de junio de 2024. En la semana correspondiente al presente informe, se realizan

las actividades en los siguientes frentes de obra que estuvieron activos:

Frente No. 1: realizó actividades de fresado, imprimación e instalación de MDC-19 en las vías; Se realizó actividades en la carrera 12 entre calles 11 y 12 del barrio Las Américas y en la carrera 12 sur (vía a los 2 brazos) barrio Jorge E. Gaitán - Loma de la Virgen. El contratista de obra realizó las intervenciones anteriores, dando continuidad en la carrera 12 del barrio Las Américas; se presentó un tema de PQR´s y requerimientos por parte de la interventoría y de los habitantes aledaños, ya se presentaron algunas fallas y daños en la instalación y terminado de la mezcla. Se realizó visita por parte de la entidad contratante y se requirió al contratista por medio de correspondencia para que se revise de manera detallada el estado de la carpeta instalada. La interventoría informa al contratista que dicha estructura y su volumen se dejará en observación y por lo pronto no será objeto de reconocimiento para pago en acta hasta que se pueda corroborar la estabilidad general de la obra. En el Barrio Colombia, se realizó igualmente un trabajo de reparación sobre la carpera instalada para tratar de corregir los empozamientos y llevarlos al sumidero, la actividad se ejecutó con desgate de la carpeta sobre el borde para realizar una pequeña canaleta y eliminar los sobresaltos. Igualmente, esta actividad y la carpeta queda en observación hasta que se resuelvan los PQR´s sobre los empozamientos.

Frente No. 2:
Se da inicio a las obras de intervención en la Carrera 1 entre Calles 26N y 27N del barrio Yanaconas, realizando el fresado de la carpeta asfáltica deteriorada, retiro del material de fresado, imprimación e instalación de mezcla asfáltica MDC-19 en un espesor de 0,10m. Al final del tramo intervenido, sobre el puente, se colocó una sobrecarpeta de menor espesor para protección de la losa del puente que ya se encontraba expuesta. Las obras en este sector, se culminan en su totalidad. Posteriormente, se realizan obras en la Calle 26N entre Carrera 3 y 4 del barrio Yanaconas, realizando de igual forma, el fresado de la carpeta asfáltica deteriorada, retiro del material de fresado, imprimación e instalación de mezcla asfáltica MDC-19 en un espesor de 0,10m. Al finalizar el tramo intervenido en la presente semana, se coloca una sobrecarpeta de menor espesor sobre el puente que conduce al barrio Villa Docente, para proteger la losa del puente que se encuentra con el concreto expuesto.

Frente No. 3:
En este frente que se ubica en el Refugio Animal (construcción de pavimento flexible), se conforma material acorde a los niveles materializados, con bajo rendimiento de obra. En la rehabilitación de la vía en Matamoros Calle 71 N con Carrera 1 y 2, se programa cierre de actas de vecindad. La rehabilitación en el barrio Valencia Calle 7A entre Carreras 12 y 15 no presenta ninguna actividad constructiva

en esta semana. Pendiente contratación personal para la rehabilitación e ingreso de la retroexcavadora.

ASPECTOS AMBIENTALES:
En la semana correspondiente al presente informe, se realizó las siguientes actividades: 1. Se elaboró el informe semanal de Interventoría No. 22 correspondiente a la semana entre 18 de marzo al 22 de marzo de 2024, 2. La Interventoría informó el contratista realizó la entrega del informe ambiental # 4 y sus anexos V2 teniendo en cuenta las observaciones remitidas por la interventoría 03 de abril de 2024 el cual fue revisado y aprobado el día 04 de abril de 2024 3. Se verificó se ha reducido el llenado de los volcos y carpado de volquetas de fresado en los frentes de obra 4. Se verifico se está humectando las vías antes de pasar el soplador para evitar la emisión de partículas y evitar inconvenientes con la comunidad del AID transitan los frentes e obra intervenidos. 5. Se ha iniciado con la elaboración del informe mensual ambiental # 5 correspondiente al mes de marzo de 2024. 6. Se verificó los pendientes de los compromisos del acta de comité de seguimiento de obra del día 19 de marzo de 2024 los cuales son: 1. Está pendiente atender y realizar la limpieza de los antejardines de la Cra 15 con Calles 67N y 68N Bello Horizonte, 2. La contratación de la brigada BOAL y los auxiliares de trafico de los frentes de obra, 3. Señalización y demarcación luminosa en el acopio de la maquinaria en los frentes de obra, 4. La limpieza del sumidero de la carrera 17 con calle 12 cementos Cauca. 5. Está pendiente la instalación de las tapas de los sumideros y cámaras de los frentes de obra los cuales son: tapa de la cámara de redes en la calle 6 con carrera 10 barrio centro y tapa de la cámara de alcantarillado en la carrera 15 con calle 67N barrio Bello Horizonte y señalizar el sumidero por ausencia de tapas del sumidero de la calle 9 con carrera 18 barrio Nueva Esperanza y tapas de tres (3) sumideros de la vía lenta lado derecho de la Panamericana y seis (6) sumideros el barrio Colombia y realizar la señalización del sumideros del barrio Campo Bello; Además, si el contratista daña las tapas con los labores a realizar debe hacer la reposición pertinente. A continuación, se detalla las actividades desarrolladas en los frentes de obra que estuvieron activos:

Frente No 1:
Se realizó el revisión y acompañamiento en el desarrollo de las actividades del frente de obra intervenido para el parcheo y mejoramiento de las vías en las siguientes: Carrera 12 entre calles 11 y 12 del barrio Las Américas y en la carrera 12 sur (vía a los 2 brazos) barrio Jorge Eliecer, Gaitán - Loma de La Virgen 1. Se realizó el acompañamiento y verificó el carpado de las volquetas que llegan a la obra con la mezcla asfáltica MDC-19. 2. Se verifico el carpado de las volquetas que salen de la obra con el material de fresado. Este material, es trasladado al sitio de acopio dispuesto por el Municipio en los talleres de tránsito 3. Se realizó

humedecimiento de la vía para disminución de partículas de polvo en el sector de las obras y alistar el terreno para la instalación de la emulsión y mezcla asfáltica. 4. Se verificó de orden, limpieza y aseo en las áreas de intervención durante y una vez se terminaron las obras de instalación de la carpeta asfáltica. 5. Se inspeccionó la protección de los sumideros y cámaras presentes en los sitios de intervención. 6. Se verifico la Brigada BOAL apoya las actividades de auxiliar de tráfico. 7. Se verificó que la maquinaria y volquetas están buen funcionamiento para el desarrollo de las labores del frente de obra. 8. Se verificó que la marmita tiene kit contra derrames.
9. Se verificó la implementación de la señalización de acuerdo al PMT aprobado por la Secretaría de Tránsito Municipal.

Frente No. 2:
Se realizó el revisión y acompañamiento en el desarrollo de las actividades del frente de obra intervenido para el parcheo y mejoramiento de vías en los sectores de los barrios: Carrera 1 con calles 26N 27N, 28N y puente del barrio Yanaconas, calle 26N con transversal 3 y 4 barrio Yanaconas y el barrio Villa Docente. 1. Se realizó el acompañamiento y verificó el carpado de las volquetas que llegan a la obra con la mezcla asfáltica MDC-19 2. Se Verifico de las volquetas que salen de la obra con el material de fresado están debidamente carpadas. Este material, es trasladado al sitio de acopio dispuesto por el Municipio en los talleres de tránsito. 3. Se realizó humectación de la vía para disminución de partículas de polvo en el sector de las obras y alistar el terreno para la instalación de la emulsión y mezcla asfáltica. 4. Se verificó el orden, limpieza y aseo en las áreas de intervención, una vez se terminaron las obras de instalación de la carpeta asfáltica. 5. Se verificó la implementación de la señalización, demarcación y presencia de los dos (2) auxiliares de tráfico en el frente de obra intervenido según el PMT aprobado por la Secretaría Tránsito Municipal. 6. Se verificó la instalación del punto ecológico para depositar los residuos sólidos comunes convencionales y especiales generados en el frente de trabajo. 7.Se verificó que la maquinaria y volquetas están buen funcionamiento para el desarrollo de las labores del frente de obra.

Frente No. 3:
En la calle 71AN Carrera 1 barrio Matamoros. Se realizó el acompañamiento y verificó del retiro material de escombros y limpieza de sumideros del frente de obra donde ya se puede realizar el cierre de la atención de este sitio de trabajo se encuentra a paz y salvo en el área ambiental.
En el Refugio Animal (construcción de pavimento flexible), 1. Se continúan en las desarrollaron actividades de obra por parte del contratista en la instalación de nivélelas en bordillos para céreo de la base granular se observa que los equipos presentes son una (1) motoniveladora y un (1) compactador. 2. Se verificó la

vigencia de los extintores de la maquinaria esta vigentes hasta del año 2025. 3. Se recepción una PQR de un habitante cerca de Regio Animal donde la Señora. Exponen por los trabajos del vibrocompactador se está presentando daños en los vidrios de la puerta y ventanas de su vivienda donde se ha solicitó el apoyo del área social de Interventoría y contratista para la atención pertinente de la misma.
Calle 7A entre Carreras 12 y 15 barrio Valencia. (Rehabilitación). Este frente de obra está inactivo no hay avance de obra.

ASPECTOS SOCIALES:
Hasta la fecha no se ha realizado contratación de la Residente Social, se realiza informe semanal con su registro fotográfico de las actividades ejecutadas en el componente social.

Frente No. 1:
El día 1 de abril de 2024 se realiza acompañamiento social en la Carrera 12 entre Calle 11 y 12 Las Américas
El día 2 de abril de 2024 se realiza acompañamiento social en la Carrera 12 entre Calle 11 y 12 Las Américas
El día 2 de abril de 2024 se realiza socialización Carrera 12 entre Calle 23 y 32
El día 3 de abril de 2024 se realiza atención a la comunidad y acompañamiento social en la Carrera 12 entre Calle 11 y 12 Las Américas
El día 5 de abril de 2024 se realiza acompañamiento social Carrera 12 Jorge Gaitán (Loma de la Virgen)

Frente No. 2:
El día 1 de abril de 2024 se realiza socialización en la Carrera 1 con Calles 26N y 27N Barrio Yanaconas
El día 1 de abril de 2024 de realiza visita para registro de daño antejardín en el barrio Matamoros
El día 4 de abril de 2024 se realiza socialización puerta a puerta en la Calle 26N entre Carrera 3 y 4 sector Yanaconas
El día 5 de abril de 2024 se realiza acompañamiento social Calle 26N entre Carrera 3 y 4 sector Yanaconas

Frente 3: Se realiza visita al refugio animal

ASPECTOS SST:
Verificación y seguimiento correspondiente al sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo en el desarrollo de las actividades de las obras en las zonas intervenidas.
Cumplimiento de compromisos:

• Se verifica el cumplimiento del contratista referente al PMT, en la señalización de los frentes de trabajo
• El contratista hace entrega de los documentos solicitados de la investigación de accidente laboral ocurrido en el frente norte los cuales son: FURAT, Socialización de lecciones aprendidas, Valoración médica, Investigación de AT.
• El Contratista el día 22 de marzo envía las Observaciones del informe del periodo anterior.

Frente 1:
Se realizó actividades en la carrera 12 entre calles 11 y 12 del barrio las Américas y en la carrera 12 sur (vía a los 2 brazos) barrio Jorge E, Gaitán - Loma de la virgen
Actividades pendientes:
1. Contratación de 1 regulador de tráfico y un BOAL, además, de su Indumentaria. (Chalecos, radio, Paleta Pare y siga).
2. La certificación de los reguladores, por ente certificador en el tema de regulación de tráfico.

Frente 2:
Carrera 1 con calle 26N y 27N Yanaconas, Calle 26N entre Carrera 3 y 4 Yanaconas
Actividades Pendientes:
1. Pendiente la Contratación de 1 regulador de tráfico y un BOAL además de su Indumentaria (Chalecos, radio, Paleta Pare y siga).
2. La certificación de los reguladores, por ente certificador en el tema de regulación de tráfico.

Frente 3:
Ubicado en el Refugio Animal (construcción de pavimento flexible), se desarrollaron actividades de instalación de material de base granular.
• Comité de seguimiento de obra: no se realiza comité para esta semana.
Actividades realizadas en los frentes de verificación y seguimiento.
Se continua pendiente los siguientes: la capacitación y refuerzo al personal en el reporte de Accidentes e incidentes para la intervención y gestión oportuna en caso de accidente laborales.
reforzar los temas al personal en inducciones, matriz de peligro, políticas SST, Prevención del consumo de alcohol y sustancias psicoactivas, reglamento de higiene y seguridad industrial, reglamento interno de trabajo, se realiza consulta a los trabajadores en estos temas y manifiestan no haberlos recibido.
• La capacitación de los conductores de volquetas flotantes en SST.
• Pendiente suministro de Dotación al personal a operadores.

SEMANA No. 24 DEL 08 AL 14 DE ABRIL 2024

En la semana correspondiente al presente informe, se realizan las actividades en los siguientes frentes de obra que estuvieron activos:

Frente No. 1:
Se realizó actividades de fresado, imprimación e instalación de MDC-19 en las vías: Carrera 12 sur (vía a los 2 brazos) barrio Dean alto-barrio Jorge E, Gaitán - Loma de la virgen. Se realiza intervención en el Barrio Alfonso López en la calle 16A entre 3 y 4, y calle 16A entre la 4A y 6, también en la calle 4 entre carreras 16 y 16A, se realiza intervención en el barrio Santa Inés en la carrera 2 entre calle 12 y 10.

Frente No. 2:
En la presente semana, se culminan las actividades de obra en el barrio Yanaconas, realizando el fresado de la carpeta asfáltica deteriorada, retiro del material de fresado, imprimación e instalación de mezcla asfáltica MDC-19 en un espesor de 0,10m en el tramo de la Carrera 4 entre el puente de Yanaconas y la Calle 26N donde inicia el barrio Villa Docente. Se realiza igualmente estas actividades hasta su culminación, en la Calle 26EN entre Carreras 4 y 4A del barrio Villa Docente, en la Calle 22 N entre Carrera 6 y entrada a Infraestructura Departamental y en la Carrera 5 entre Calles 15N y 18N Sector Clínica la Estancia, trabajando hasta el día domingo 7 de abril en este último sector. Se realizaron trabajos para corrección de empozamientos en la Carrera 6A entre Calles 27AN y 27CN del Barrio Palacé, y se procedió con el inicio de las actividades de fresado en la Calle 10N entre Carrreras 6 y 6A del Barrio Bolívar.

Frente No. 3:
En este frente que se ubica en el Refugio Animal (construcción de pavimento flexible), se chequea niveles en bordillos de la capa de base granular, bajo rendimiento de obra. La rehabilitación en el barrio Valencia Calle 7A entre Carreras 12 y 15 no presenta ninguna actividad, se le solicita al contratista la intervención de manera expedita para dar cumplimiento a los compromisos adquiridos en los comités de obra. No hay personal ni maquinaria en el sitio.

ASPECTOS AMBIENTALES:

En la semana correspondiente al presente informe, se realizó las siguientes actividades: 1. Se elaboró el informe semanal No. 23 correspondiente a la semana entre 04 al 07 de abril de 2024, 2. La Interventoría informó el día 10 de abril de 2024 el contratista realizó la entrega del informe ambiental # 5 y sus anexos V1

correspondiente al mes de marzo está en revisión de la interventoría. 3. Se continua con la elaboración del informe mensual ambiental # 5 de la interventoría correspondiente al mes de marzo de 2024. 4. Se participó en el comité de seguimiento de obra realizado el día 11 de abril de 2024 en las instalaciones de la oficina de Infraestructura de la Alcaldía. Se realizó la revisión de los compromisos anteriores, están pendientes por cumplir según el acta día 19 de marzo de 2024 los siguientes: 1. La Interventoría informó que aún hace falta la contratación de un (1) regulador de tráfico y un (1) BOAL. El contratista comenta el director general de la empresa viajo a Bogotá esperan que se firme las ordenes de ingreso del personal para la contratación de los mismos. 2. La interventoría pregunta que se sabe de la resolución de la actualización del PMT de la Secretaría de Tránsito Municipal el contratista informa se envió al residente de apoyo del área SST no se la entregaron y están vencida ahora nuevas la póliza de los dos (2) meses se solicita nuevamente la actualización de la misma. La interventoría solicita a la administración del Alcaldía el apoyo para la actualización de la misma, donde la entidad solicita al contratista la copia del comunicado se entregada directamente a la Secretaría de Tránsito para ellos puedan apoyar en la gestión de la misma. 3. A continuación, se relaciona los temas tratados en la reunión del área ambiental el día 11 de abril de 2024 son los siguientes: 1. La interventoría informa que el contratista realizó la entrega el día 03 de abril de 2024 del informe mensual ambiental #4 y sus anexos V2 el cual fue revisado y aprobado por la interventoría el día 04 de abril de 2024. 2. La interventoría informa que las tapas de la cámara ubicada en la calle 6 con Cra 10 barrio del centro fue instalada por el acueducto de Popayán, están pendiente la instalación de las tapas de los tres (3) sumideros del barrio Colombia, también se requiere un (1) sumideros en la carrera 12 sur (vía a los 2 brazos) barrio Jorge Eliecer, Gaitán - Loma de La Virgen, está pendiente la limpieza del sumidero esta colmatado, Se requiere la limpieza de tres (3) sumideros de la calle 26EN entre Carera 4 y 4A barrio Villa Docente, sumidero de la carrera 17 con calle 12 cementos Cauca y sumideros de la carrera 3 con calle 27AN barrio Yanaconas. 3. La interventoría requiere se realice el orden, limpieza y aseo de los tres (3) antejardines, sumideros y retiro de sobrantes de mezcla asfáltica presentes en la vía en la calle 26EN entre Carrera 4 y 4A barrio Villa Docente. 4. La Interventoría solicita la instalación de la tapa de cámara de alcantarillado y orden, limpieza y aseo de dos (2) antejardines en la Cra 15 con Calles 67N y 68N Bello Horizonte. 5. La interventoría solicita nuevamente la instalación de la señalización y demarcación luminosa de la maquinaria y equipos para evitar posibles eventualidades a los entes viales AID de la comunidad aledaña a los frentes de intervención. 6. La Interventoría requiere la contratación de la brigada BOAL y los auxiliares de trafico de los frentes de obra para dar cumplimiento a las medidas ambientales de PAGA y PMT. 7. La interventoría solicitó la coordinación en las actividades constructiva realizando humectación de la vía para disminución de partículas de polvo, con el fin de evitar inconvenientes con los

habitantes y negocios del AID de la comunidad existen en cada uno de los frentes de obra intervenidos 8. La interventoría informa que ha mejorado el lleno de los volcos y el carpado de las volquetas en los frentes de obra intervenidos. 9. La interventoría solicita el mantenimiento preventivo y correctivo de la volqueta de placas de SMB 724 con numero interno # 40 que presenta inconveniente en el volco cuando está cargado de mezcla asfáltica; donde el contratista informa esa volqueta esta designada solo para el cargue y transporte de fresado. 10. La interventoría informa el día 10 de abril de 2024 el contratista realizó la entrega del informe mensual ambiental # 5 y sus anexos donde se encuentra en revisión de la interventoría. 11. La Interventoría solicita la instalación del punto ecológico del frente de obra del tramo Sur. 12. La interventoría requiere al contratista realizar el convenido con las tiendas y/o viviendas del AID para alquiler de los baños para el personal operativo para evitar que los trabajadores hagan sus necesidades en cualquier parte del sitio de intervención. A continuación, se detalla las actividades desarrolladas en los frentes de obra que estuvieron activos:

Frente No 1:

Se realizó el revisión y acompañamiento en el desarrollo de las actividades del frente de obra intervenido para el parcheo y mejoramiento de las vías en las siguientes: En la carrera 12 sur (vía a los 2 brazos) barrio Jorge Eliecer, Gaitán - Loma de La Virgen, carrera 12 sur Deán-Loma de la Virgen, Cra 12 sur intersección calle 16 maderas del sur y Carrera 4 entre calles 16 y 16a Alfonso López, calle 16A entre carreras 3 y 4 barrio Alfonso López y calle 16A entre carreras 6 y 7 barrio Alfonso López. 1. Se realizó el acompañamiento y verificó el carpado de las volquetas que llegan a la obra con la mezcla asfáltica MDC-19. 2. Se verifico el carpado de las volquetas que salen de la obra con el material de fresado. Este material, es trasladado al sitio de acopio dispuesto por el Municipio en los talleres de tránsito.3. Se verificó de orden, limpieza y aseo en las áreas de intervención durante y una vez se terminaron las obras de instalación de la carpeta asfáltica. 4. Se inspeccionó la protección de los sumideros y cámaras presentes en los sitios de intervención. 5. Se verifico la Brigada BOAL apoya las actividades de auxiliar de tráfico. 6. Se verificó la implementación de la señalización de acuerdo al PMT aprobado por la Secretaría Tránsito Municipal. 7. Se verificó que la marmita tiene kit contra derrames. 8. Se observó el suministro de agua a la fresadora utilizando carrotanque. 9. Se requiere humedecimiento de la vía para disminución de partículas de polvo en el sector de las obras y alistar el terreno para la instalación de la emulsión y mezcla asfáltica 10. Se verificó que la maquinaria y volquetas están buen funcionamiento para el desarrollo de las labores del frente de obra. 11. Se requiere mejorar la señalización y demarcación luminosa en el acopio de maquinaria y equipos en el frente de obra. 12. Pendiente la instalación de punto ecológico.

Frente No. 2:
Se realizó el revisión y acompañamiento en el desarrollo de las actividades del frente de obra intervenido para el parcheo y mejoramiento de vías en los sectores de los barrios: Cra 4 entre puente Yanaconas y calle 26N, calle 26EN entre carreras 4 y 4A barrio Villa Docente, calle 22N con carrera 6 entrada a la secretaria de infraestructura departamental Estadio Ciro López y carrera 5 entre calles 15N y 18N Clínica La Estancia. 1. Se realizó el acompañamiento y verificó el carpado de las volquetas que llegan a la obra con la mezcla asfáltica MDC-19 2. Se Verifico de las volquetas que salen de la obra con el material de fresado están debidamente carpadas. Este material, es trasladado al sitio de acopio dispuesto por el Municipio en los talleres de tránsito. 3. Se realizó humectación de la vía para disminución de partículas de polvo en el sector de las obras y alistar el terreno para la instalación de la emulsión y mezcla asfáltica. 4. Se verificó el orden, limpieza y aseo en las áreas de intervención, una vez se terminaron las obras de instalación de la carpeta asfáltica. 5. Se verificó la implementación de la señalización, demarcación y presencia de los dos (2) auxiliares de tráfico en el frente de obra intervenido según el PMT aprobado por la Secretaría Tránsito Municipal. 6. Se verificó la instalación del punto ecológico para depositar los residuos sólidos comunes convencionales y especiales generados en el frente de trabajo. 7. Se observó el suministro de agua a la fresadora utilizando carrotanque 8. Se verificó que la maquinaria y volquetas están buen funcionamiento para el desarrollo de las labores del frente de obra. 9. Se requiere el orden y limpieza se aseo antejardines, vía y sumideros del barrio Villa Docente y limpieza de sumideros de yanaconas.

Frente No. 3:
En el Refugio Animal (construcción de pavimento flexible), 1. Se continúan en las desarrollaron actividades de obra por parte del contratista en la instalación de nivélelas en bordillos para céreo de la base granular se observa que los equipos presentes son una (1) motoniveladora y un (1) compactador. 2. Se verificó la vigencia de los extintores de la maquinaria esta vigentes hasta del año 2025. Calle 7A entre Carreras 12 y 15 barrio Valencia. (Rehabilitación). Este frente de obra está inactivo no hay avance de obra.

ASPECTOS SOCIALES:
Hasta la fecha no se ha realizado contratación de la Residente Social, se realiza informe semanal con su registro fotográfico de las actividades ejecutadas en el componente social.

Frente No. 1:
El día 8 de abril de 2024 se recibe informe social y se procede a revisión
El día 10 de abril de 2024 se realizó socialización en la Carrera 4 con Calle 16 y 16A

Alfonzo López
El día 10 de abril de 2024 se realizó socialización en la Calle 16A entre Carrera 3 y 4
El día 10 de abril de 2024 se realizó socialización en la Calle 17 entre Carrera 3 y glorieta de los Sauces
El día 11 de abril se asistió a comité técnico en las instalaciones de la Alcaldía Municipal
El día 12 de abril de 2024 se realizó socialización Carrea 1 entre Calle 10 y 11 Santa Inés.
El día 12 de abril de 2024 se realizó socialización Carrera 2 entre Calle 9 y 13 Santa Inés

Frente No. 2:
El día 8 de abril de 2024 se recibe informe social y se procede a revisión.
El día 8 de abril de 2024 se realiza socialización en la Calle 26EN entre 4 y 4A Villa Docente.
El día 9 de abril de 2024 se realiza socialización entrada de Secretaría de Infraestructura.
El día 10 de abril de 2024 se realizó socialización en Carrera 6 entre Calle 15N y 18N La Estancia.
El día 11 de abril se asistió a comité técnico en las instalaciones de la Alcaldía Municipal.
El día 13 de abril se realizó socialización Acceso Pueblo Patojo y Bomba del Barrio Bolívar.

Frente No 3:
El día 9 de abril de 2024 se realiza atención a ciudadana al lado del refugio animal, se manifiesta daño en vidrios.

ASPECTOS SST:
Verificación, seguimiento y acompañamiento correspondiente al sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo en el desarrollo de las actividades de las obras en las zonas intervenidas. En el Cumplimiento de compromisos la interventoría verifica: • El contratista continúa con la señalización en frentes de trabajo, se recalca la continuidad de esta de acuerdo con el PMT. • El contratista radica mediante oficio C-29387-100 el 8/04/2024 el informe mensual correspondiente del periodo 26 de febrero al 22 de marzo.

Frente 1:
Carrera 12 sur (vía a los 2 brazos) barrio Dean alto-barrio Jorge E, Gaitán - Loma de la virgen. Se realiza intervención en el Barrio Alfonso López en la calle 16A entre

3 y 4, y calle 16A entre la 4A y 6, también en la calle 4 entre carreras 16 y 16A, se realiza intervención en el barrio Santa Inés en la carrera 2 entre calle 12 y 10.
Actividades pendientes en el frente de obra:
1. Continua pendiente la contratación de 1 regulador de tráfico y un BOAL, además, de su Indumentaria. (Chalecos, radio, Paleta Pare y siga)., Solicitud realizada en los comités.
2. El contratista aún no han realizado la certificación de los reguladores, por ente certificador en la regulación de tráfico.

Frente 2:
Carrera 4 entre el puente de Yanaconas y la Calle 26N donde inicia el barrio Villa Docente; Calle 26EN entre Carreras 4 y 4A del barrio Villa Docente; Calle 22 N entre Carrera 6 y entrada a Infraestructura Departamental; Carrera 5 entre Calles 15N y 18N Sector Clínica la Estancia; Carrera 6A entre Calles 27AN y 27CN del Barrio Palacé y Calle 10N entre Carreras 6 y 6A del Barrio Bolívar.
Actividades pendientes en el frente de obra:
1.Continua pendiente la contratación de 1 regulador de tráfico y un BOAL, además, de su Indumentaria. (Chalecos, radio, Paleta Pare y siga)., Solicitud realizada en los comités.
2. El contratista aún no han realizado la certificación de los reguladores, por ente certificador en la regulación de tráfico.
Se verifica el avance de la lesión del señor Edilber Agredo de quemadura en el pie izquierdo, el cual se encuentra en estado de cicatrización se recomienda seguir con las recomendaciones médicas establecidas en casa y trabajo.
Se verifica en obra trabajador sin dotación con jeans rotos.
Se realiza inspección a volquetas y se identifica que no tiene el extintor, el conductor menciona que se entregó para recargarlo, además no cuenta con alarmas de retroceso.

Frente 3:
Ubicado en el Refugio Animal (construcción de pavimento flexible), se desarrollaron actividades de instalación de material de base granular.
• Comité de seguimiento de obra: se realiza comité el día jueves 11 de Abril, en las instalaciones de Infraestructura de la Alcaldía.
Actividades realizadas en los frentes de verificación y seguimiento.
Se continua pendiente los siguientes:
• La capacitación de los conductores de volquetas flotantes en SST.
• Se requiere al contratista se complete el kit de carreteras de las volquetas y botiquín de primeros auxilios.
• Se requiere al contratista entregar la dotación de la indumentaria a los trabajadores donde se ha solicitado por medio de comités y comunicados al

respecto a la fecha no se ha dado cumplimiento del mismo.
• La Interventoría requiere al contratista mejorar la señalización luminosa de la maquinaria para evitar posibles eventos a los entes viales y peatonales del AID comunidad que transitan por esos frentes.
Se realiza inspección a volqueta de placas ETT578 No. 117 y se identifica que tiene el extintor vencido y sin alarma de retroceso., Volqueta de placa WOY de Numero 112 no cuenta con el extintor
La interventoría solicita la reposición de los E.P.P según desgaste y necesidad presentada en los frentes de trabajo.
La interventoría verifica que la volqueta SMB 724 No. 40, presenta problemas para descenso del volco, se solicita la intervención
La interventoría solicita la presencia del residente SST en los frentes de trabajo para verificación, apoyo, y hacer cumplir las normas relacionadas con el sistema de gestión SST en obra
Se requiere la continuidad del suministro de Agua potable en los frentes de trabajo.

SEMANA No. 25 DEL 15 AL 21 DE ABRIL 2024

ASPECTOS TÉCNICOS:
En la semana correspondiente al presente informe, se realizan las actividades en los siguientes frentes de obra que estuvieron activos:

Frente No. 1: Se realizó actividades de fresado, imprimación e instalación de mezcla asfáltica MDC-19 en las Vías: Carrera 1 entre Calles 10 y 11 del barrio Santa Inés, se realizó actividad en la Carrera 2E entre calles 10 y 11 del barrio Fucha.

Frente No. 2:
Se termina las actividades de fresado en la Calle 10N entre Carreras 6 y 6A del Barrio Bolívar, y se realiza la humectación, limpieza, compactación de la capa existente, imprimación e instalación de mezcla asfáltica MDC-19 en un espesor de 0,10m, culminando las obras en la totalidad de este tramo vial. Posteriormente, se dirigen las actividades a la Calle 0, vía de acceso al barrio El Refugio (sector aledaño al Pueblito Patojo), donde se realiza el fresado de la carpeta asfáltica deteriorada, retiro del material fresado, limpieza, imprimación e instalación de mezcla asfáltica MDC-19 en un espesor de 0.10m, culminando las obras en el sector. En estas dos vías, se intervino la longitud y ancho total de la vía, debido al mal estado en que se encontraba la capa de rodadura. Se realiza también la limpieza de sumideros ubicados en la parte baja de la vía del barrio El Refugio, que se encontraban colmatados.

Frente No. 3:

En este frente que se ubica en el Refugio Animal (construcción de pavimento flexible), se toman densidades sobre la capa de base granular y se realiza la imprimación con emulsión asfáltica. El día sábado 20 de Abril, se instala el primer sector de mezcla asfáltica MDC-19 correspondiente a la parte del parqueadero principal. La rehabilitación en el barrio Valencia Calle 7A entre Carreras 12 y 15 no presenta ninguna actividad; se le solicita al contratista la intervención de manera expedita para dar cumplimiento a los compromisos adquiridos en los comités de obra, de dar inicio el día 22 de Abril. No hay personal ni maquinaria en el sitio.

ASPECTOS AMBIENTALES:

En la semana correspondiente al presente informe, se realizó las siguientes actividades del área ambiental: 1. Se elaboró el informe semanal de Interventoría No. 24 correspondiente a la semana entre 08 al 14 de abril de 2024; 2. Se realizó un comunicado de las observaciones del informe mensual ambiental # 5 del contratista correspondiente al periodo entre 26 de febrero al 22 de marzo de 2024 y sus anexos V1; 3. Se realizó un comunicado de los incumplimientos de los compromisos tratados en los comités de seguimiento de obra al contratista; 4. Se participó en el comité de seguimiento de obra realizado del día 18 de abril de 2024 en las instalaciones de la oficina de Infraestructura de la Alcaldía. Se continuó con la revisión de los compromisos anteriores, están pendientes por cumplir según el acta anterior del día 11 de abril de 2024 son los siguientes: 1. La contratación de dos (2) auxiliares de tráfico en el tramo sur y dos (2) brigadistas BOAL este recurso se reconoce en el Presupuesto PAGA; 2. La interventoría solicita nuevamente la actualización de la resolución del PMT según las prórrogas del contrato; 3. A continuación, se relaciona los temas tratados en la reunión del área ambiental del día 18 de abril de 2024 son los siguientes: 1. La interventoría requiere se contrate lo más pronto posible los dos (2) integrantes Brigada BOAL del tramo norte y un (1) brigadista BOAL para completar en el Tramo sur para que realice la implementación del orden, limpieza y aseo de los frentes de obra intervenidos y la implementación de las medidas ambientales del PAGA. El personal de la Brigada BOAL este dedicadas específicamente a la implementación de las medidas ambientales del PAGA; La dirección de la Interventoría afirma la importancia de la contratación del personal esta propuesto en el PAGA está contemplado las áreas Ambiental, Social y SST que es de estricto cumplimiento; El PAGA La semana pasada fue solicitada por la parte ambiental del alcaldía la Interventoría realizo la entrega formal a la Entidad, para la revisión de todas las medidas ambientales propuesta por el contratista proponen para el estricto cumplimiento a la Normatividad vigente; 2. La interventoría requiere se realice el orden, limpieza y aseo en los siguientes antejardines, sumideros y vías que aún no se han atendido los cuales son: Dos (2) antejardines en la Cra 15 con Calles 67N y 68N Bello Horizonte y de los tres (3) antejardines, sumideros y retiro de sobrantes de mezcla asfáltica presentes en la

vía en la calle 26EN entre Carrera 4 y 4A barrio Villa Docente, (1) sumideros en la carrera 12 sur (vía a los 2 brazos) barrio Jorge Eliecer, Gaitán - Loma de La Virgen y sumidero de la carrera 3 con calle 27AN barrio Yanaconas; 3. La interventoría informa está pendiente la instalación de las tapas de los tres (3) sumideros del barrio Colombia, también se requiere un (1) sumideros en la carrera 12 sur (vía a los 2 brazos) barrio Jorge Eliecer, Gaitán - Loma de La Virgen, una (1) tapa del sumidero del barrio Campo Bello y una (1) tapa de cámara de alcantarillado de Bello Horizonte. Además la Interventoría informó que la tapa del sumidero del barrio Nueva Esperanza fue instala por la comunidad AID; El contratista informa que en el barrio de la Loma de la Virgen hay sumideros que no tienen conexión con el alcantarillado el cual la comunidad se ve afectado en los antejardines; por lo cual la entidad pregunta si esta por escrito y la Interventoría requiere el apoyo del área social el contratista realice la verificación en compañía con la comunidad de AID, cual sumidero no está en funcionamiento se notifique por escrito firmado por la comunidad; Además La Interventoría ha solicitado un listado de los sumideros existentes donde claramente este especifique el estado del mismo y se adjunte en los anexos de los informe mensual ambiental hasta la fecha no se ha dado cumplimiento; 4. La interventoría informa el día 18 de abril de 2024 el contratista está realizando limpieza y aseo en la calle 10 Norte entre carrera 6 y 6 A barrio Bolívar y limpieza tres (3) sumideros en la vía de acceso al barrio el refugio; 5. La interventoría pregunta al contratista si se realizó la solicitud por escrito de la compra de tapas de sumideros al acueducto y alcantarillado de Popayán el contratista responde que no se ha realizado hasta el momento, donde la interventoría solicita se radique al funcionario para que dejen la evidencia de la misma y se entregue la copia a la entidad del Alcaldía para que ellos ayuden a gestionar las tapas de los sumideros y cámaras se requieren en los frentes intervenidos; 6. La Interventoría solicita la instalación del punto ecológico del frente de obra del tramo Sur y en el tramo norte lo tienen se requiere implementar en el frente de obra para que hagan uso los trabajadores en una buena disposición de los residuos sólidos según corresponda a la Normatividad Vigente; 7. La interventoría informa en la semana se enviará las observaciones del informe mensual ambiental # 5 donde se requiere se anexe los certificados de los mantenimientos preventivos y correctivos de la maquinaria y equipos se realizado en el mes y se adjunten los del mes anterior también donde certifique el equipo se realizó el mantenimiento está en buen funcionamiento para desarrollar las labores asignado en cada frente de obra; 8. La Interventoría requiere para el mes de abril de 2024 el contratista realice la entrega de la Preacta ambiental, social y PMT con sus respectivos soportes para el cobro respectivo; A continuación, se detalla las actividades desarrolladas en los frentes de obra que estuvieron activos:

Frente No 1:

Se realizó la revisión de la implementación de las medidas ambientales del PAGA y acompañamiento en el desarrollo de las actividades del frente de obra intervenido para el parcheo y mejoramiento de las vías en los siguientes sectores de intervención: En la carrera 2, entre calles 9 y 11 del barrio Santa Inés; En la carrera 1, entre calles 9 y 11 del barrio Santa Inés; en la carrera 2E entre calles 10 y 11 del barrio Fucha y en la calle 10A con carrera 2E del barrio Fucha. 1. Se realizó el acompañamiento y verificó el carpado de las volquetas que llegan a la obra con la mezcla asfáltica MDC-19; 2. Se verifico el carpado de las volquetas que salen de la obra con el material de fresado. Este material, es trasladado al sitio de acopio dispuesto por el Municipio en los talleres de tránsito; 3. Se verificó de orden, limpieza y aseo en las áreas de intervención durante y una vez se terminaron las obras de instalación de la carpeta asfáltica; 4. Se inspeccionó la protección de los sumideros y cámaras presentes en los sitios de intervención. 5. Se verifico la Brigada BOAL apoya las actividades de auxiliar de tráfico; 6. Se verificó la implementación de la señalización de acuerdo al PMT aprobado por la Secretaria Tránsito Municipal; 7. Se verificó que la marmita tiene kit contra derrames; 8. Se observó el suministro de agua a la fresadora utilizando carrotanque; 9. Se requiere humedecimiento de la vía para disminución de partículas de polvo en el sector de las obras y alistar el terreno para la instalación de la emulsión y mezcla asfáltica; 10. Se verificó que la maquinaria y volquetas están buen funcionamiento para el desarrollo de las labores del frente de obra; 11. Se requiere mejorar la señalización y demarcación luminosa en el acopio de maquinaria y equipos en el frente de obra; 12. Pendiente la instalación de punto ecológico.

Frente No. 2:

Se realizó la revisión de la implementación de las medidas ambientales del PAGA y acompañamiento en el desarrollo de las actividades del frente de obra intervenido para el parcheo y mejoramiento de las vías en los siguientes sectores de intervención: En la calle 10 Norte entre 6 y 6 A barrio Bolívar y en la calle 0 vía de acceso al barrio el Refugio. 1. Se realizó el acompañamiento y verificó el carpado de las volquetas que llegan a la obra con la mezcla asfáltica MDC-19; 2. Se Verifico de las volquetas que salen de la obra con el material de fresado están debidamente carpadas. Este material, es trasladado al sitio de acopio dispuesto por el Municipio en los talleres de tránsito; 3. Se realizó humectación de la vía para disminución de partículas de polvo en el sector de las obras y alistar el terreno para la instalación de la emulsión y mezcla asfáltica; 4. Se verificó el orden, limpieza y aseo en las áreas de intervención, una vez se terminaron las obras de instalación de la carpeta asfáltica; 5. Se verificó la implementación de la señalización, demarcación y presencia de los dos (2) auxiliares de tráfico en el frente de obra intervenido según el PMT aprobado por la Secretaria Tránsito Municipal; 6. Se verificó se requiere la instalación del punto ecológico en el frente de obra para depositar los residuos

sólidos comunes convencionales y especiales generados en el frente de trabajo; 7. Se observó el suministro de agua a la fresadora utilizando carrotanque; 8. Se verificó que la maquinaria y volquetas están buen funcionamiento para el desarrollo de las labores del frente de obra; 9. Se requiere el orden y limpieza se aseo antejardines, vía y sumideros del barrio Villa Docente y limpieza de sumideros de yanaconas; 10. Se requiere la contratación de dos (2) brigadistas BOAL para que realicen las actividades de orden, limpieza y aseo en los sectores intervenidos.

Frente No. 3:
En el Refugio Animal (construcción de pavimento flexible), Se realizó la revisión de la implementación de las medidas ambientales del PAGA y acompañamiento en el desarrollo de las actividades del frente de obra intervenido en recibe base con densidades de imprima e inicia la instalación de mezcla asfáltica. 1. Se realizó el acompañamiento y verificó el carpado de las volquetas que llegan a la obra con la mezcla asfáltica MDC-19; 2. Se realizó humectación de la vía para disminución de partículas de polvo en el sector de las obras y alistar el terreno para la instalación de la emulsión y mezcla asfáltica; 3. Se verificó el orden, limpieza y aseo en las áreas de intervención, una vez se terminaron las obras de instalación de la carpeta asfáltica; 4. Se observó el suministro de agua a la fresadora utilizando carrotanque; 5. Se verificó que la maquinaria y volquetas están buen funcionamiento para el desarrollo de las labores del frente de obra; Calle 7A entre Carreras 12 y 15 barrio Valencia. (Rehabilitación). Este frente de obra está inactivo no hay avance de obra; No presenta ninguna actividad, se le solicita al contratista la intervención de manera expedita para dar cumplimiento a los compromisos adquiridos en los comités de obra. No hay personal ni maquinaria en el sitio.

ASPECTOS SOCIALES:
Hasta la fecha no se ha realizado la contratación de la Residente Social, se realiza informe semanal con su registro fotográfico de las actividades ejecutadas en el componente social.

Frente No. 1:
El día 15 de abril de 2024 se realiza acompañamiento de obra en la Carrera 2 entre Calle 8 y 9.
El día 15 de abril de 2024 se realiza observaciones al informe mensual contratista N°5.
El día 16 de abril de 2024 se realiza socialización en la Carrera 2E entre Calle 10 y 11 barrio Fucha.
El día 17 de abril de 2024 se entrega informe mensual N°5 versión 1 de interventoría
El día 18 de abril de 2024 se asiste a comité técnico en las instalaciones de la Alcaldía Municipal.

El día 18 de abril de 2024 se recibe visita por parte de la Entidad para revisión de solicitud de arreglo de vía, en el Barrio Fucha.
El día 18 de abril de 2024 se realiza socialización en la 6E principal 6E barrio El Suizo.

Frente No. 2:
El día 15 de abril de 2024 se realiza reunión con la presidenta del Barrio Cadillal
El día 16 de abril de 2024 se realiza acompañamiento social en el Barrio El Refugio
El día 17 de abril de 2024 se entrega informe mensual N°5 versión 1 de interventoría
El día 18 de abril de 2024 se asiste a comité técnico en las instalaciones de la Alcaldía Municipal

Frente No 3:
Se continúa con daño en vidrios casa al lado del refugio animal

ASPECTOS SST:
Verificación y seguimiento correspondiente al sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo en el desarrollo de las actividades de las obras en las zonas intervenidas.
Cumplimiento de compromisos:
• Se verifica el cumplimiento del contratista referente al PMT, en la señalización de los frentes de trabajo
• El contratista realizó la entrega de la indumentaria y los elementos de protección personal a los trabajadores de los frentes de obra.

Frente 1:
Se realizó actividades en la carrera 2 entre calles 9 y 11 del barrio Santa Inés, en la carrera 1 entre calles 9 y 11 barrio Santa Inés, en la carrera 2E entre calles 10 y 11 en el barrio Fucha y en la calle 10A con carrera 2E barrio Fucha.
Actividades pendientes:
1. Contratación de los dos (2) regulador de tráfico y un (1) brigada BOAL, además, de su Indumentaria. (Chalecos).
2. La certificación de los reguladores, por ente certificador en el tema de regulación de tráfico.

Frente 2:
En la calle 10 Norte entre 6 y 6 A barrio Bolívar y en la Calle 0 vía de acceso al barrio el Refugio Actividades Pendientes:
1. Pendiente la Contratación de los dos (2) integrantes de la BOAL además de su Indumentaria (Chalecos).
2. La certificación de los reguladores, por ente certificador en el tema de regulación

de tráfico.

Frente 3:

Ubicado en el Refugio Animal (construcción de pavimento flexible), se desarrollaron actividades de recibe base con densidades se imprima e inicia la instalación de mezcla asfáltica.

1. Se verificó el personal utilizo adecuadamente la indumentaria y sus EPP en el desarrollo de sus labores.

Calle 7A entre Carreras 12 y 15 barrio Valencia. (Rehabilitación). Este frente de obra está inactivo no hay avance de obra; No presenta ninguna actividad, se le solicita al contratista la intervención de manera expedita para dar cumplimiento a los compromisos adquiridos en los comités de obra. No hay personal ni maquinaria en el sitio.

1. Comité de seguimiento de obra realizado el día 18 de abril de 2024 en las instalaciones de la oficina de Infraestructura de la Alcaldía.

• Se continuó con la revisión de los Compromisos anteriores del acta día 11 de abril de 2024.

• La Interventoría informó el día 17 de abril de 2024, el contratista realizó la entrega de la indumentaria y dotación al personal en un 95% de cubrimiento hasta la fecha, solo queda pendiente 5% de la entrega del personal que entró en el mes de febrero que se cumple los cuatro (4) meses en el mes de mayo de 2024 según el código sustantivo de trabajo para la entrega pertinente de la misma

• La Interventoría informó está pendiente el mantenimiento preventivo y correctivo de la volqueta de número interno 117 la revisión del pito de reversa; El contratista del área SST está realizando la gestión para que se atienda lo más pronto posible; debido ese elemento es importante para dar aviso cuando está dando reversa en el desarrollo de las actividades para precaución de los trabajadores y los entres viales peatonales de la comunidad del AID de los frentes de obra intervenidos.

• La Interventoría informa al contratista este pendiente la entrega de los botiquines de primeros auxilios en las volquetas y vehículos presente en cada frente de obra.

• La interventoría requiere esté hidratando contantemente a los trabajadores debido a estamos en tiempo de verano es elemental vital el personal este bien hidratado para el buen desarrollo de sus funciones en los frentes de obra intervenidos.

Actividades realizadas en los frentes de verificación y seguimiento.

Continúa pendiente lo siguiente: la capacitación y refuerzo al personal en el reporte de Accidentes e incidentes para la intervención y gestión oportuna en caso de accidente laborales.

reforzar los temas al personal en inducciones, matriz de peligro, políticas SST, Prevención del consumo de alcohol y sustancias psicoactivas, reglamento de higiene y seguridad industrial, reglamento interno de trabajo, se realiza consulta a los trabajadores en estos temas y manifiestan no haberlos recibido.

• La capacitación de los conductores de volquetas flotantes en SST.

SEMANA No. 26 DEL 22 AL 28 DE ABRIL 2024

ASPECTOS TÉCNICOS:
En la semana correspondiente al presente informe, se realizan las actividades en los siguientes frentes de obra que estuvieron activos:

Frente No. 1:
Se realizó actividades de fresado, imprimación e instalación de mezcla asfáltica MDC-19 en las vías Carrera 2E entre calles 10 y 12 e intersección 10A del barrio Fucha, Calle 5 cruce hacia la licorera y salida al huila, sector entrada a Belén, fresado glorieta hacia 6E los Sauces.

Frente No. 2:
El personal y maquinaria encargado de los trabajos de parcheo, se desplazó al sector del Refugio Animal, para realizar las actividades de instalación de la carpeta asfáltica en este frente de intervención.

Frente No. 3:
En este frente que se ubica en el Refugio Animal (construcción de pavimento flexible), se continuó con las actividades de instalación de la carpeta asfáltica MDC-19 en las vías internas y el sector faltante correspondiente a la parte del parqueadero principal, culminado las actividades en el sector. Rehabilitación en el barrio Valencia Calle 7A entre Carreras 12 y 15: se da inicio al cajeo de la calle 7A entre carreras 14 y 15 instalando primera capa de base granular, se presentan fallos puntuales que quedan en observación, se tiene el equipo y personal para continuar estas actividades.

ASPECTOS AMBIENTALES:

En la semana correspondiente al presente informe, se realizó las siguientes actividades del área ambiental: 1. Se elaboró el informe semanal de Interventoría No. 25 correspondiente a la semana entre 15 al 21 de abril de 2024; 2. Se participó en el comité de seguimiento de obra realizado del día 25 de abril de 2024 en las instalaciones de la oficina de Infraestructura de la Alcaldía. Se continuó con la revisión de los compromisos anteriores, están pendientes por cumplir según el acta anterior del día 18 de abril de 2024 son los siguientes: 1. La contratación de dos (2) auxiliares de tráfico en el tramo sur y dos (2) brigadistas BOAL este recurso se reconoce en el Presupuesto PAGA, contratista informa ya no está autorizados para

la contratación de personal lo cual se debe cubrir con el personal que tienen contratado hasta la fecha todo lo que está relacionado en la ejecución del contrato. La entidad pregunta cómo se ve reflejado el pago de ese personal donde La Interventoría se paga los recursos utilizados en la implementación de las medidas ambientales del PAGA y PMT; La Entidad y la Interventoría requiere que se realice un balance al presupuesto PAGA para saber cuánta plata se debe pagar y cuál es el remanente de esos recursos del presupuesto PAGA, para realizar un acta de modificación y pasar esos recursos al área técnica para la ejecución del contrato. No se ha pagado ninguna acta relacionad a los recursos del presupuesto PAGA porque se aprobó una semana antes de la Preacta de marzo de 2024 del área técnica, no fue posible que se realice el cobro de la Preacta ambiental, lo cual se requiere se entregue este mes para saber se paga y cuánto dinero sobra del presupuesto PAGA. 2. La Interventoría requiere saber el avance de los pendientes de los barrios Colombia, Bello Horizonte, Villa Docente, El contratista informa aún no se ha realizado ninguna actividad, para los 26 y 27 de abril de 2024 se dispone de personal para subsanar los compromisos pendientes. 3. La Entidad solicita atender una PQR al contratista sobre el arreglo de un andén en la calle 6 con carrera 10A en el barrio Bolívar donde el contratista informa que el día 02 de mayo de 2024 se realizará el arreglo pertinente para dar el cierre a esa PQR emitida a la entidad del Alcaldía municipal de Popayán. 4. A continuación, se relaciona los temas tratados en la reunión del área ambiental del día 25 de abril de 2024 son los siguientes: 1. La Interventoría la semana pasada emitió un comunicado de pendiente al contratista donde a la fecha no se ha dado cumplimiento los cuales son: La Limpieza de los sumideros y retiro de sobrantes de mezcla asfáltica presentes en la vía en la calle 26EN entre Carrera 4 y 4A barrio Villa Docente, (1) sumideros en la carrera 12 sur (vía a los 2 brazos) barrio Jorge Eliecer, Gaitán - Loma de La Virgen, sumidero de la carrera 3 con calle 27AN barrio Yanaconas y los de vía Belén; además se realice el orden, limpieza y aseo en los siguientes antejardines, sumideros y vías que aún no se han atendido los cuales son: Dos (2) antejardines en la Cra 15 con Calles 67N y 68N Bello Horizonte y de los tres (3) antejardines en la vía en la calle 26EN entre Carrera 4 y 4A barrio Villa Docente, El contratista informa que a partir de los día 25, 26 y 27 de abril de 2024 si no llueve se realiza las actividades de limpieza en los pendientes solicitados en el comunicado; además está pendiente la instalación de las tapas de los tres (3) sumideros del barrio Colombia, donde el contratista informa que el día 25 de abril de 2024 la empresa de acueducto y alcantarillado está instalando las tapas de los sumideros del barrio Colombia y la entidad informo que la tapa del sumideros de Campo Bello ya fue instalada se solicita revisar porque al parecer quedo inestable.

El contratista se compromete a realizar la revisión del mismo. La Interventoría se informa se requiere un (1) sumideros en la carrera 12 sur (vía a los 2 brazos) barrio Jorge Eliecer, Gaitán - Loma de La Virgen; una (1) tapa de cámara de alcantarillado de Bello Horizonte y hace falta la instalación de una tapa ciega en la estancia hacia el coliseo a lado izquierdo por una bahía de parqueo no se observó el tubo es importante se instale y se instale el pavimento porque esas zonas pasan ambulancias y enfermos. El contratista informa que en el barrio de la Loma de la Virgen hay sumideros que no tienen conexión con el alcantarillado el cual la comunidad se ve afectado en los antejardines; por lo cual la entidad pregunta si esta por escrito y la Interventoría requiere el apoyo del área social el contratista realice la verificación en compañía con la comunidad de AID, cual sumidero no está en funcionamiento se notifique por escrito firmado por la comunidad; Además La Interventoría ha solicitado un listado de los sumideros existentes donde claramente este especifique el estado del mismo y se adjunte en los anexos de los informe mensual ambiental hasta la fecha no se ha dado cumplimiento; 4. La interventoría informa se ha realizado repetidas ocasiones al contratista se realice una la solicitud por escrito de la compra de tapas de sumideros al acueducto y alcantarillado de Popayán el contratista responde que no se ha realizado hasta el momento, donde la interventoría solicita se radique al funcionario para que dejen la evidencia de la misma y se entregue la copia a la entidad del Alcaldía para que ellos ayuden a gestionar las tapas de los sumideros y cámaras se requieren en los frentes intervenidos; 5. La Interventoría informa se instaló la polisombra en el cerramiento de la calle 7A con carreras 14 y 15 del barrio Valencia donde se requiere instalar lateros informativos de senderos peatonales además estés lugar estén limpios y libres de objetos, motos y residuos sólidos para asegurar el paso al peatón del AID de la comunidad. El contratista se compromete el día 25 de abril de 2024 se realizará la instalar los letreros informativos. 6. La Interventoría solicita la instalación del punto ecológico del frente de obra del tramo Sur y calle 7A con carrera 14 y 15 del barrio Valencia para que hagan buen uso los trabajadores en la disposición de los residuos sólidos según corresponda a la Normatividad Vigente; 7. La interventoría se envió las observaciones del informe mensual ambiental # 5 hasta la fecha no se ha entregado el documento corregido. 8. La interventoría solicita se dé respuesta del comunicado de los pendientes donde se justifique porque no se contrata el personal de la brigada BOAL y Auxiliar de tráfico y se de conocer los cumplimientos de los pendientes de la implementación de las medidas ambientales del PAGA. A continuación, se detalla las actividades desarrolladas en los frentes de obra que estuvieron activos:

Frente No. 1

Sur: Se realizó la revisión de la implementación de las medidas ambientales del PAGA y acompañamiento en el desarrollo de las actividades del frente de obra intervenido para el parcheo y mejoramiento de las vías en los siguientes sectores de intervención: en la carrera 1 entre calles 10 y 11 del Barrio Santa Inés; en la carrera 2E entre calles 10 y 11 del Barrio Fucha y la calle 10A con carrera 2E; En la calle 5 vía cruce hacia la Licorera, hacia la vía Belén y hacia el sector Oriente (Barrio Los Sauces): 1. Se verificó el carpado de las volquetas que llegan a la obra con la mezcla asfáltica MDC-19; 2. Se verifico el carpado de las volquetas que salen de la obra con el material de fresado. Este material, es trasladado al sitio de acopio dispuesto por el Municipio en los talleres de tránsito; 3. Se verificó de orden, limpieza y aseo en las áreas de intervención durante y una vez se terminaron las obras de instalación de la carpeta asfáltica; 4. Se inspeccionó la protección, limpieza y aseo de los sumideros y cámaras presentes en los sitios de intervención. 5. Se verifico la Brigada BOAL apoya las actividades de auxiliar de tráfico; 6. Se verificó la implementación de la señalización de acuerdo al PMT aprobado por la Secretaria Tránsito Municipal; 7. Se verificó que la marmita tiene kit contra derrames; 8. Se observó el suministro de agua y combustible a la maquinaria amarilla utilizando carrotanque y carro cisterna; 9. Se verificó que la maquinaria y volquetas están buen funcionamiento para el desarrollo de las labores del frente de obra; 10. Se verifico la instalación de las tapas de los tres (3) sumideros del barrio Colombia; limpieza de los sumideros de Santa Inés y vía de Belén 11. Se requiere mejorar la señalización y demarcación luminosa en el acopio de maquinaria y equipos en el frente de obra; 12. Pendiente la instalación de punto ecológico.

Frente No. 2

Norte: Este frente de obra está inactivo no hay avance de obra; No presenta ninguna actividad de obra; Se realizó la revisión de la implementación de las medidas ambientales del PAGA y acompañamiento en el desarrollo de las actividades pendientes de orden, limpieza y aseo en los dos (2) antejardines y la instalación de una (1) tapa de la cámara de alcantarillado en la Carrera 15 con Calles 67N y 68N Bello Horizonte; tres (3) antejardines, La Limpieza de los sumideros y retiro de sobrantes de mezcla asfáltica presentes en la vía en la calle 26EN entre Carrera 4 y 4A barrio Villa Docente y se instaló la tapa de un (1) sumideros del barrio Campo Bello.

Frente No. 3

Rehabilitación: En el Refugio Animal (construcción de pavimento flexible), Se realizó la revisión de la implementación de las medidas ambientales del PAGA y acompañamiento en el desarrollo de las actividades del frente de obra intervenido en la imprima e inicia la instalación de mezcla asfáltica. 1. Se verificó el carpado de las volquetas que llegan a la obra con la mezcla asfáltica MDC-19; 2. Se verificó de orden, limpieza y aseo en las áreas de intervención durante y una vez se terminaron las obras de instalación de la carpeta asfáltica; 3. Se inspeccionó la protección, limpieza y aseo de los sumideros y cámaras presentes en los sitios de intervención. 4. Se verificó que la marmita tiene kit contra derrames; 5. Se observó el suministro de agua y combustible a la maquinaria amarilla utilizando carrotanque y carro cisterna; 6. Se verificó que la maquinaria y volquetas están buen funcionamiento para el desarrollo de las labores del frente de obra; En la Calle 7A entre Carreras 12 y 15 barrio Valencia. (Rehabilitación). Se realizó la revisión de la implementación de las medidas ambientales del PAGA y acompañamiento en el desarrollo de las actividades del frente de obra intervenido en la excavación de material e instalación de base granular. 1. Se verificó la instalación de la polisombra para el cerramiento; 2. Se verifico el carpado de las volquetas que salen de la obra con el material de excavación. Este material, es trasladado al sitio de acopio dispuesto por la empresa URBASER de Popayán; 3. Se verificó el orden, limpieza y aseo en las áreas de intervención, una vez se terminaron las actividades de excavación e instalación de base granular; 5. Se verificó la implementación de la señalización, demarcación y presencia de los dos (2) auxiliares de tráfico en el frente de obra intervenido según el PMT aprobado por la Secretaria Tránsito Municipal; 6. Instalación de letreros informativos de senderos peatonales, 6. Se verificó se requiere la instalación del punto ecológico en el frente de obra para depositar los residuos sólidos comunes convencionales y especiales generados en el frente de trabajo; 7. Se observó el suministro de agua y combustible a la maquinaria amarilla utilizando carrotanque y carro cisterna; 8. Se verificó que la maquinaria y volquetas están buen funcionamiento para el desarrollo de las labores del frente de obra.

ASPECTOS SOCIALES:

Se cuenta con la Residente Social y Auxiliar Social, se realiza informe semanal con su registro fotográfico de las actividades ejecutadas en el componente social. Se tiene hasta la fecha 4 PQR abiertas, 2 por daño de andén en el sector del centro, 1 por daño de tableta en antejardín en el barrio Matamoros y una por daño de vidrios en el barrio Ecosinai al lado del refugio animal.

Frente No. 1:

El día 22 de abril de 2024 se realiza acompañamiento la Calle 10A con Carrera 2E barrio Fucha
El día 23 de abril de 2024 se realiza acompañamiento en el sector del Melvin Jones - Belén
El día 25 de abril de 2024 se asiste a comité técnico en las instalaciones de la Alcaldía Municipal
El día 25 de abril de 2024 se realiza socialización en la Calle 11 entre Carrera 4E y 6E Barrio Suizo

Frente No. 2:
El día 24 de abril de 2024 se realiza socialización Calle 63N entre Trasv. 9 y 9B, Carrera 9B entre 62N y 64N y Calle 62N entre Tranv. 9 y 9B
El día 15 de abril de 2024 se asiste a comité técnico en las instalaciones de la Alcaldía Municipal

Frente No 3:
El día 24 de abril de 2024 se realiza acompañamiento social en la Calle 7A con Carrera 15 Barrio Valencia.
El día 26 de abril de 2024 se realiza acompañamiento social en la Calle 7A con Carrera 15 Barrio Valencia.

ASPECTOS SST:

En la semana correspondiente al presente informe, se realizó las siguientes actividades del área SST: 1. Se elaboró el informe semanal de Interventoría No. 25 correspondiente a la semana entre 15 al 21 de abril de 2024. 2. Verificación y seguimiento correspondiente al sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo en el desarrollo de las actividades de las obras en las zonas intervenidas. 3. Se verifica el cumplimiento del contratista referente al PMT, en la señalización de los frentes de trabajo. 4. Se participó en el comité de seguimiento de obra realizado del día 25 de abril de 2024 en las instalaciones de la oficina de Infraestructura de la Alcaldía. 1. Se continuó con la revisión de los Compromisos anteriores del acta día 18 de abril de 2024. 2. A continuación, se relaciona los temas tratados en la reunión del área ambiental del día 25 de abril de 2024 son los siguientes: 1. SST del La Interventoría informó está pendiente el mantenimiento preventivo y correctivo de la volqueta de número interno 117 la revisión del pito de reversa; El contratista del área SST está realizando la gestión para que se atienda lo más pronto posible; debido ese elemento es importante para dar aviso cuando está dando reversa en el desarrollo de las actividades para precaución de los trabajadores y los entres viales peatonales de la comunidad del AID de los frentes de obra intervenidos. 2. La Interventoría informa al contratista este pendiente la entrega de los botiquines de

primeros auxilios en las volquetas y vehículos presente en cada frente de obra.3. La interventoría requiere esté hidratando contantemente a los trabajadores debido a estamos en tiempo de verano es elemental vital el personal este bien hidratado para el buen desarrollo de sus funciones en los frentes de obra intervenidos. 4. La Interventoría solicita el convenio con la comunidad de AID para disponer de unidades sanitarias para el personal y realicen sus necesidades diarias pertinentes en los frentes de obra intervenidos. 5. La Interventoría pregunta si queda completo el pago de la seguridad social del personal del mes marzo de 2024 donde el contratista del área SST informa que si está al día; La interventoría requiere saber el día que se paga debido a que en el informe mensual estaba pendiente (5) el pago de cinco trabajadores donde el contratista informa se remito la información al profesional SST de la interventoría el pago de la novedad pertinente; igualmente al área ambiental de interventoría solicita se remita esa información al correo electrónico para la revisión pertinente. 6. La interventoría a verificado se han realizado las charlas de 10 min del área SST a los trabajadores en los frentes de obra intervenidos. 7. La interventoría requiere se realice las pausas activas al personal de los frentes de obra. 8. A continuación, se detalla las actividades desarrolladas en los frentes de obra que estuvieron activos:

Frente No 1 Sur:

Se realizó la revisión de la implementación de las medidas Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo y el cumplimiento de la Normatividad Vigente en el acompañamiento en el desarrollo de las actividades del frente de obra intervenido para el parcheo y mejoramiento de las vías en los siguientes sectores de intervención: En la carrera 1 entre calles 10 y 11 del Barrio Santa Inés; en la carrera 2E entre calles 10 y 11 del Barrio Fucha y la calle 10A con carrera 2E; En la calle 5 vía cruce hacia la Licorera, hacia la vía Belén y hacia el sector Oriente (Barrio Los Sauces): 1. Se realizó la verificación de la dotación y uso adecuado de los EPPs por parte de los trabajadores de la obra. 2. La maquinaria amarilla y volquetas utilizada por el contratista, se encuentra en buen estado de funcionamiento; 3. El contratista dispuso de señalización y demarcación según el PMT en los tramos que fueron intervenidos y los integrantes e la Brigada BOAL realizan labores de auxiliares de tráfico. 4. Se verificó los elementos de atención de emergencia (Botiquín, extintor, camilla) de los frentes de obra vigentes para cualquier eventualidad que se presente en obra se pueda dar la atención pertinente. 5. Se verificó los extintores esta vigentes en los vehículos y maquinaria amarilla. 6. Verificación de punto hidratación para los trabajadores. 7. Se observa está pendiente el suministro de los botiquines de primeros auxilios para las volquetas y maquinaria amarilla. 8. Se verificó el frente de obra no hay sanitarios disponibles para que los trabajadores realicen sus necesidades diarias pertinentes.

Frente No. 2

Norte: Este frente de obra está inactivo no hay avance de obra; No presenta ninguna actividad de obra; 1. Se verifico en las actividades de orden, limpieza y aseo el personal cuenta con la indumentaria y EPPs adecuados para el desarrollo de las actividades en los frentes intervenidos de la Carrera 15 con Calles 67N y 68N Bello Horizonte y en la calle 26EN entre Carrera 4 y 4A barrio Villa Docente.

Frente No. 3

Rehabilitación: En el Refugio Animal (construcción de pavimento flexible), Se realizó la revisión de la implementación del Sistema de Gestión de seguridad y Salud en el Trabajo y el cumplimiento de la Normatividad Vigente en el acompañamiento en el desarrollo de las actividades del frente de obra intervenido en la imprima e inicia la instalación de mezcla asfáltica.1. Se realizó la verificación de la dotación y uso adecuado de los EPPs por parte de los trabajadores de la obra. 2. La maquinaria amarilla y volquetas utilizada por el contratista, se encuentra en buen estado de funcionamiento; 3. Se verificó los elementos de atención de emergencia (Botiquín, extintor, camilla) de los frentes de obra vigentes para cualquier eventualidad que se presente en obra se pueda dar la atención pertinente. 5. Se verificó los extintores esta vigentes en los vehículos y maquinaria amarilla. 6. Se verificó el profesional SST realizó charlas SST de 10 min al personal del frente de obra. 7. Verificación de punto hidratación para los trabajadores; 8. Se observa está pendiente el suministro de los botiquines de primeros auxilios para las volquetas y maquinaria amarilla. En la Calle 7A con Carrera 14 y 15 barrio Valencia. Se realizó la revisión de la implementación del Sistema de Gestión de seguridad y Salud en el Trabajo y el cumplimiento de la Normatividad Vigente en el acompañamiento en el desarrollo de las actividades del frente de obra intervenido en la excavación de material e instalación de base granular. 1. Se realizó la verificación de la dotación y uso adecuado de los EPPs por parte de los trabajadores de la obra. 2. La maquinaria amarilla y volquetas utilizada por el contratista, se encuentra en buen estado de funcionamiento; 3. El contratista dispuso de señalización y demarcación según el PMT en los tramos que fueron intervenidos y presencia de auxiliares de tráfico. 4. Instalación de letreros informativos de senderos peatonales; 5. Se verificó los elementos de atención de emergencia (Botiquín, extintor, camilla) de los frentes de obra vigentes para cualquier eventualidad que se presente en obra se pueda dar la atención pertinente. 6. Se verificó los extintores esta vigentes en los vehículos y maquinaria amarilla. 7. Se verificó el profesional SST realizó charlas SST de 10 min al personal del frente de obra. 8. Verificación de punto hidratación para los trabajadores. 9. Se observa está pendiente el suministro de los botiquines de primeros auxilios para las volquetas y maquinaria amarilla. 10. Se verificó el frente de obra no hay sanitarios disponibles para que los trabajadores realicen sus necesidades diarias pertinentes.

5.3 ACTAS DE RECIBO PARCIAL DE OBRA

Durante el periodo del informe, el contratista presentó las memorias de cantidades de obra correspondientes a la preacta No. 5, las cuales fueron revisadas y aprobadas por la Interventoría, al igual que el acta de obra No. 5 del periodo 26 de Febrero a 22 de Marzo y del 3 al 7 de Abril de 2024, para que se continúe con su trámite ante la Entidad.

A continuación, se presenta la Preacta de obra No. 5:

REPUBLICA DE COLOMBIA
ALCALDIA DE POPAYAN
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE LA MALLA VIAL EN EL MUNICIPIO DE POPAYAN

CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 20231800029387 DEL 2023

CONTRATISTA: CONSORCIO MANTENIMIENTO VIAL 2023

PREACTA No: 5

PERIODO: 26 de Febrero a 22 de Marzo y del 3 al 7 de Abril de 2024

PRESUPUESTO PARCHEO

Nº	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		GENERAL	PARTICULAR					
2				**CAPITULO II - EXPLANACIONES**				
	2,1	200.1	200.P	LOCALIZACION Y REPLANTEO	M2	17.764,00	$ 1.405,00	$ 24.958.420,00
	2,4	201.3	201.P	DEMOLICIÓN PAVIMENTO FLEXIBLE EXISTENTE	M3	0,00	$ 102.825,00	$ -
	2,5	201.3	201.P	EXCAVACIONES SIN CLASIFICAR DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES (Incluye Transporte)	M3	0,00	$ 19.354,00	$ -
	2,8	210.1.1	INV.210	DEMOLICIÓN PAVIMENTO RIGIDO EXISTENTE	M3	0,00	$ 149.814,00	$ -
	2,9	460,1	INV. 460	FRESADO DE PAVIMENTO ASFÁLTICO EN ESPESOR DE 10 cm a 20 cm (incluye retiro)	M2	17.500,00	$ 8.910,00	$ 155.925.000,00
Subtotal								**$ 180.883.420,00**
3				**CAPITULO III - AFIRMADOS, SUB-BASES, BASES Y PAVIMENTOS**				
	3,1	310.1	INV 310	CONFORMACIÓN Y COMPACTACIÓN DE LA SUBRASANTE e=15cm	M2	0,00	$ 1.219,00	$ -
	3,2	330,1	INV 330	BASE GRANULAR (Suministro - Extensión - Nivelación - Humedecimiento y Compactación)	M3	282,75	$ 154.970,00	$ 43.817.768,00
	3,2,1	330,1	INV 330	BASE GRANULAR PARA BACHEO CLASE A (Suministro - Extensión - Nivelación - Humedecimiento y Compactación)	M3	0,00	$ 162.479,00	$ -
	3,3	320,1	INV 320	SUB-BASE GRANULAR (SGB-2, NT2) (Suministro - Extensión - Nivelación - Humedecimiento y Compactación)	M3	0,00	$ 145.276,00	$ -
	3,3,1	320,1	INV 320	CEMENTO PORTLAND NORMA ASTM C150 TIPO UG	Kg	0,00	$ 848,00	$ -
	3,4	420.2	INV 420	RIEGO DE IMPRIMACIÓN CON EMULSION ASFALTICA	M2	17.044,00	$ 4.815,00	$ 82.066.860,00
	3,5	450,2	INV 450	SUMINISTRO E INSTALACIÓN MEZCLA DENSA EN CALIENTE MDC-19	M3	1.711,20	$ 1.090.695,00	$ 1.866.397.284,00
	3,6	230,1	INV 230	MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE CON ADICIÓN DE MATERIALES GRANULARES	M3	0,00	$ 106.122,00	$ -
	3,9	231,P1	231.P	DISPOSICIÓN FINAL MATERIALES PROVENIENTES DE LAS EXCAVACIONES SIN CLASIFICAR DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES Y DEMOLICIONES	M3	0,00	$ 9.280,00	$ -
Subtotal								**$ 1.992.281.912,00**
6				**CAPITULO VI - DRENAJE VIAL Y ESTRUCTURAS**				
	6,3	ESP. PART	AAPSA	FABRICACIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REJILLA EN CONCRETO PARA SUMIDERO SENCILLO	UND	0,00	$ 173.616,00	$ -
	6,4	ESP. PART	AAPSA	FABRICACIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REJILLAS (JUEGO) EN CONCRETO PARA SUMIDERO DOBLE	UND	0,00	$ 331.260,00	$ -
	6,5	CAP. 31	Esp. Tec. Construcción AAPSA	FABRICACIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TAPA CIEGA EN CONCRETO REFORZADA PARA SUMINISTROS INCLUYE ACERO DE REFUERZO	UND	0,00	$ 200.993,00	$ -
	6,6	CAP. 21	Esp. Tec. Construcción AAPSA	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TAPAS PARA VÁLVULAS DE LA RED DE ACUEDUCTO (Incluye tapas de 80x80, de 50x50 cm y tubo PVC protección de valvula D=10")	UND	0,00	$ 503.720,00	$ -
	6,7	CAP. 21	Esp. Tec. Construcción AAPSA	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TAPA 50x50 PARA VÁLVULAS DE LA RED DE ACUEDUCTO (Incluye tubo PVC protección de valvula D=10")	UND	0,00	$ 275.056,00	$ -
	6,9	CAP. 27	Esp. Tec. Construcción AAPSA	REALCE CÁMARA DE INSPECCIÓN DE ALCANTARILLADO EXISTENTE	M3	0,00	$ 527.212,00	$ -
	6,12	CAP. 28	Esp. Tec. Construcción AAPSA	CONSTRUCCIÓN DE BROCALES EN CONCRETO MR=4.2 Mpa (Incluye Transporte)	UND	0,00	$ 1.042.661,00	$ -
	6,13	CAP. 28	Esp. Tec. Construcción AAPSA	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TAPA EN CONCRETO DE 4000 PSI PARA CÁMARA DE INSPECCIÓN DE ALCANTARILLADO, INCLUYE ACERO DE REFUERZO	UND	0,00	$ 370.225,00	$ -
	6,20	600.P1	Esp. Tec. Construcción AAPSA	EXCAVACIONES A MANO (Incluye transporte)	M3	0,00	$ 70.410,00	$ -
	6,21	CAP. 6	Esp. Tec. Construcción AAPSA	RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO (Suministro, Instalación)	M3	0,00	$ 91.203,00	$ -
Subtotal								**$ -**
7				**CAPITULO VII - SEÑALIZACIÓN**				
	7,1	700,1	INV. 700	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA ACRILICA BASE SOLVENTE DE A=12 cm PARA LINEA DE DEMARCACIÓN, INCLUYE MICROESFERAS	ML	0,00	$ 6.229,00	$ -
	7,2	700,3	INV. 700	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA PINTURA ACRILICA BASE SOLVENTE PARA MARCAS VIALES, INCLUYE MICROESFERAS (Flechas, Pictogramas, Lineas de pare y Senderos Peatonales)	ML	0,00	$ 64.822,00	$ -
Subtotal								**$ -**
9				**CAPITULO IX - TRANSPORTE DE MATERIALES**				
	9,1	900.P3	900.P	TRANSPORTE DE BASE GRANULAR	M3-Km	2.855,00	$ 1.757,00	$ 5.016.235,00
	9,2	900.P3	900.P	TRANSPORTE DE SUB- BASE GRANULAR	M3-Km	0,00	$ 1.757,00	$ -
	9,3	900.P3	900.P	TRANSPORTE DE MATERIAL DE MEJORAMIENTO	M3-Km	0,00	$ 1.757,00	$ -
	9,4	900.P4	900.P	TRANSPORTE DE MEZCLA ASFALTICA	M3-Km	14.811,00	$ 2.039,00	$ 30.199.629,00
Subtotal								**$ 35.215.864,00**
				SUBTOTAL OBRAS				**$ 2.208.381.196,00**
				SUBTOTAL				$ 2.208.381.196,00
				PLAN DE GESTION INTEGRAL EN OBRA (AMBIENTAL SOCIAL Y TRANSITO)		0,00		$ -
				VALOR TOTAL				**$ 2.208.381.196,00**

Tabla 39. Formato Preacta de obra No. 5. Periodo del 26 de Febrero a 22 de Marzo y del 3 al 7 de Abril de 2024

5.4 RESUMEN AL CONTROL DE GESTIÓN, A PARTIR DE LA PROGRAMACIÓN.

De acuerdo con el seguimiento al desarrollo y avance de las obras del contrato, se observa un atraso respecto a la programación vigente de 1,78% ($ 222.327.351). Teniendo en cuenta el atraso que se observa en la ejecución del frente de rehabilitación Calle 7A entre Carreras 12 y 15, la Interventoría realizó los llamados de atención al contratista en los diferentes comités de obra llevados a cabo durante el periodo del informe, y tramitó los comunicados que se relacionan a continuación:

Comunicados dirigidos al Contratista:

- **POPDT_156** Solicitud de justificación de no inicio de labores en calle 7A
- **POPG_025** Orden perentoria de inicio de actividades constructivas en Calle 7A entre carreras 12 y 15.

6. LABORATORIOS Y ENSAYOS

6.1 COPIA DE LOS LABORATORIOS REALIZADOS DURANTE EL PERIODO

El contratista presentó los resultados de laboratorio de la mezcla asfáltica instalada durante el periodo del informe y resultados de laboratorio realizados sobre los agregados utilizados en la elaboración de la mezcla asfáltica.

Sobre los agregados para MDC-19, se realizaron los siguientes ensayos:

Análisis granulométrico de los agregados gruesos y finos, límite líquido y límite plástico, ensayo de caras fracturadas, determinación del contenido de vacíos en agregados finos, ensayo de equivalente de arena, resistencia al desgaste de agregados gruesos por medio de la máquina de los ángeles, desgaste de los agregados Micro Deval, evaluación de la resistencia mecánica de los agregados gruesos por el método de 10% de finos, ensayo de caras fracturadas, contenido de impurezas agregado grueso, partículas plana y alargadas en agregados gruesos, densidad, densidad relativa (gravedad específica) y absorción del agregado fino, densidad, densidad relativa (gravedad específica) y absorción del agregado grueso, sanidad agregados frente a acción de soluciones de sulfato de sodio y/o magnesio, determinación de la gravedad específica de las partículas sólidas y del llenante mineral.

Sobre la mezcla asfáltica MDC-19, se realizaron los siguientes ensayos:

Extracción cuantitativa de asfalto y granulometría de mezcla asfáltica, y reporte de ensayos realizados para el diseño de mezclas asfálticas – Método Marshall.

En el anexo 3, se presenta un cuadro con la verificación de cumplimiento de estos materiales.

6.2 ANÁLISIS TÉCNICO Y RECOMENDACIONES DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LOS ENSAYOS

La mezcla asfáltica utilizada en las obras del Contrato, proviene de PLANTA POPAYÁN, que suministra mezcla asfáltica y agregados pétreos en el Departamento del Cauca. Esta planta pertenece a la empresa INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S., y se encuentra ubicada en el Kilómetro 6 de la vía Variante Sur, que corresponde a la vía Panamericana Pasto – Popayán – Cali.



Ilustración 5 Fotografías No 3 y 4: Planta Popayán – Producción de Mezcla Asfáltica. K6 Variante Sur Popayán - Cali.

Planta de mezcla asfáltica marca INTRAME Modelo RM-120, de sistema de mezclado por bachada.

- Dos (2) tanques para almacenamiento de asfalto con capacidad aproximada de 35.000 Kgs c/u y un (1) tanque para almacenamiento de asfalto con capacidad aproximada de 70.000 Kg.
- Un (1) tanque para almacenamiento de combustóleo con capacidad aproximada de 14.000 Gls.
- Cuatro (4) tolvas de alimentación.

- Caldera.
- Cabina de Control

Equipo para Agregados Pétreos

- Planta de Trituración. Incluye, trituradora primaria marca CHIMEANG / Nº 2, secundaria con cono de 4 pies marca CHIMEANG. / N° 3, terciaria de impacto marca ORION.
- Mallas de cribado.
- Bandas transportadoras móviles.
- Caseta de mando.
- Zona de patios exteriores, y áreas para almacenamiento de agregados pétreos producto de la explotación.

Los agregados pétreos son transportados desde la Planta Galíndez – Cauca (vereda el Pilón).

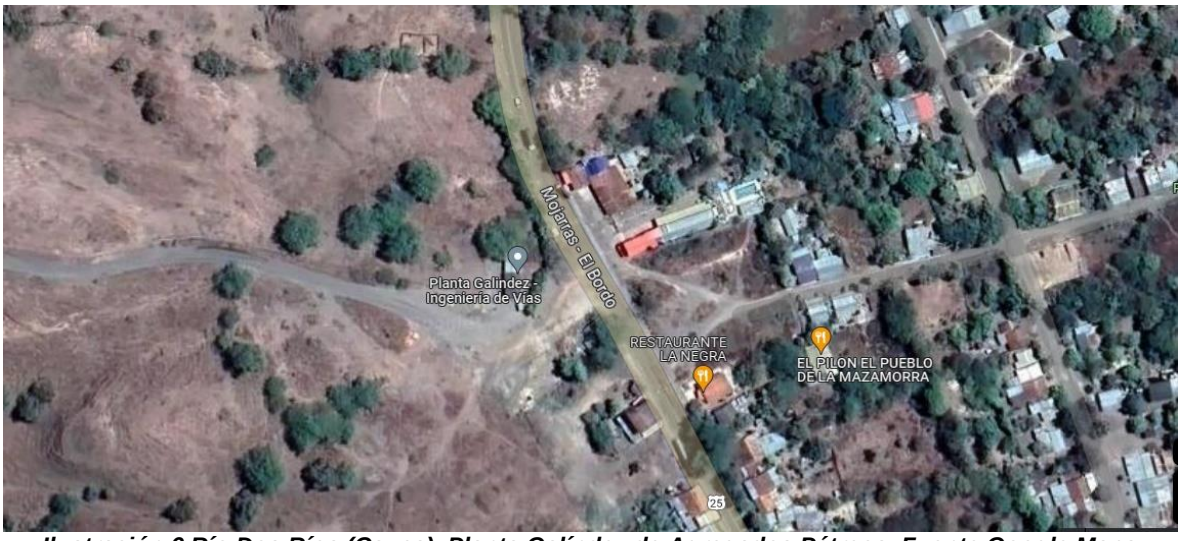


Ilustración 6 Río Dos Ríos (Cauca). Planta Galíndez de Agregados Pétreos. Fuente Google Maps.

6.3 INFORME DE REVISIÓN DE CONTROL TÉCNICO DE MATERIALES, ESPECIFICACIONES Y CONTROLES DE OBRA.

El contratista entregó los ensayos de laboratorio de la mezcla asfáltica MDC-19 instalada durante el periodo del informe, los cuales se presentan en el anexo 3 del presente informe, con resultados satisfactorios.

La Interventoría tomó muestras de la mezcla asfáltica utilizada en las actividades de mantenimiento de vías, las cuales se llevarán al laboratorio para su respectivo

ensayo y verificación. De igual forma, se tomaron muestras del material de base granular utilizado en el frente de rehabilitación de la Calle 7A entre Carreras 12 y 15 del barrio Valencia, para la realización de los ensayos de caracterización de materiales.

7. CONTROL PRESUPUESTAL DEL CONTRATO.

7.1 CUADRO DEL CONTROL DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO Y EJECUTADO.

PROGRAMADO ACUMULADO		EJECUTADO ACUMULADO		ADELANTO (+) ATRASO (-)	
$ 1.683.526.160	13.49%	$ 742.925.670	5.95%	$- 940.600.490	- 7.54%
$ 8.403.073.923	67.31%	$1.697.217.195	13,60%	$-6.705.856.728	- 53,71
$12.220.110.709,68	97,89%	$3.249.905.827	26,03%	$-8.970.204.882,68	-71,86%
$ 8.430.875.089,12	67,54%	$ 6.512.937.635	52,17%	$-1.917.937.454,12	-15,37%
$11.834.957.900,06	94,81%	$7.811.920.272,13	62,58%	$-4.023.037.627,93	-32,23%
$ 10.149.221.042	81,30%	$ 9.926.893.691	79,52%	$-222.327.351	-1,78%

7.2 SOPORTES DE LAS ACTAS DE PAGO

Durante el periodo del informe, se dio trámite al acta de obra No. 5 correspondiente al periodo del 26 de febrero a 22 de marzo y del 3 al 7 de abril de 2024, al igual que el acta de costos de Interventoría No. 5.

7.3 CUADRO DE CONTROL DE PAGOS, GESTIÓN DE PAGOS DE OBRA E INTERVENTORÍA

Valor Total Contrato Obra
$12.483.354.626
Valor Acta No. 1
$ 949.275.535
Valor Acta No. 2
$ 1.053.645.975
Valor Acta No. 3
$ 1.286.938.105
Valor Acta No. 4
$ 2.670.163.700

Valor Acta No. 5
$ 2.208.381.196
Valor pagado acumulado
$ 8.168.404.511

Tabla 40. Información control de pagos de obra

Valor Total Contrato Interventoría
$734.433.823
Valor Acta de Costos No.1
$ 56.956.532
Valor Acta de Costos No.2
$ 63.218.758
Valor Acta de Costos No.3
$ 77.216.287
Valor Acta de Costos No.4
$ 160.209.825
Valor Acta de Costos No.5
$ 130.422.127
Valor pagado acumulado
$ 488.023.529

Tabla 41. Información control de pagos de Interventoría

8. OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES A LA GESTIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y SUS RIESGOS.

8.1 ALCANCE ADMINISTRATIVO

La Interventoría realiza el control y seguimiento al desarrollo de las obras del contrato y demás compromisos contractuales derivados del contrato de obra No. 20231800029387 del 2023, los cuales incluyen la verificación de las pólizas del contrato, revisión de documentación contractual de las diferentes áreas de intervención, elaboración de informes semanales, elaboración de informes mensuales, generación de la correspondencia requerida, atención a la documentación recibida de parte del Contratista y de la Entidad, revisión de las hojas de vida presentadas por el Contratista para verificar su cumplimiento de acuerdo con el Anexo Técnico 1, revisión del cronograma de obra, revisión de la preacta de obra, revisión del acta de obra, verificación de cumplimiento del personal de mano de obra calificada, y mano de obra no calificada según las actividades a

desarrollar, verificación del equipo en obra que cumpla con el buen estado de funcionamiento, cantidad, tipo y operatividad requerida en el contrato, control de calidad mediante la revisión de los ensayos de laboratorio presentados por el contratista y toma de ensayos de verificación por parte de la Interventoría.

8.2 ALCANCE TÉCNICO

El Contratista debe desarrollar el objeto del Contrato de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas en los Documentos del Proceso de Contratación No. MP-SI-LP-001-2023, los cuales hacen parte integral del contrato de obra No. 20231800029387 del 2023.

Las cantidades de obra se encuentran en el cuadro denominado “ECONOMICA ADJUDICATARIO MALLA VIAL”, el cual contempla la intervención de 46.520m^2 de localización y replanteo, con igual cantidad de imprimación con emulsión asfáltica, 4.652 m3 con mezcla asfáltica en caliente tipo MDC-19, 27.912 m2 de fresado de pavimento asfáltico, 4.519 m3 de base granular, 9.037 m3 de base granular para bacheo y 6.025 m3 de sub-base granular, entre las actividades más representativas de pavimentos, los cuales incluyen intervenciones de mantenimiento y rehabilitación de vías, que se desarrollarán en vías priorizadas por la Entidad Contratante.

Se tiene contemplado de igual forma, actividades para mejorar las condiciones de drenaje vial y señalización de vías intervenidas, con 5.315,93 ML de líneas de demarcación con pintura acrílica y actividades de pintura de marcas viales.

8.3 ALCANCE AMBIENTAL

La Empresa Contratista, Consorcio Mantenimiento Vial 2023, cuenta con un grupo interdisciplinario de gestión social, ambiental, de seguridad y salud en el trabajo para dar cumplimiento a cada una de las áreas específicas del Programa y subprogramas de Implementación del PAGA.

Este grupo interdisciplinario, tuvo plena participación en reuniones de comité de obra, mesas de trabajo y recorridos programados, en los cuales se evaluó el avance de la gestión ambiental en el desarrollo del proyecto, se expusieron observaciones, se hicieron compromisos y recomendaciones pertinentes para dar cumplimiento a lo estipulado en el PAGA.

9. FORMATOS DE CONTROL

9.1 RELACIÓN DE PERSONAL DE OBRA Y DE INTERVENTORÍA

Al cierre del periodo reportado, el contratista mantuvo en obra, la siguiente relación de equipos, personal de administración y obra, en la ejecución del contrato.

MAQUINARIA Y EQUIPO	No	PERSONAL ADMÓN. Y DE OBRA	No
FRESADORA	2	REPRESENTANTE LEGAL	1
VIBROCOMPACTADOR RODILLO	3	DIRECTOR DE OBRA	1
VIBROCOMPACTADOR DE LLANTAS	2	RESIDENTE DE OBRA	2
FINISHER	2	ESPECIALISTA DE PAVIMENTO	1
MOTONIVELADORA	1	RESIDENTE AMBIENTAL	1
RETROEXCAVADORA DE LLANTAS	1	RESIDENTE SOCIAL	1
VOLQUETA SENCILLA	12	RESIDENTE SISO	1
VOLQUETA DOBLE TROQUE	18	AUXILIAR SOCIAL	1
CARRO TANQUE DE AGUA	1	INSPECTOR DE PAVIMENTO	1
CAMIÓN TURBO	1	VIGILANTE	2
CARRO DE IMPRIMACIÓN – MARMITA	1	AYUDANTES DE OBRA	25
CARROTANQUE DE COMBUSTIBLE	1	OPERADORES Y CONDUCTORES	12
CAMABAJA	1	AUXILIAR SISO	1
		APOYO AMBIENTAL	1
		AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	1
TOTAL	**46**	**TOTAL**	**52**

Tabla 42. Información relación de equipo y personal de obra

Durante el periodo del informe, la Interventoría mantuvo la siguiente relación de equipos, personal de administración y obra en la ejecución del contrato:

MAQUINARIA Y EQUIPO	CANTIDAD	PERSONAL ADMÓN. Y DE OBRA	CANTIDAD
EQUIPO O HERRAMIENTA MENOR	1	REPRESENTANTE LEGAL	1
EQUIPO TOPOGRÁFICO	1	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	1
		RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	3
		INSPECTORES	2
		PROFESIONAL DE APOYO	1
		RESIDENTE SST	1
		RESIDENTE AMBIENTAL	1
		RESIDENTE SOCIAL	1
		ESPECIALISTA DE TRANSITO	1
		ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS	1
TOTAL	2	TOTAL	13

Tabla 43. Información relación de equipo y personal de Interventoría

9.2 CONTROL CLIMATOLÓGICO Y DE HORAS TRABAJADAS

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO																															
Clase de tiempo	MES DE ABRIL 2024																														Total
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	
Seco	Suspensión No. 2			24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	22	24	22	21	18	24	24	24	24	24	24	23	23	632,7
Lluvias moderada				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	6	0	0	0	0	0	0	0	0	9,3
Lluvias intensas				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	6
Total horas				**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**648**

Tabla 44. Información control climatológico y de actividades trabajadas

En el anexo No. 2 se presenta el cuadro del estado general del tiempo

9.3 MATERIALES EN OBRA Y PROGRAMADOS PARA LABOR

El Contratista dispone de materiales como emulsión asfáltica y mezcla asfáltica MDC-19, de la planta de mezcla asfáltica “Planta Popayán”, ubicada en el Kilómetro

6 de La Variante Sur Popayán – Cali. Los materiales en la planta fueron verificados por la interventoría. Se tiene como proveedor la planta de producción de asfalto y materiales granulares ubicada en el sector de Galíndez, a 120 km de Popayán, la cual suministra los materiales granulares para la mezcla asfáltica y tiene disponibilidad de materiales como base y sub-base granular, para ser utilizados cuando sea requerido.

Adicionalmente, se tuvo como proveedor de subbase y base granular para el frente de obra del Refugio Animal, la empresa CONEXPE, ubicada en la ciudad de Popayán.

9.4 CONTROL DE AFILIACIONES Y PAGOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL DE OBRA.

En los anexos de los informes social y SST del contratista, se reportan pagos de seguridad social en este periodo. (Ver anexo formato código F-07-GSP-1) Afiliaciones y planillas de pago de la seguridad social y parafiscales.

En el anexo 4 se reportan pagos de seguridad social en este periodo.

9.5 CONTROL DE AFILIACIONES Y PAGOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE LA INTERVENTORÍA.

Se cumple con el control de aportes del personal que desarrolla actividades de Interventoría en el periodo de reporte. (Ver anexo formato código F-07-GSP-1). Afiliaciones y planillas de pago de la seguridad social y parafiscales.

9.6 GESTIÓN DE LA CORRESPONDENCIA INTERNA Y EXTERNA DEL PERIODO.

Se presenta el control de la correspondencia generada durante el presente periodo:

MIGUEL MORALES INGENIERIA S.A.S.	RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA: RECIBIDA ☐ ENVIADA X	(30/04/2024)

TIPO DE CONTRATO:	INTERVENTORIA
NÚMERO DE CONTRATO:	20231800029387 DE 2023
OBJETO:	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA MALLA VIAL EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN
CONTRATISTA:	CONSORCIO MANTENIMIENTO VIAL 2023
INTERVENTOR:	MIGUEL MORALES INGENIERIA S.A.S.
SUPERVISOR:	LUIS FERNANDO TOBAR MELLIZO

FECHA	REFERENCIA / RADICADO	ASUNTO	ENVÍA	RECIBE
4/04/2024	POPG_023	Concepto solicitud segunda ampliación de la suspensión 2	Miguel Morales Ingenierá S.A.S. - Interventor	Edwin Richard Meneses Torres
5/04/2024	POPDT_152	Corrección de fallas de construcción	Miguel Morales Ingenierá S.A.S. - Interventor	Consorcio Mantenimiento Vial 2023
5/04/2024	POPDT_153	Aprobación del informe ambiental No.4 V2	Miguel Morales Ingenierá S.A.S. - Interventor	Consorcio Mantenimiento Vial 2023
9/04/2024	POPDT_154	Documento PAGA y sus anexos	Miguel Morales Ingenierá S.A.S. - Interventor	Edwin Richard Meneses Torres
11/04/2024	POPDT_155	Hoja de vida residente 3	Miguel Morales Ingenierá S.A.S. - Interventor	Consorcio Mantenimiento Vial 2023
12/04/2024	POPG_025	Orden perentoria de inicio de actividades constructivas en la calle 7A entre carreras 12 y 15	Miguel Morales Ingenierá S.A.S. - Interventor	Consorcio Mantenimiento Vial 2023
15/04/2024	POPDT_156	Justificación de no inicio de labores en calle 7A	Miguel Morales Ingenierá S.A.S. - Interventor	Consorcio Mantenimiento Vial 2023
16/04/2024	POPDT_157	Observaciones informe social mensual No.5	Miguel Morales Ingenierá S.A.S. - Interventor	Consorcio Mantenimiento Vial 2023
20/04/2024	POPDT_158	Solicitud de cumplimiento de las medidas ambientales de PAGA e implementación del plan de manejo de trafico PMT	Miguel Morales Ingenierá S.A.S. - Interventor	Consorcio Mantenimiento Vial 2023
20/04/2024	POPDT_159	Observaciones informe ambiental No.5	Miguel Morales Ingenierá S.A.S. - Interventor	Consorcio Mantenimiento Vial 2023

Firma

Nombre: José Fernando Montealegre López
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Tabla 45. Información relación control de correspondencia enviada

MIGUEL MORALES INGENIERIA S.A.S.	RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA: RECIBIDA [X] ENVIADA []	(30/04/2024)

TIPO DE CONTRATO:	INTERVENTORIA
NÚMERO DE CONTRATO:	20231800029387 DE 2023
OBJETO:	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA MALLA VIAL EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN
CONTRATISTA:	CONSORCIO MANTENIMIENTO VIAL 2023
INTERVENTOR:	MIGUEL MORALES INGENIERIA S.A.S.
SUPERVISOR:	LUIS FERNANDO TOBAR

FECHA	REFERENCIA / RADICADO	ASUNTO	ENVÍA	RECIBE
1/04/2024	C-29387-098	Reiteración solicitud de prorroga del contrato 20231800029387 de 2023	Consorcio Mantenimiento Vial 2023	Alcaldia Municipal de Popayán - Miguel Morales Ingenierá S.A.S. - Interventor
2/04/2024	C-29387-098	Entrega del informe final ambiental del 24 de enero de 2024 hasta el 25 de febrero de 2024 con sus respectivas correcciones	Consorcio Mantenimiento Vial 2023	Miguel Morales Ingenierá S.A.S. - Interventor
3/04/2024	20241400122081	Solicitud de documentación	Alcaldía de Popayán - Secretaría de Infraestructura	Miguel Morales Ingenierá S.A.S. - Interventor
5/04/2024	C-29387-099	Entrega ensayos de laboratorio MDC-19 marzo de 2024	Consorcio Mantenimiento Vial 2023	Miguel Morales Ingenierá S.A.S. - Interventor
8/04/2024	C-29387-102	Entrega de informe social No.5 V1	Consorcio Mantenimiento Vial 2023	Miguel Morales Ingenierá S.A.S. - Interventor
9/04/2024	C-29387-103	Entrega informe No.4 Plan de Gerencia de Proyectos Marzo 2024	Consorcio Mantenimiento Vial 2023	Miguel Morales Ingenierá S.A.S. - Interventor
9/04/2024	C-29387-104	Entrega de informe ambiental mes de 26 de febrero al 22 de marzo de 2024	Consorcio Mantenimiento Vial 2023	Miguel Morales Ingenierá S.A.S. - Interventor
10/04/2024	C-29387-104	Entrega hoja de vida personal profesional	Consorcio Mantenimiento Vial 2023	Miguel Morales Ingenierá S.A.S. - Interventor
18/04/2024	C-29387-105	Envío pólizas actualizadas	Consorcio Mantenimiento Vial 2023	Miguel Morales Ingenierá S.A.S. - Interventor
22/04/2024	C-29387-107	Entrega Plan de Manejo del Transito	Consorcio Mantenimiento Vial 2023	Secretaría de Tránsito

Firma:
Nombre: José Fernando Montealegre López
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Tabla 46. Información control de correspondencia recibida

10. REGISTRO FOTOGRÁFICO FECHADO, REDACTADO Y LOCALIZADO

En el Anexo 11, se adjunta el Registro Fotográfico de las actividades ejecutadas.

11. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

AREA TECNICA

- Una vez terminada la Suspensión No. 2 y la Prórroga No. 1 a la Suspensión No. 2, se reinician las actividades de la obra a partir del día 4 de abril de 2024.

- La Entidad otorgó un plazo adicional mediante la Prórroga No. 2 al contrato de obra y de interventoría, por un periodo de dos (2) meses, con lo cual, la nueva fecha de terminación de los contratos es 7 de junio de 2024.

- Mediante comunicados dirigidos al contratista por parte de la interventoría, se hacen observaciones y requerimientos referentes a la demora en la ejecución en el frente de rehabilitación Calle 7A entre Carreras 12 y 15 del barrio Valencia, para que se tomen los correctivos necesarios y se agilice la intervención en este frente de obra.

- Mediante comunicado de la interventoría No. POPDT_152, se solicitó al contratista realizar correcciones de empozamientos de agua en algunas vías intervenidas del barrio Colombia, y corrección de la carpeta de rodadura instalada en la Carrera 12 entre Calles 11 y 12, por problemas relacionados con el procedimiento constructivo que puede afectar la vida útil del pavimento.

- La Intervención de las vías, se adelanta de acuerdo con las indicaciones y orden de prioridad, dado por la Entidad Contratante.

- En las vías intervenidas se identificó previo a su intervención, daños en su capa de rodadura, como fisuramientos en bloque, fisuras en piel de cocodrilo, baches y desprendimiento de la carpeta asfáltica. Estos daños afectaban la seguridad y movilidad de los usuarios de las vías.

- Por medio de las intervenciones realizadas, que consistieron en el fresado de la capa asfáltica que presentaba deterioro, retiro del material producto del fresado, imprimación con emulsión asfáltica e instalación de mezcla asfáltica MDC-19 en un espesor de 0.10m, se logró restablecer las condiciones de seguridad, transitividad y movilidad para los usuarios de las vías intervenidas.

- De acuerdo con indicaciones de la Entidad Contratante, se realizaron visitas en diferentes sectores de la ciudad, para reconocimiento y ubicación de nuevas vías que fueron incluidas por la Entidad, para ser intervenidas mediante el contrato.

- La solicitud de cesión parcial de participación del Consorcio Mantenimiento

Vial 2023, de un porcentaje equivalente al cincuenta y uno por ciento (51%), en favor de la sociedad INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S., fue autorizada por la Entidad mediante Resolución No. 20241000013024 del 2024-02-28.

- El estado del contrato de obra e interventoría es: **EN EJECUCIÓN.**

AREA SOCIAL

- El contratista entregó volantes informativos puerta a puerta en el área de Influencia Directa, antes de dar inicio con la intervención en cada sector

- El contratista levantó registro fotográfico de fachadas y andenes, en los predios vecinos al sector de las obras, antes de la intervención de la parte técnica.

- Durante este periodo, se recibieron 1 PQRS de manera formal y se continúa con 3 PQR abiertas del periodo pasado.

- No se tiene contratado el personal con discapacidad.

- En la vinculación de mano de obra, se reporta la vinculación de (2) mujeres madres cabeza de familia y dos personas pertenecientes a cabildo indígena con su respectivo certificado.

AREA AMBIENTAL

- La Interventoría mediante comunicado No. POPDT_153 del 05 de abril de 2024, dio respuesta al comunicado C-29387-099 del 03 de abril de 2024, dando la aprobación del informe Ambiental N°4 V2 del periodo comprendido entre 24 de enero al 25 de febrero de 2024 y sus anexos.

- La Interventoría mediante comunicado No. POPDT_154, del 20 de abril de 2024 remitió el documento PAGA y sus anexos V2 a la Secretaría de Infraestructura Municipal Popayán.

- La Interventoría mediante comunicado No. POPDT_158, del 20 de abril de 2024 Solicito el cumplimiento de las medidas ambientales del PAGA e implementación del Plan de Manejo de Trafico PMT en los frentes de obra intervenidos en el contrato 20231800029387 de 2023.

La Interventoría mediante comunicado No. POPDT_159 del 05 de abril de 2024, dio respuesta al comunicado C-29387-104 del 10 de abril de 2024, donde remite las observaciones al informe mensual Ambiental N°5 y sus anexos V1 correspondiente al periodo correspondiente entre 26 de febrero al 22 de marzo de 2024.

- La interventoría en comités de seguimiento de obra en el mes de abril de 2024, realizó los siguientes requerimientos al Consorcio Mantenimiento Vial 2023: contratación de la Brigada BOAL para que realice las jornadas de orden, limpieza y aseo y recoger los RCD de la mezcla asfáltica en los frentes de obra, el orden, limpieza y aseo de los frentes de obra intervenidos en el periodo, protección, limpieza y se requiere la reposición de tapas de sumideros y cámaras de los frentes de obra intervenido del contrato, se solicitado el cumplimiento de las medidas ambientales de PAGA y dar cumplimiento a los compromisos adquiridos de los comités de seguimiento de obra donde se ha requerido al finalizar las actividades en los frentes de obra realizar labores de orden, limpieza y aseo de vías y antejardines AID están impregnados de emulsión asfáltica en los frentes de obra; Además recoger los residuos de asfalto una vez finalizada la actividad diaria, no se dejarán en los frentes de obra temporalmente, puesto que por acción de las lluvias podrían ser arrastrados hacia los cuerpos de agua contaminándolos y afectando la fauna acuática; se ha solicitado de manera prioritaria la instalación del punto ecológico temporales para disponer los residuos sólidos convencionales y especiales generados en el frente de trabajo en las actividades parcheo, según la resolución 2184 de 2019 y dar cumplimiento a las medidas de manejo ambiental del PAGA y normatividad vigente, solicitado de manera reiterativa se realice la limpieza y aseo de los sumideros en las siguientes direcciones: un (1) sumideros en La calle 12 con carrera 17 a lado cementos del Cauca, un (1) sumidero en la carrera 12 sur (vía a los 2 brazos) barrio Jorge Eliecer, Gaitán - Loma de La Virgen, tres (3) sumideros de la calle 26EN entre Carera 4 y 4A barrio Villa Docente, un (1) sumideros de la carrera 3 con calle 27AN barrio Yanaconas. Además, la instalación de las tapas de los sumideros faltantes en las siguientes direcciones: la instalación de las tapas de los tres (3) sumideros del barrio Colombia, también se requiere un (1) sumideros en la carrera 12 sur (vía a los 2 brazos) barrio Jorge Eliecer, Gaitán - Loma de La Virgen y una (1) tapa de la cámara de alcantarillado de la Carrera 15 entre calles 67N y 68N; Con el fin de evitar la obstrucción de la evacuación de aguas lluvias y garantizar la durabilidad de los trabajos desarrollados en cada frente de obra intervenidos; Se verifico la protección de los sumideros existentes en el momento se instala la mezcla

asfáltica en los frentes de obra intervenidos; La Interventoría ha requerido en varias ocasiones por comités y comunicaciones la entrega del listado del inventarios del estado actual de los sumideros y cámaras existentes en los frentes de obra, Se requiero la humectación de las vías antes de pasar el soplete para evitar la emisión de partículas y evitar inconvenientes con la comunidad del AID transitan los frentes e obra intervenidos, y la implementación de las medidas ambientales del PAGA, el cumplimiento de la normatividad vigente ambiental y PMT; Se requiero la vinculación de los Auxiliares de Trafico que estén calificados, idóneos y certificados por parte de las Autoridades de Tránsito u otras organizaciones que tengan el aval de dichas autoridades de tránsito, este personal designado para auxiliar de tránsito debe contar con radioteléfonos para facilitar la comunicación entre ellos y coordinar el pare y siga de los actores viales del AID, también contar con la indumentaria debidamente identificada para el desarrollo de sus labores de acuerdo a lo estipulado en el Manual de Señalización de carreteras 2015, normatividad vigente ambiental y dar cumplimiento al Plan de Manejo de Tráfico PMT aprobado por la Secretaria de Tránsito Municipal de Popayán, donde el contratista está a la espera la entidad de la Secretaría de Tránsito Municipal realice la entrega de la renovación de actualización de la Resolución del PMT del contratista. Se reitera realizar de manera permanente la implementación y cumplimiento de la instalación de los dispositivos de señalización, canalización, iluminación dispuesta de cada una de las áreas de intervención para mayor visibilidad de los entes viales y peatones del AID para evitar cualquier eventualidad que afecte la integridad de los mismos; Se requirió la entrega de la Preacta ambiental V con sus anexos para el cobro de las medidas ambientales, sociales, SST y PMT en los frentes de obra intervenidos; Continuar con el etiquetado e instalación de las fichas toxicológicas de las sustancias químicas, Instalación del punto ecológico, no sobrepasar los límites de los volcos de las volquetas y que estén bien carpadas para evitar posibles accidentes con la comunidad del AID.

- Se evidenció el 83% de participación del personal del Consorcio Mantenimiento Malla Vial 2023, en el registro de la capacitación ambiental, dando cumplimiento a lo planificado en el documento PAGA.

AREA SST

- La Interventoría en el periodo correspondiente al informe del mes de abril de 2024, en los comités de seguimiento de obra, solicitó los siguientes temas:

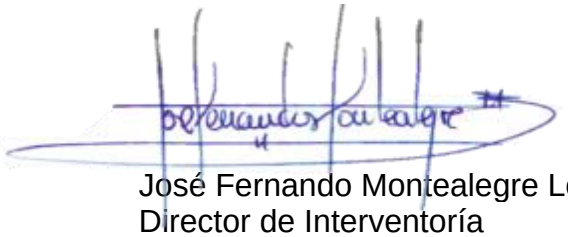
entrega de la dotación, la contratación de auxiliares de tráfico.

- Se evidenció el 83% de participación del personal del Consorcio Mantenimiento Malla Vial 2023, en el registro de la capacitación de seguridad según programación del plan de trabajo SG-SST para el mes de abril de 2024 correspondiente al informe, dando cumplimiento a lo planificado en el Plan de Capacitaciones del año 2024.

- Se verificó que, para el periodo correspondiente al informe del mes de abril de 2024, la seguridad social las planillas vigentes no han sido entregadas por el contratista, siendo estas solicitadas, en el informe el contratista hizo entrega de planillas correspondiente al periodo anterior, en el periodo al informe no se presenta ingresos, ni retiros , se cuenta con un total de cincuenta y nueve (59) trabajadores vigentes de los cuales se incluyen (0) son ingresos, siete (7) trabajadores flotantes que estuvieron presente en los frentes de obra intervenidos por el contratista.

- Se verificó en el informe mensual SST para el periodo correspondiente al informe del mes de abril de 2024, no se presentaron ingresos (0) y siete (7) personal flotante. El total vigente hasta la fecha fue de cincuenta y nueve (59) trabajadores del contratista.

- Se evidenció para el mes de abril de 2024, el indicador de incidentes, accidentalidad y enfermedad laboral fue de cero (0), reporte de accidente con 0 días de incapacidad.



José Fernando Montealegre López
Director de Interventoría
Miguel Morales Ingeniería S.A.S.